



Informe de Rendición de Cuentas

Primer semestre 2022



IBAGUÉ
CIUDAD CREATIVA
DE LA MÚSICA

ANDRÉS HURTADO
ALCALDE DE IBAGUÉ



Informe de Gestión

Plan de Desarrollo “IBAGUÉ VIBRA 2020 – 2023 “

Gestión del período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022

Andrés Fabián Hurtado Barrera
Alcalde Municipal

Dora Patricia Montaña Puerta
Secretaria de Planeación Municipal

Jesús Leonardo Posada Forero
Director de Planeación del Desarrollo

Jose Yesid Barragán Cortes
Secretario de Hacienda

Leandro Vera Rojas
Secretario General

Johana Ximena Aranda Rivera
Secretaria de Salud

Juliana Cuartas Candamil
Secretaria Administrativa

Soledad Orozco Zea
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Cesar Augusto Gutiérrez Barreto
Secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo

Diana María Londoño Gómez
Secretaria de Cultura

Alba Lucia García Suarez
Secretaria de Desarrollo Económico

Francy Liliana Salazar Quiñonez
Secretaria desarrollo social comunitario

Juan Manuel Rodríguez Acevedo
Secretario de Educación

Diego Fernando Herrán Triana
Secretario de Infraestructura

Juan Carlos Núñez González
Secretario de la Movilidad

Claudia Gisella Rengifo parra
Secretaria de las Tic

Andrea Mayoral Ortiz
Jefe oficina jurídica

Institutos descentralizados:

Daniel Guillermo Jaramillo Ayala
Gerente Gestora Urbana

Erika Palma Huertas
Gerente instituto ibaguereño de acueducto y alcantarillado – Ibal

Alejandro Ortiz Ortiz
Gerente instituto municipal de deportes y recreación de Ibagué – Imdri

Paola Arbeláez Arenas
Gerente Instituto de Financiamiento y Desarrollo de Ibagué - Infibagué

Contenido:

Introducción

Generalidades:

- Fundamentos
- Propósitos
- Estructura
- Alineación con los ODS

Avance físico y financiero del plan de desarrollo de enero 1 a junio 30 de 2022.

Principales resultados por dimensiones



Introducción

En el marco de lo definido en el Plan de Desarrollo IBAGÜE VIBRA 2020–2023 y en especial a las apuestas definidas en cada una de las Dimensiones Estratégicas de Desarrollo, para la Alcaldía de Ibagué, la Rendición Pública de Cuentas del período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022, comprende la presentación y puesta en escena a nuestros habitantes y ciudadanía en general, de todas y cada una de las acciones adelantadas por la administración municipal en desarrollo de la labor de la gestión pública realizada. Nuestra comunidad ha sido participe y se ha interesado por la misma, por ello en este proceso hemos fortalecido su participación.

La labor de informar a la ciudadanía, va más allá del deber y cumplimiento de las leyes que así lo exigen, que, si bien son principios que rigen nuestro actuar y son importantes porque dan cuenta de los avances, actuaciones y compromisos con nuestros ciudadanos, permite que los habitantes del municipio de Ibagué se retroalimenten sobre las acciones, obras, gestiones, actuaciones y demás actividades que adelanta la Administración municipal para atender las necesidades en cada uno de los sectores, en las comunas, barrios de la zona urbana y veredas de la zona rural.

El Plan de Desarrollo de la ciudad de Ibagué, a junio de 2022 presenta un avance físico de un 45% y una ejecución presupuestal de inversión del 51%, destacándose el avance significativo en la construcción de los escenarios deportivos, infraestructura educativa, reactivación económica y recuperación de la malla vial.

Nuestros esfuerzos se han concentrado en proteger la vida de nuestros ciudadanos ibaguereños, con el fortalecimiento de la red de salud pública y privada; hemos contribuido a la mitigación del desempleo tomando medidas e implementado programas que promuevan la reactivación económica del municipio, con presencia institucional desde la inversión social, apoyando al sector empresarial y desarrollando el 48 Festival Folclórico Colombiano.

En este informe, se presenta la gestión adelantada por la administración municipal, en el cual ponemos a disposición de los ibaguereños, un trabajo dinámico con el Departamento y la Nación, donde hemos articulado grandes proyectos para hacer de Ibagué, una ciudad moderna, y una ciudad para el futuro, una ciudad que se prepara para contar con una infraestructura competitiva en materia deportiva y óptima para el desarrollo de la ciudad con un sistema estratégico de transporte que iniciará su ejecución en este gobierno, unos mega colegios que ofrecerán una educación con oportunidad y calidad a las condiciones y exigencias que hoy exige el mundo competitivo de la educación.

Andrés Fabián Hurtado Barrera
Alcalde de Ibagué.

I. Información Estratégica y General del Plan de Desarrollo

Fundamentos:

Ibagué es un municipio que se desarrolla en torno de la cultura musical y artística, un municipio que en el presente gobierno lo hemos venido transformando y preparando para que sea una ciudad moderna, una ciudad para el futuro. En Ibagué estamos realizando una gestión integral para el desarrollo territorial, la cual esta afianzada en la articulación interinstitucional entre los diferentes actores: Estado, Empresa, Academia y Sociedad; nos enfocamos a ejecutar un proceso de cambio progresivo que está direccionado a potenciar el aparato físico y productivo de la ciudad, con un trabajo digno y dinamizador que fortalece el desarrollo económico, mejoramos la calidad de vida de los ibaguereños, aportamos en la disminución de la pobreza y contribuimos al cierre de las actuales brechas de inequidad que aquejan a nuestros ciudadanos ibaguereños.

Nos rigen 6 Principios Rectores y 4 Pilares sobre los cuales se sustenta y fundamenta el ejercicio del gobierno en nuestro plan de desarrollo 2020 – 2023, Generando oportunidades y capacidades para los Ibaguereños en condiciones de equidad e igualdad y preparando así el sendero que permitirá generar preparar el camino de transformación para la Ibagué que queremos para el futuro.

Principios rectores Plan de Desarrollo Ibagué 2020 – 2023



Pilares sobre los que se sustenta el plan de desarrollo 2020 – 2023

El plan de desarrollo se sustenta sobre 4 grandes pilares, los cuales son abordados en las cuatro (4) Dimensiones estratégicas, sus programas y respectivos subprogramas:



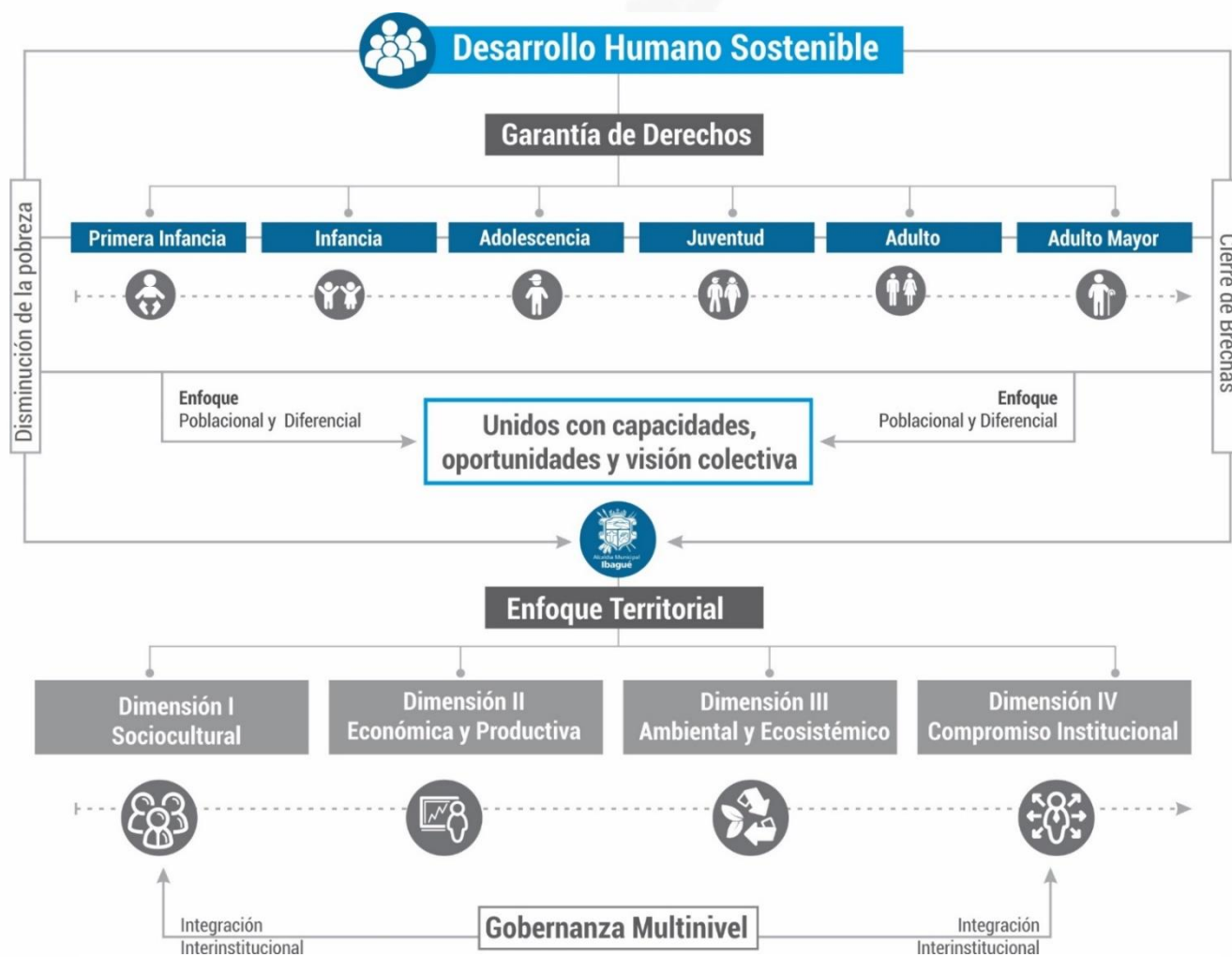
Es así como el plan de desarrollo IBAGÜE VIBRA 2020 – 2023, enfoca su interés en la gestión y consecución de recursos que le permitan ofrecer oportunidades de desarrollo para la ciudad desde la educación como principal factor de movilización y transformación del ser humano, la ampliación de las capacidades de atención en el sector de la salud como generador de calidad de vida; así mismo el contacto directo con las comunidades desde el avance en la implementación y uso de las tecnologías de la información, la comunicación y el desarrollo productivo, la generación de capacidades productivas con la ejecución de proyectos que vinculan la transformación ecológica y sostenible; de igual manera, el desarrollo de la infraestructura física de la ciudad generando condiciones de competitividad, desarrollo económico y social para los ciudadanos.

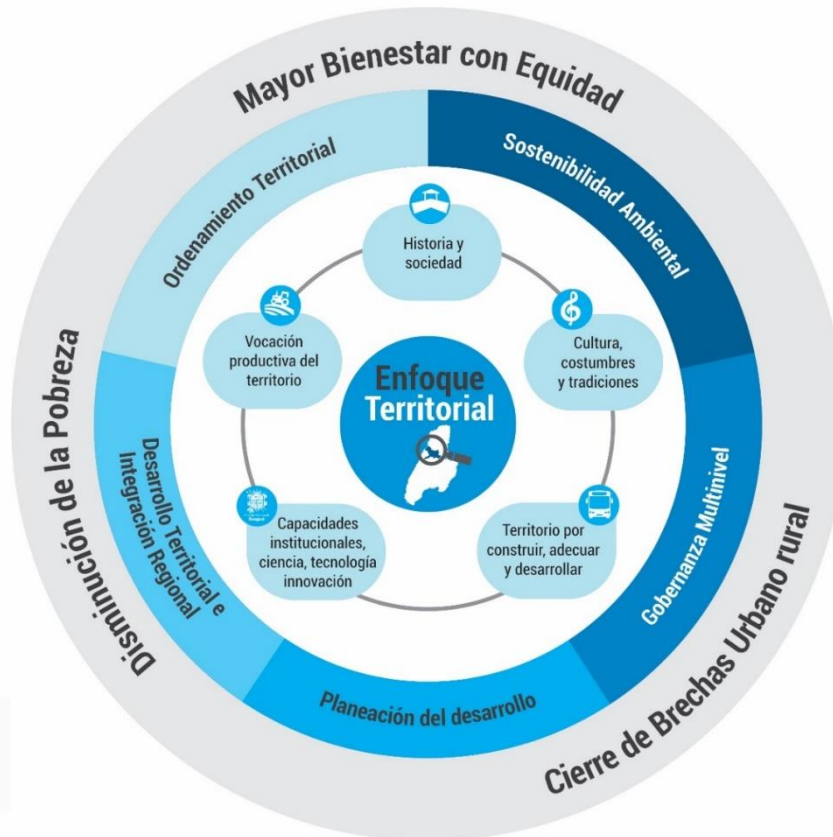
El Gobierno municipal a través del Plan de Desarrollo centra su interés en crear, generar y promover las condiciones y capacidades básicas sociales, culturales,

recreativas, deportivas, productivas y de infraestructura que requiere la ciudad de Ibagué en un escenario de transformación que permita construir una ciudad moderna, una ciudad para el futuro.

Enfoques:

El Plan de Desarrollo se estructura sobre 4 Enfoques que sostienen y orientarán la gestión del gobierno municipal hacia el cumplimiento de las políticas públicas poblacionales diferenciales, hacia el desarrollo integral de la ciudadanía, del territorio, de la gestión ambiental e institucional a través de una planeación participativa e incluyente y que se abordan en las Dimensiones Estratégicas, programas y subprogramas del Plan de Desarrollo:





Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por los dirigentes mundiales en 2015, propone una hoja de ruta para lograr progreso sostenible que no deje a nadie atrás.

Desde la Alcaldía de Ibagué hemos asumido de manera activa la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los procesos de planeación de la ciudad, con el fin de alcanzar mayores niveles de bienestar, equidad y sostenibilidad.

Teniendo en cuenta nuestro compromiso para el aporte al desarrollo y cumplimiento con la Agenda global de los ODS, en la formulación de nuestro plan de desarrollo, realizamos un trabajo de articulación intersectorial, en el cual se encuentran incorporados y alineados los ODS de manera transversal.

Venimos durante el presente cuatrienio, avanzando en la superación de los retos que se plantean en los 17 objetivos, a través de los planes, programas y metas específicas planteadas en el Plan de Desarrollo, por medio de la ejecución de proyectos estratégicos en cada sector que se han planeado ejecutar en la ciudad y los cuales apuntan al desarrollo social y económico de nuestros habitantes.

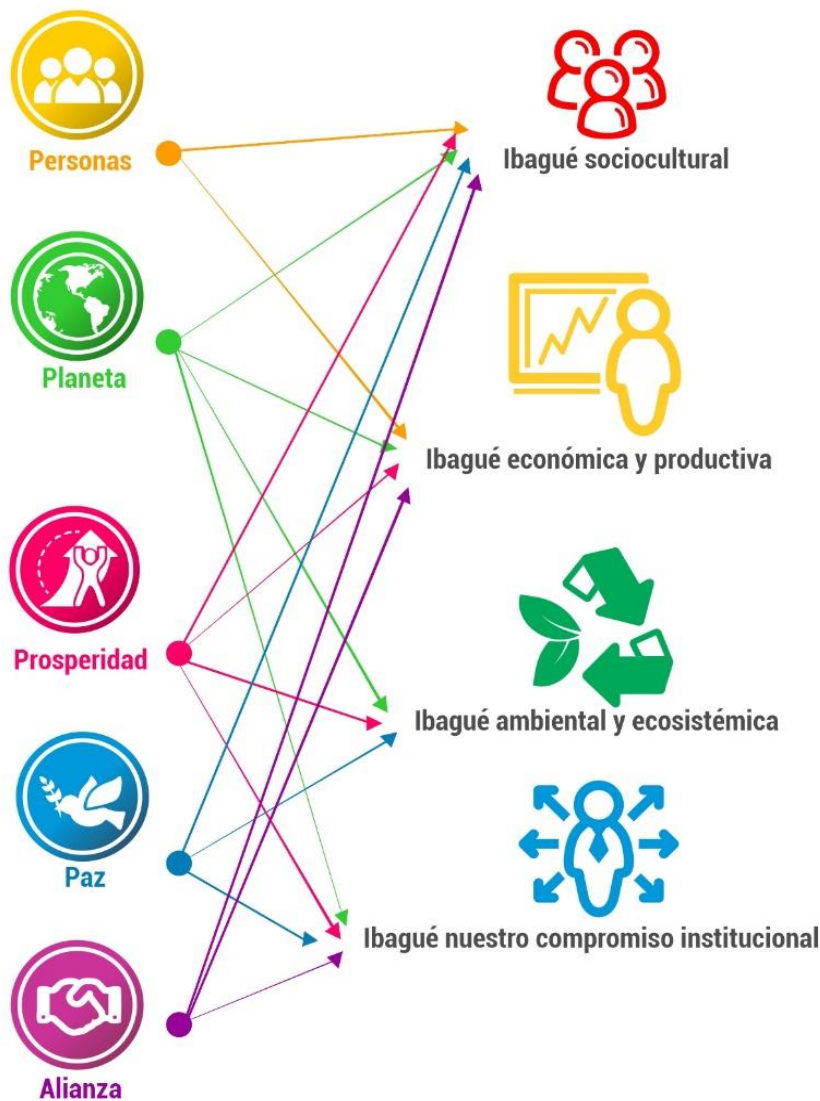
DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

PDM IBAGUÉ

VIBRA 2020-2023

Elemento

ODS relacionados



- 1: Poner fin a la pobreza
- 2: Hambre y seguridad alimentaria
- 3: Salud
- 4: Educación
- 5: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer
- 6: Agua y saneamiento
- 11: Ciudades
- 12: Producción y consumo sostenibles
- 13: Cambio climático
- 16: Paz y justicia
- 17: Alianzas

- 2: Hambre y seguridad alimentaria
- 3: Salud
- 7: Energía
- 8: Crecimiento económico
- 9: Infraestructura
- 10: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos
- 11: Ciudades
- 12: Producción y consumo sostenibles
- 16: Paz y justicia
- 17: Alianzas

- 6: Agua y saneamiento
- 7: Energía
- 8: Crecimiento económico
- 11: Ciudades
- 12: Producción y consumo sostenibles
- 13: Cambio climático
- 15: Bosques, desertificación y diversidad biológica

- 6: Agua y saneamiento
- 8: Crecimiento económico
- 10: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos
- 11: Ciudades
- 16: Paz y justicia
- 17: Alianzas

Estructura Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020 – 2023”:

Nuestro plan de desarrollo se direcciona desde 4 dimensiones estratégicas que dan la línea de trabajo y gestión para el cuatrienio, plantea la consolidación de una agenda de desarrollo estratégico y sostenible para el futuro de la ciudad e integra los retos, principios, enfoques y estrategias que permitirán transformar a Ibagué territorial, económica y socialmente, brindando prioridad al desarrollo humano integral, con

participación, bienestar, inclusión y equidad, recuperando la confianza en las acciones del gobierno y vinculando la institucionalidad en los procesos de desarrollo y promoción de las políticas públicas.

En estas Dimensiones estratégicas se ven reflejados las apuestas del Gobierno Municipal para avanzar hacia la consolidación de un municipio incluyente con obras para la gente, motor de cambio del entorno territorial, social y ambientalmente sostenible, que sea referente nacional e internacional, afronte retos y aproveche oportunidades que integren el desarrollo urbano y rural sostenible, por sendas de inclusión, equidad, y responsabilidad social e institucional compartida.

Las 4 Dimensiones, los 17 sectores, 37 programas, 60 Subprogramas y 597 indicadores tanto de producto como de bienestar que conforman el Plan de Desarrollo, permiten monitorear el cambio en las condiciones de bienestar y la percepción de la población; así mismo, nos permiten cuantificar y medir las acciones puntuales adelantadas por el gobierno municipal, los bienes y servicios entregados, los beneficiarios de los mismos, entre otros.

Ilustración. Estructura del Plan de Desarrollo

1. Ibagüé Socio Cultural
2. Ibagüé Económica y Productiva
3. Ibagüé Ambiental y Ecosistemitita
4. Ibagüé Nuestro Compromiso Institucional.



En contexto con lo anterior, a continuación, presentamos los avances físicos y financieros de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo y como compromiso a nuestro actuar público en cumplimiento a lo pactado para el cuatrienio, darle a conocer a los Ibagüereños, los avances del Plan de Desarrollo IBAGÜE VIBRA 2020 – 2021, el cual fue aprobado por la honorable Corporación del Concejo Municipal según acuerdo No. 0007 del 06 de junio de 2020.



Avance Físico y Financiero a junio 30 de 2022

El Plan de Desarrollo IBAGUE VIBRA 2020 – 2023, tiene un avance físico en el cuatrienio del 50%, frente a las metas cuatrienales previstas para los 433 metas de producto. Este resultado se logró gracias a la gestión realizada por la administración municipal a través de la ejecución de los diferentes programas y proyectos de inversión.

Ahora bien, durante la presente vigencia para el período que se reporta en el presente informe y que comprende las acciones reportadas durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022, el avance en la ejecución física de las metas en cada una de las dimensiones avanza de la siguiente manera: Dimensión 1 Ibagué Socio Cultural 35%, Dimensión 2 Ibagué Económica y Productiva un 38%, Dimensión 3 Ibagué Ambiental y Ecosistémica 55% y la Dimensión 4 Ibagué Nuestro Compromiso Institucional el 52%, obteniendo una ejecución física del Plan de Desarrollo a junio 30 de 2022 del 45% y una ejecución financiera del 51% como se muestra a continuación:

DIMENSIÓN	EJECUCIÓN FÍSICA
Ibagué Sociocultural	35%
Ibagué Económica y Productiva	38%
Ibagué Ambiental y Ecosistémica	55%
Ibagué Nuestro compromiso institucional	52%

Fuente: Aplicativo “Al Tablero”

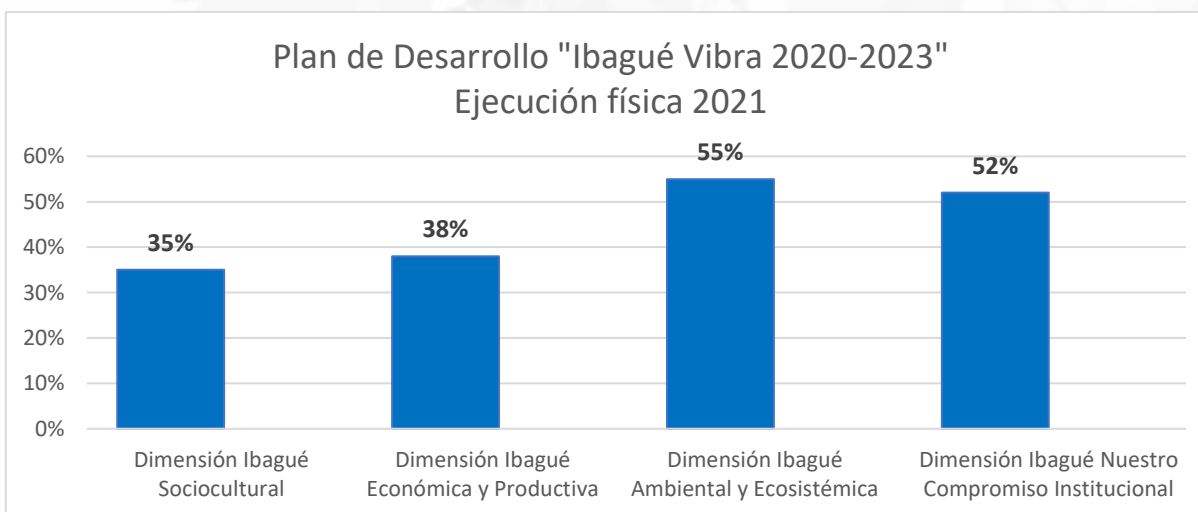
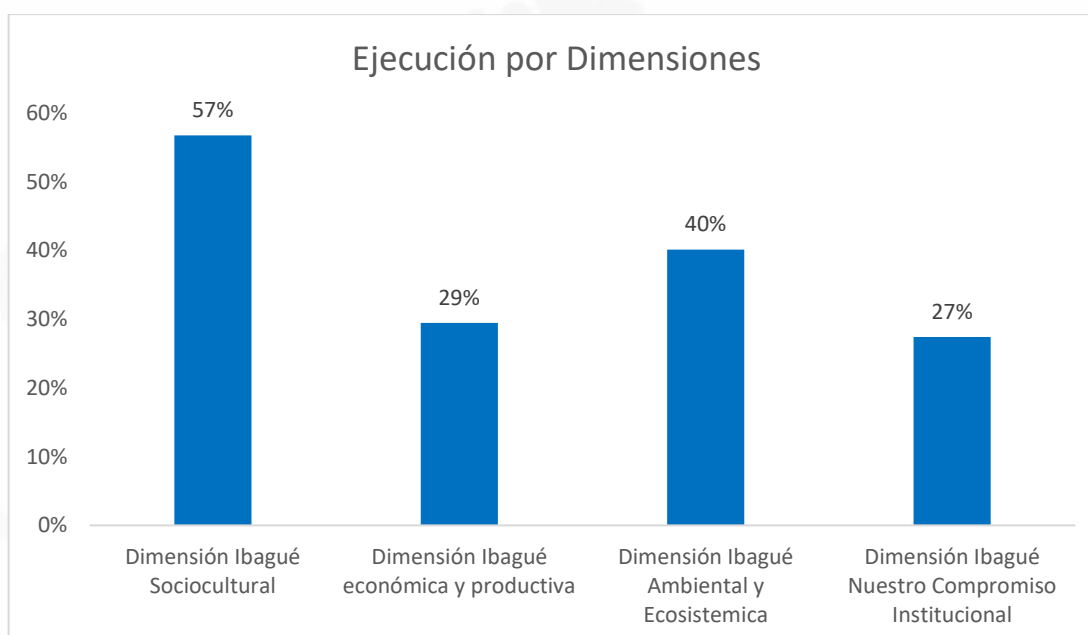


Gráfico. Cumplimiento y Avance Físico del Plan de Desarrollo Ibagué Vibra a junio 30 de 2022. Fuente: Aplicativo Al Tablero.

Ejecución Financiera:

DIMENSIÓN	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% de Ejecución
Dimensión Ibagué Sociocultural	\$ 624.264.934.464	\$ 354.324.061.533	57%
Dimensión Ibagué económica y productiva	\$ 96.700.969.517	\$ 28.467.194.922	29%
Dimensión Ibagué Ambiental y Ecosistemica	\$ 31.808.713.319	\$ 12.767.512.740	40%
Dimensión Ibagué Nuestro Compromiso Institucional	\$ 62.355.974.010	\$ 17.090.735.957	27%
Total	\$ 815.130.591.310	\$ 412.649.505.152	51%

Fuente: Ejecución presupuestal - Secretaría de Hacienda – Secretaría de Planeación



De manera detallada, a continuación, se presenta el avance físico y financiero por cada sector en cada una de las Dimensiones estratégicas:

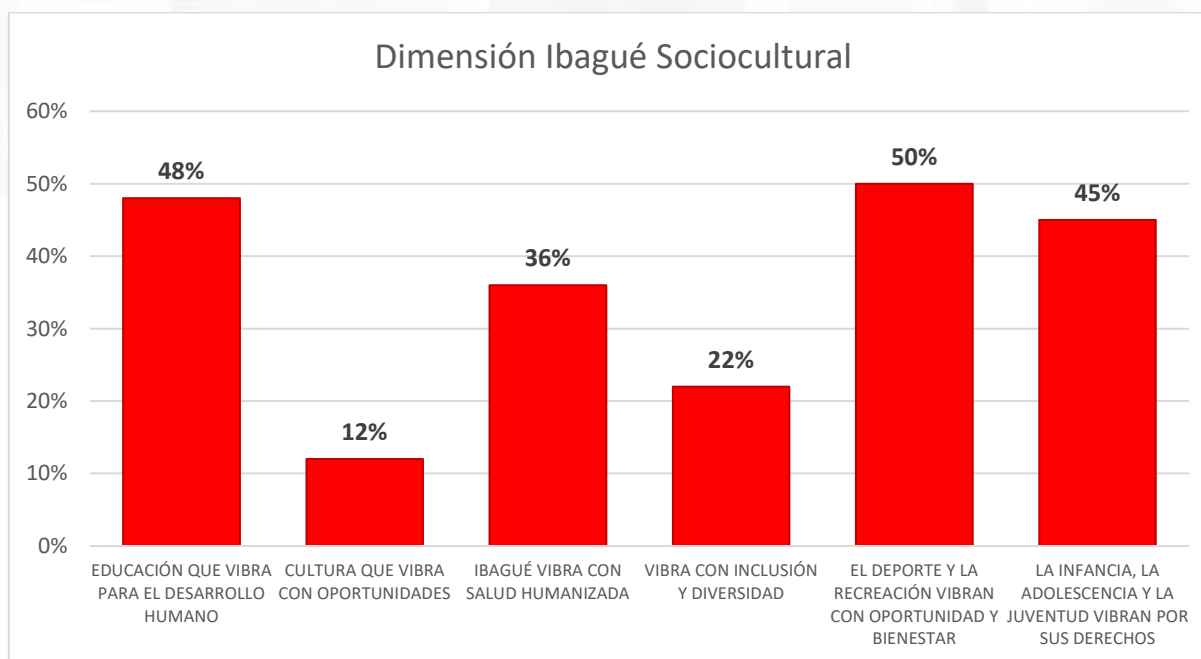
Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, se ha avanzado en cada uno de los sectores en el cumplimiento y logro de las metas contempladas en el plan de desarrollo así:

Dimensión 1: Ibagué Sociocultural, presenta un avance de ejecución física del 35% y financiera del 57%. Esta dimensión comprende y desarrolla el componente social, intercultural, recreativo, deportivo y de políticas públicas poblacionales diferenciales.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente dimensión se presentó así:

Avance Físico por Sectores: Dimensión: Ibagué Socio Cultural

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
EDUCACIÓN QUE VIBRA PARA EL DESARROLLO HUMANO	48%
CULTURA QUE VIBRA CON OPORTUNIDADES	12%
IBAGÜE VIBRA CON SALUD HUMANIZADA	36%
VIBRA CON INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	22%
EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN VIBRAN CON OPORTUNIDAD Y BIENESTAR	50%
LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD VIBRAN POR SUS DERECHOS	45%

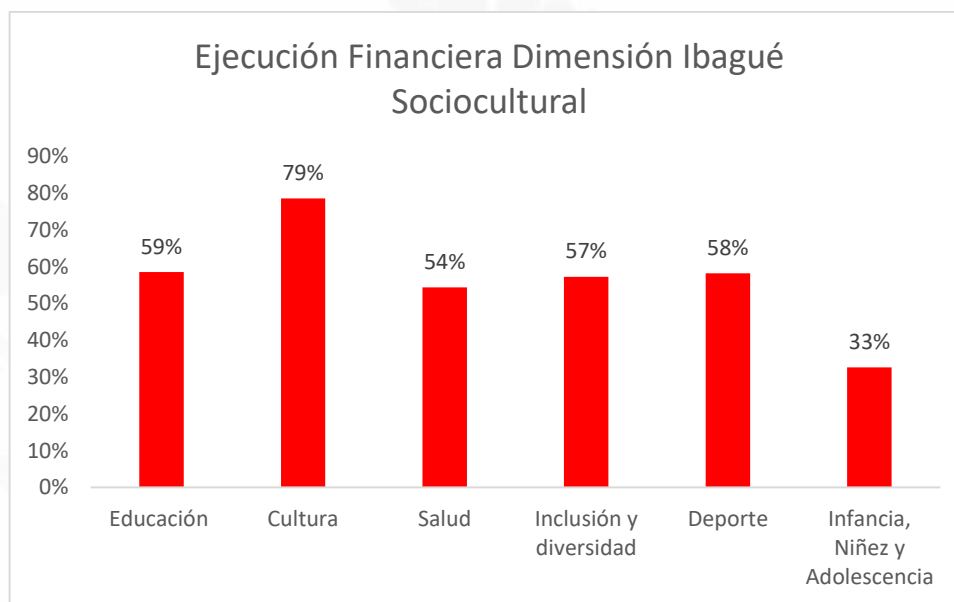


Fuente: Aplicativo "Al Tablero"

Avance Financiero por Sectores Dimensión: Ibagué Socio Cultural

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Educación	\$ 255.369.669.760	\$ 149.405.882.211	59%
Cultura	\$ 12.129.419.722	\$ 9.525.212.729	79%
Salud	\$ 278.213.008.246	\$ 151.218.990.229	54%
Inclusión y diversidad	\$ 11.427.188.999	\$ 6.541.734.024	57%
Deporte	\$ 61.517.377.242	\$ 35.804.819.062	58%
Infancia, Niñez y Adolescencia	\$ 5.608.270.495	\$ 1.827.423.278	33%
Total Dimensión	\$ 624.264.934.464	\$ 354.324.061.533	57%

Fuente: Ejecución presupuestal secretaría de hacienda.



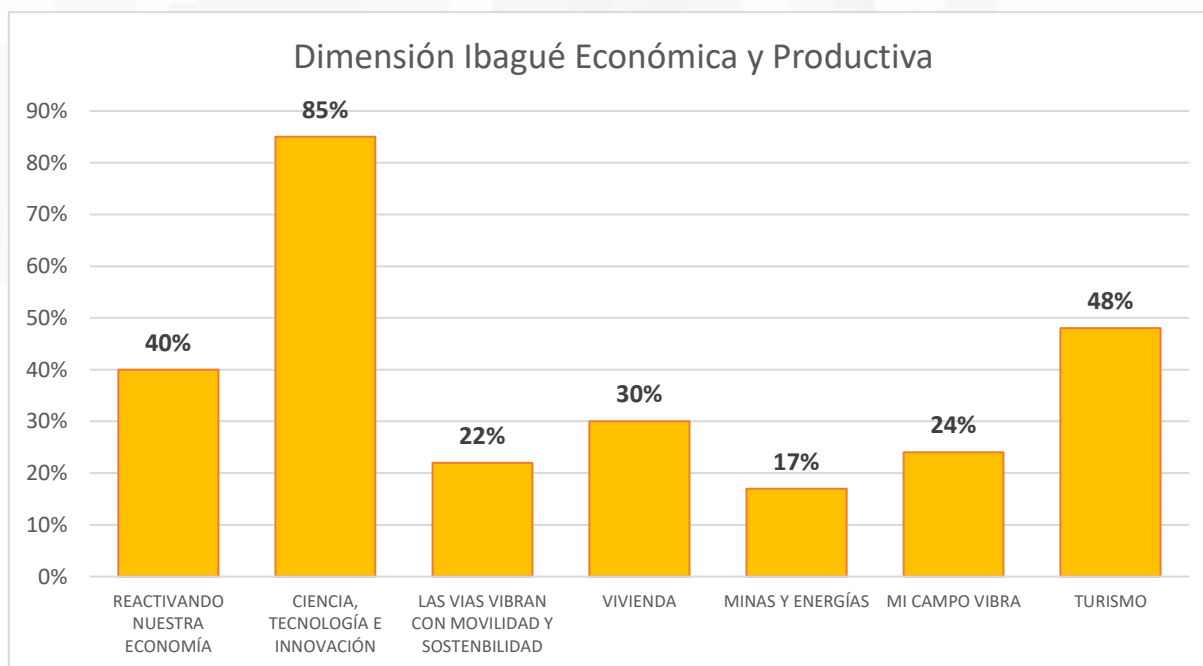
Dimensión 2: Ibagué Económica y Productiva, se observa un avance de ejecución física del 38% y financiera del 29% para el período de gestión comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Esta dimensión comprende y desarrolla el componente económico, productivo y de infraestructura, destacándose la atención especial en los sectores de: Reactivación Económica, Ciencia, Tecnología e Innovación, Vías, Movilidad y Desarrollo Agropecuario y Turismo.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente dimensión se presentó así:

Avance Físico por sectores, Dimensión: Ibagué Económica y Productiva

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
REACTIVANDO NUESTRA ECONOMIA	40%
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	85%
LAS VIAS VIBRAN CON MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD	22%
VIVIENDA	30%
MINAS Y ENERGÍA	17%
MI CAMPO VIBRA	24%
TURISMO	48%

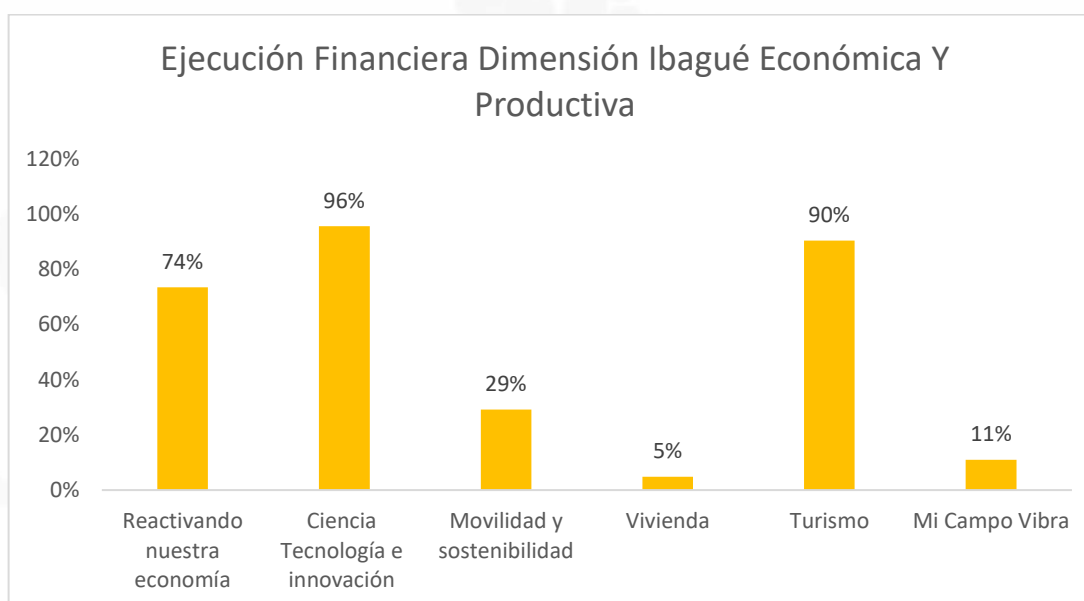


Fuente: Aplicativo "Al Tablero"

Avance Financiero por sectores, Dimensión: Ibagüé económica y productiva

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Reactivando nuestra economía	\$ 2.210.000.000	\$ 1.625.114.000	74%
Ciencia Tecnología e innovación	\$ 4.447.812.878	\$ 4.253.856.966	96%
Movilidad y sostenibilidad	\$ 67.081.644.488	\$ 19.578.841.822	29%
Vivienda	\$ 7.338.000.000	\$ 354.497.578	5%
Turismo	\$ 587.000.000	\$ 530.657.278	90%
Mi Campo Vibra	\$ 14.449.512.151	\$ 1.593.570.000	11%
Total Dimensión	\$ 96.113.969.517	\$ 27.936.537.644	29%

Fuente: Ejecución presupuestal secretaría de hacienda.

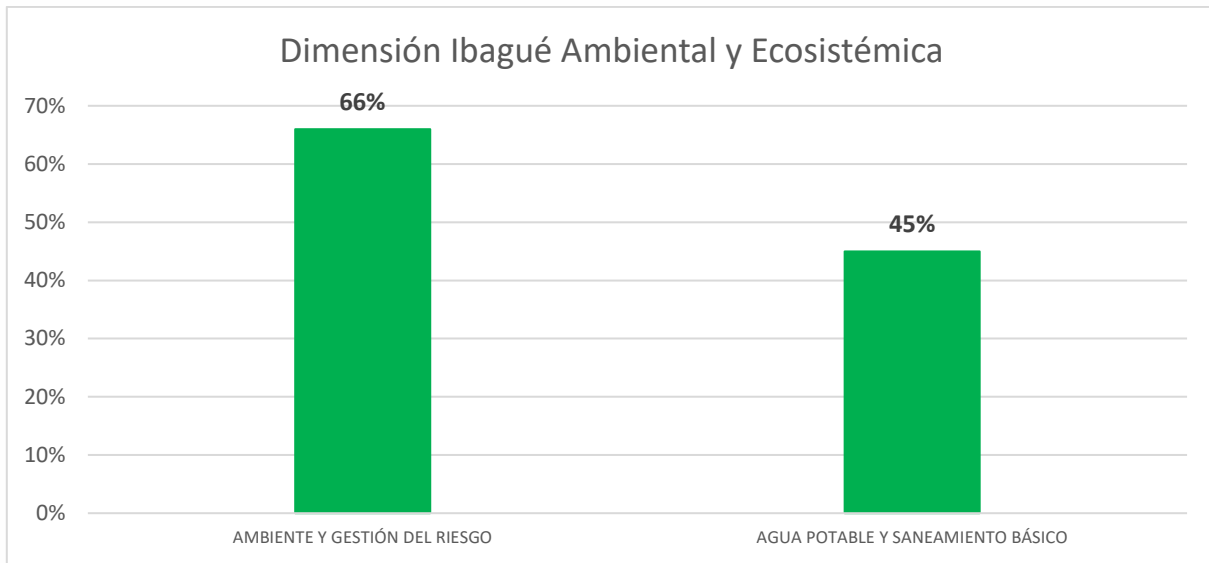


Dimensión 3: Ibagüé Ambiental y Ecosistémica. En esta Dimensión se observa para el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022, un avance físico del 55% y financiero del 40% en cumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia 2022, destacándose la atención especial en los programas de Agua Potable y Saneamiento Básico, Ambiente y Gestión del Riesgo.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente dimensión se presentó así:

Avance Físico por sectores, Dimensión: Ibagüé Económica y Productiva

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO	66%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	45%

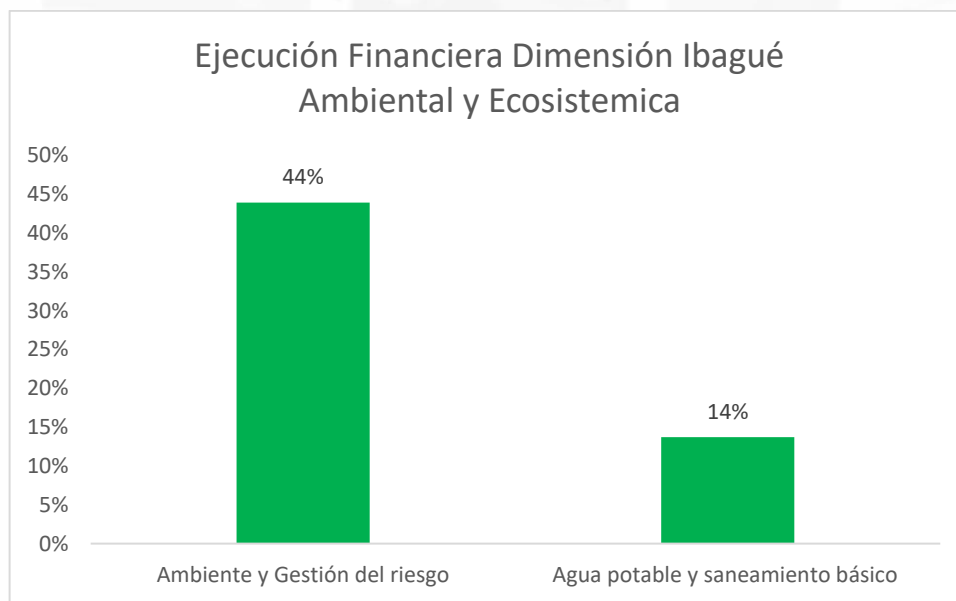


Fuente: Aplicativo AI Tablero

Avance Financiero por sectores, Dimensión: Ibagué Ambiental y Ecosistémica

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Ambiente y Gestión del riesgo	\$ 27.848.847.868	\$ 12.223.894.431	44%
Agua potable y saneamiento básico	\$ 3.959.865.451	\$ 543.618.309	14%
Total Dimensión	\$ 31.808.713.319	\$ 12.767.512.740	40%

Fuente: Ejecución presupuestal secretaría de hacienda.

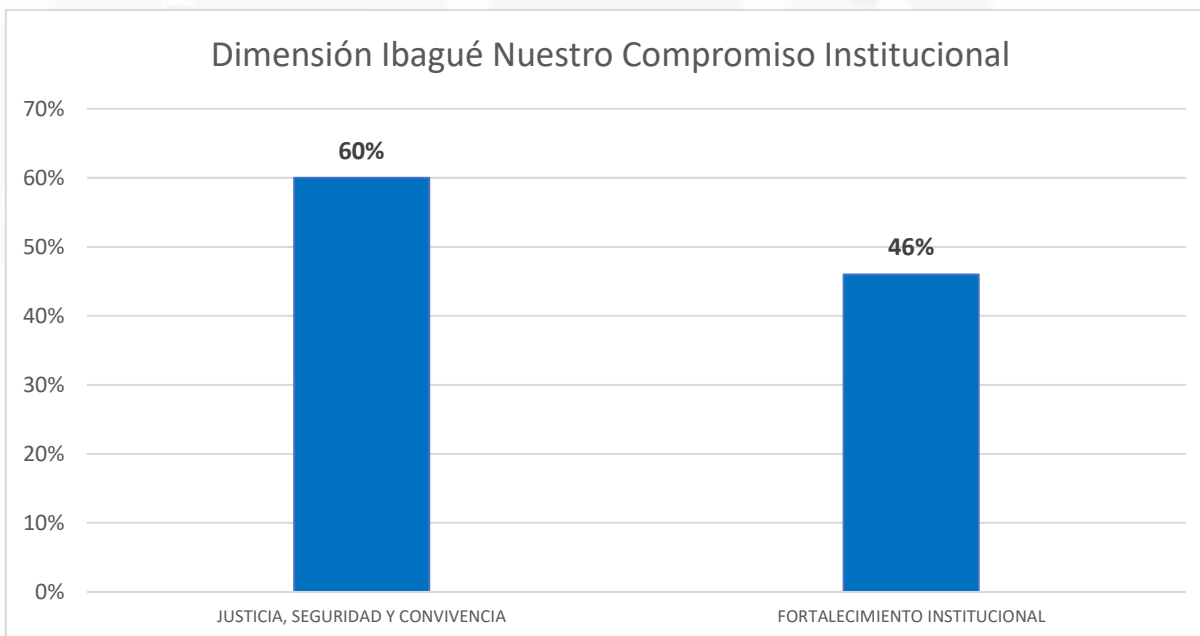


Dimensión 4: Ibagüé Nuestro Compromiso Institucional. En esta Dimensión se observa un avance físico del 52% en cumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia 2022 y financiero del 27%, destacándose la atención especial en los sectores de Justicia, Seguridad, Convivencia y Fortalecimiento Institucional.

La ejecución física y financiera en cada uno de los sectores que componen la presente dimensión se presentó así:

Avance Físico por sectores, Dimensión: Ibagüé Nuestro Compromiso Institucional

SECTOR	EJECUCIÓN FÍSICA
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	60%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	46%



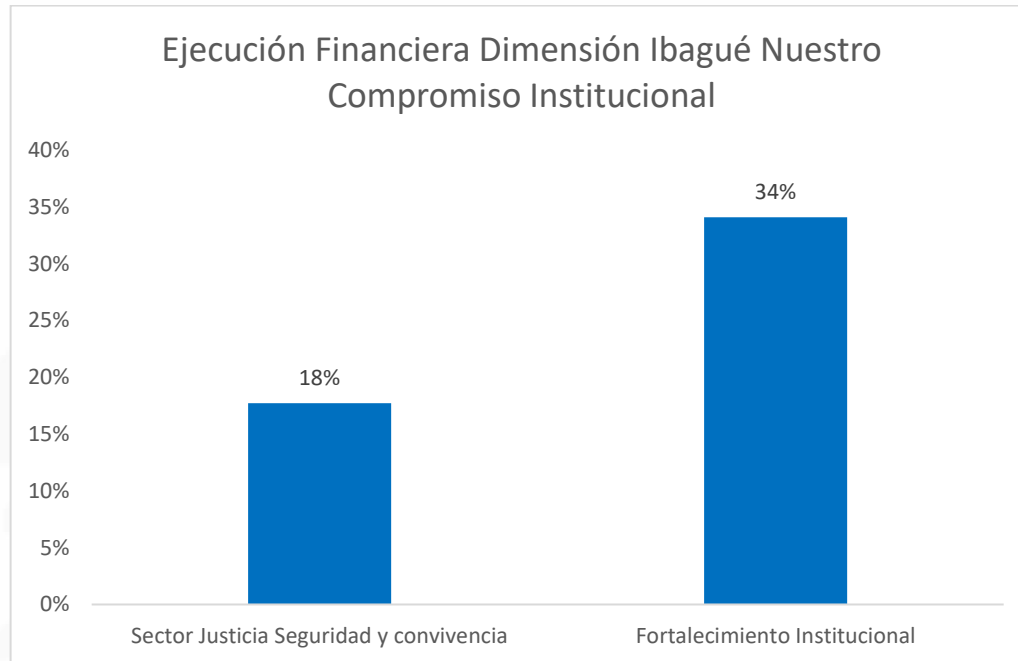
Fuente: Aplicativo “Al Tablero”



Avance Financiero por sectores, Dimensión: Ibagué Nuestro Compromiso Institucional

Sector	Apropiación	Ejecución	% de ejecución
Sector Justicia Seguridad y convivencia	\$ 25.385.940.558	\$ 4.496.265.502	18%
Fortalecimiento Institucional	\$ 36.970.033.452	\$ 12.594.470.455	34%
Total Dimensión	\$ 62.355.974.010	\$ 17.090.735.957	27%

Fuente: Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda.



DIMENSIÓN

Ibaqué SOCIOCULTURAL



ANDRÉS HURTADO
ALCALDE DE IBAGUÉ



Sector: Educación que Vibra para el Desarrollo Humano

La Educación es un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La Educación es la principal herramienta de transformación social por lo tanto se debe Brindar el acceso a una educación de calidad, incluyente y con equidad, fomentando la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media e impulsando la pertinencia para el acceso de los jóvenes a la educación superior

Ibagué es un municipio que cuenta con 60 establecimientos educativos oficiales, 49 ubicados en la zona urbana y 11 en la zona rural, en la actualidad se encuentran en funcionamiento 220 sedes educativas activas, 114 en la zona urbana y 106 en la zona rural del municipio.

Para asegurar el transito efectivo de los estudiantes por todos los niveles educativos, el servicio educativo oficial ofrece y garantiza las condiciones para el acceso y permanencia de todas las niñas, niños y adolescentes, promoviendo las trayectorias educativas basadas en prácticas pedagógicas que brindan un mejoramiento de la calidad educativa. Por tal razón se viene avanzando en la construcción de una infraestructura óptima para la implementación de la jornada única, el transporte escolar y garantizar una alimentación adecuada.

Con una ejecución física del 36% y financiera del 54%, desde la Secretaría de Educación Municipal se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 30 de junio 2022 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa: Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media

Subprograma: Más niños y niñas con bienestar acceso y permanencia

Principales Acciones:

- A través del Programa de Alimentación Escolar PAE La Secretaría de Educación Municipal durante la Vigencia 2022 ha beneficiado a **36.081 estudiantes** de las **57** Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué de la Zona Urbana y Rural, con un complemento alimentario el cual se ha venido implementando bajo las siguientes modalidades: Almuerzo preparado en sitio, Comida Caliente Transportada, Complemento Preparado en Sitio y Ración Industrializada, con una inversión cercana a los 21 mil millones de pesos.



- Con el desarrollo de la Estrategia “Ibagué Vibra por la Inclusión Educativa” durante la Vigencia 2022 se han beneficiado **1.572 estudiantes** con capacidades educativas individuales en condición de discapacidad y capacidades y talentos excepcionales; en condición de enfermedad en el servicio educativo, con profesionales Interpretes, modelos lingüísticos, docentes bilingües, docentes de lengua escrita, mediadores tiflólogo y docentes de apoyo.

Desarrollando las siguientes actividades:

- Organización, formación e implementación de: Oferta General, Bilingüe Bicultural, oferta hospitalaria/domiciliaria y oferta de adultos.
- Asistencias técnicas, formación docente y directivos, formación a familias de EcD.
- Entrega de Kits tiflológicos, diseño y entrega de material didáctico. - Articulación con ICBF Y SALUD.
- Fortalecimiento del Plan de Implementación progresivo PIP.
- Apoyo y acompañamiento en el desarrollo de PIAR, Valoración pedagógica, ajustes razonables.

- Acompañamiento al área de cobertura en asignación de cupos escolares según la necesidad de la población.
- Cumplimiento de Decreto 1421 de 2017 en los ajustes de planes de estudio con la implementación de las ofertas y estrategias flexibles.
- Asistencia pedagógica personalizada en situ a directivos y docentes de las Instituciones educativas oficiales y no oficiales.
- Asistencia técnica y pedagógica en resignificación de los proyectos educativos institucionales con enfoque en educación inclusiva.



- Seguimos avanzando en las intervenciones a las instituciones educativas del Municipio, durante la vigencia 2022 se han realizado intervenciones en materia de infraestructura educativa a **20 Sedes** de Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Ibagué, las mismas han sido financiadas con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Oficiales, Beneficiando a **10.507 Estudiantes**.



- Los Uniformes Escolares son una estrategia de permanencia orientada a la población estudiantil de la zona rural del municipio de Ibagué, durante la vigencia 2022 se Beneficiaron **6.150 Estudiantes de la zona Rural** con Uniformes Escolares, el cual consta de pantalón sudadera, camibuso y chaqueta los cuales fueron distribuidos en **107 sedes de 19 Instituciones Educativas** del Municipio de Ibagué. Con una inversión cercana a los \$1.300 millones



- El subsidio de transporte escolar es una estrategia de permanencia educativa, durante la vigencia 2022 se Beneficiaron **3.802 Estudiantes** con el subsidio de transporte escolar con una **inversión de \$530.893.568**, esta inversión fue realizada con recursos propios del municipio. El valor del subsidio de transporte escolar es de: **Zona Rural \$ 76.162** y **Zona Urbana \$ 105.455**. Dentro de los **3.802** estudiantes beneficiados se encuentran **301** con necesidades educativas especiales, **536** víctimas del conflicto armado, **1** afro descendientes y **19** pertenecientes a grupos indígenas.
- En marco de la política de retención de estudiantes en la escuela, se desarrolla la estrategia denominada “Entretejiendo Sueños desde la ruralidad” en el campo de metodologías flexibles, brindado apoyo, acompañamiento y fortalecimiento de formación docente del sector rural del Municipio de Ibagué, Beneficiando a **8.697 Estudiantes** y a los docentes del sector rural.

Desarrollando las siguientes actividades:

- Fase de exploración con cada participante docentes de la zona rural y directivos docentes de cada Institución Educativa con el objetivo de caracterizar los estudiantes en su contexto.
- Programación curricular (desempeño).
- Manejo de enfoques de las áreas (desempeño).
- Participación en comunidades de interaprendizaje.
- Relación escuela, familia y comunidad (desempeño).

- Se realizó la socialización y consolidación de la ruta para la implementación de la estrategia de orientación socio ocupacional **Pa'lante** para los estudiantes de grados noveno, décimo y once, de las Instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Ibagué, Beneficiando a **17.238 Estudiantes** de las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué.

Pa'lante una estrategia con tres (3) guías básicas, prácticas y sencillas para estudiantes con orientación socio ocupacional para los jóvenes. Lo anterior, debido a que no se orienta únicamente en el posible trabajo que los estudiantes puedan ejercer después de terminar sus estudios, sino que ofrece herramientas para su desarrollo individual, emocional e intelectual, brindando aspectos prácticos y entendiendo las necesidades y facilidades que puedan llegar a tener cada uno en sus contextos económicos, culturales y sociales diversos.

- A través de la Estrategia de Formación para Docentes se Capacitaron **715 Docentes** en los siguientes temas:

Estrategia Formación **EVALUAR PARA AVANZAR**, es una política pública para el fortalecimiento de aprendizajes que busca contribuir con el cierre de brechas de aprendizaje y de desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales del país.

Programa Todos a Aprender (PTA) El Programa plantea la puesta en marcha de acciones pedagógicas encaminadas a fortalecer las prácticas en el aula, brindar referentes curriculares claros que indiquen los objetivos de aprendizaje, desarrollar herramientas apropiadas para la evaluación y trabajar en la selección y uso de materiales educativos para los maestros y estudiantes, los cuales deben estar acordes con los ambientes de aprendizajes.

Formación Docente Estrategia de acogida, bienestar y permanencia para niños y niñas: la estrategia está dirigida a la formación de los Maestros y Maestras, para generar ambientes pedagógicos donde las niñas/os se sienten tranquilos, seguros, confiados al tiempo que permiten el disfrute de diversas experiencias desde la autonomía, creatividad, comunicación, solidaridad, etc.

Formación Docente Estrategia de Bilingüismo: es un programa de desarrollo profesional multimodal de formación en torno a temáticas relacionadas con metodología, evaluación, materiales y liderazgo en enseñanza del Inglés.

- Actualmente se reconoce al bilingüismo como una de las herramientas más importantes para acceder al nuevo orden mundial de la globalización cultural y económica, el inglés ha cobrado importancia y se ha convertido en uno de los requisitos laborales y clave fundamental en el intercambio cultural, la Secretaria

de Educación Municipal tiene dentro de uno de sus objetivos desarrollar el proyecto de bilingüismo municipal con sentido de pertenencia y apropiación del entorno, en todas las Instituciones Educativas del Municipio, durante la vigencia 2022 se Beneficiaron **990 Estudiantes** y **110 Docentes** en la Implementación de la Estrategia de Bilingüismo.

- Dentro de los proyectos de infraestructura FFIE que han sido entregados EN LA VIGENCIA 2022 están; IE Celmira Huertas con una inversión de \$ 6.372 millones de pesos, beneficiando a aproximadamente 500 estudiantes, la IE Ambiental Combeima entregada el 27 de enero de 2022 que tuvo una inversión de \$3.198 millones de pesos y benefició cerca de 447 estudiantes. Finalmente, la IE Carlos Lleras Restrepo, entregada el 27 de mayo ha beneficiado a 1.770 estudiantes y tuvo una inversión de \$12.817 millones de pesos.

I.E. CELMIRA HUERTAS: Se entregó a la ETC el 7 de diciembre de 2021.
Inversión: **\$ 6.372´651.571**

Trece (13) aulas nuevas para educación básica y media, biblioteca, aula de bilingüismo, laboratorio, aula multimedia, aula polivalente, restaurante y comedor escolar, zonas administrativas y baterías sanitarias.

Estudiantes beneficiados: Aproximadamente 500



I.E. AMBIENTAL COMBEIMA: Se entregó la Institución a la ETC el 27 de enero de 2022.

Inversión: **\$3.198.244.477,00**

Tres nuevas aulas de clase para básica y media, biblioteca, aula de bilingüismo, laboratorio integrado, restaurante y comedor escolar, zonas administrativas, zonas recreativas, baterías sanitarias y nuevos espacios para el aprendizaje. Estudiantes beneficiados 447



I.E. CARLOS LLERAS RESTREPO: Se entregó la Institución a la ETC el 27 de mayo de 2022.

Inversión: **\$12.817.000.00,00**

30 aulas nuevas, 13 mejoradas, biblioteca, aula de bilingüismo, dos laboratorios integrados, aulas de tecnología, comedor, cocina, zonas administrativas y baterías sanitarias. Estudiantes beneficiados 1770.



- En materia de infraestructura educativa, mediante recursos propios y recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias FOME, se destinaron \$1.666.800.000 para la realización de mantenimientos y atender las emergencias de infraestructura de 105 sedes educativas del Municipio de Ibagué. A continuación, se presenta registro fotográfico de algunas de las intervenciones realizadas.

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDES	COMUNA	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	VALOR
1	JOSE CELESTINO MUTIS	Lorencita Villegas	12	Mantenimiento aulas, pintura, interior y exterior	\$12.000.000
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>					
2	JOSE CELESTINO MUTIS	Principal	12	Mantenimiento aulas, pintura, interior y fachadas	\$25.000.000
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>					
3	JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ	Secundino Porras	9	Mantenimiento placa de piso del patio central, mantenimiento general	\$ 4.000.000



4	MARIANO MELENDRO	Principal	Chapetón	de mantenimiento para el mejoramiento ampliación de la infraestructura de la planta física y mantenimiento de la Porcicola en sede central	\$20.000.000
---	------------------	-----------	----------	--	--------------



5	MARIANO MELENDRO	Principal	Chapetón	de mantenimiento para el mejoramiento ampliación de la infraestructura de la planta física	\$30.000.000
---	------------------	-----------	----------	--	--------------



6	CIUDAD ARKALA	Principal	6	mantenimiento y adecuación de la infraestructura y cambio de cubierta bloque de aulas	\$20.000.000
----------	---------------	-----------	---	---	--------------







7	JUAN LOZANO Y LOZANO	Principal		mantenimiento y adecuación de la infraestructura y cambio de cubierta bloque de aulas	\$20.000.000
----------	----------------------	-----------	--	---	--------------



8	TECNICO AMBIENTAL COMBEIMA	Principal	CHAPETON	Mantenimiento y pintura, adecuación de la infraestructura bloque de aulas	\$9.000.000
----------	----------------------------	-----------	----------	---	-------------



9	TECNICO AMBIENTAL COMBEIMA	Olaya Herrera	LLANITOS	Mantenimiento y pintura, adecuación de la infraestructura comedor y aulas	\$10.000.000
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>					
10	FE Y ALEGRIA	PRINCIPAL	8	Mantenimiento y pintura, adecuación de la infraestructura Cambio de cubierta	\$18.000.000
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>					
11	TECNICO AMBIENTAL COMBEIMA	Antonio Arciniegas	Juntas	Mantenimiento y pintura, adecuación de la infraestructura, mantenimiento baterías sanitarias	\$16.000.000



Instituciones Educativas 2022

INSTITUCION	VALOR TOTAL	SEDE	VALOR	RESOLUCIONES
INST. EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	\$ 20.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 20.000.000	RESOLUCION 00277 DE ABRIL 8 DE 2022
INST. EDUCATIVA GUILLERMO ANGULO GOMEZ	\$ 30.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 30.000.000	
INST. EDUCATIVA DARIO ECHANDIA	\$ 20.000.000	SEDE PRIMERO DE MAYO	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA	\$ 20.000.000	SEDE BIBLIOTECA VIRTUAL	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA BOYACA	\$ 20.000.000	SEDE AMERICAS	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA	\$ 20.000.000	SEDE LA MIEL	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA MARIANO MELENDRO	\$ 20.000.000	SEDE RAFAEL URIBE	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA SAN FRANCISCO	\$ 20.000.000	SEDE SAN SIMON	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ	\$ 18.000.000	SEDE SAN MARTIN	\$ 18.000.000	RESOLUCION 00565 DE MARZO 18 DE 2022
INST. EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS	\$ 25.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 25.000.000	
INST. EDUCATIVA TECNICA CIUDAD ARKALA	\$ 20.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARIANO MELENDRO	\$ 10.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 10.000.000	
INST. EDUCATIVA TECNICA JOAQUIN PARIS	\$ 33.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 33.000.000	RESOLUCION 00217 DE 2 FEB 2022
INST. EDUCATIVA MARIANO MELENDRO	\$ 30.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 30.000.000	
INST. EDUCATIVA JUAN LOZANO Y LOZANO	\$ 20.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 20.000.000	
INST. EDUCATIVA SAN FRANCISCO	\$ 15.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 15.000.000	
INST. EDUCATIVA TAPIAS	\$ 25.000.000	Sede GUAICO	\$ 25.000.000	
INST. EDUCATIVA AMBIENTAL COMBEIMA	\$ 15.000.000	SEDE PRINCIPAL	\$ 15.000.000	

PROGRAMA: Calidad y fomento a la educación superior

Subprograma: Fomento de la Educación Superior

Principales Acciones:

- El acceso a La educación superior constituye un factor fundamental para la competitividad territorial y la redistribución del ingreso de las familias, la Secretaría de Educación realizó Convenio Interadministrativo No. 2416 del 11 de mayo del 2022, con la Universidad Cooperativa de Colombia, con una **Inversión de \$324.048.960**, con el fin de facilitar el ingreso y la permanencia en las Instituciones de Educación Superior del Municipio de Ibagué, para los estudiantes de escasos ingresos económicos de los estratos 1 y 2, **Beneficiando a 40 Estudiantes** con Cupos en formación como “Técnico Profesional en Georreferenciación topográfica”.



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	10 instituciones Educativas con enfoque de atención integral en preescolar básica y media	10	3	0
	Estudiantes atendidos con alimentación escolar anualmente ((Ajuste lineamiento por emergencia COVID-19)	54.000	53.000	36.081
	Implementar 4 estrategias para escolarizar niños con prioridad para las víctimas del conflicto armado, población con enfoque diferencial, y grupos de atención, reinsertados y reincorporados	4	2	0
	Estrategia implementada para el desarrollo de programa para estudiantes con discapacidad	1	1	1
	80 sedes educativas con mejoramiento y/o mantenimiento de su ambiente escolar	80	20	20
	26 sedes educativas con Jornada Única construidas (Cód KPT 2201051)	26	10	0
	Estrategia implementada de metodologías flexibles para población en extra edad	1	1	1
	Instituciones educativas del sector urbano fortalecidas con herramientas de apoyo tecnológico, capacidades y plataformas digitales	59	59	0
	100% Niños y niñas del ICBF con transito efectivo a educación preescolar	100%	98%	82%
	18.000 estudiantes de la zona rural con uniformes escolares	18.000	6.000	6.150
	15.000 estudiantes beneficiados con transporte escolar	15.000	3600	3.802
	Estrategia implementada de metodologías flexibles para las instituciones educativas en el sector rural	1	1	1
	Sedes educativas del sector rural fortalecidas con herramientas de apoyo tecnológico, capacidades y plataformas digitales	57	57	0
	11 Instituciones educativas oficiales del sector rural realizando alianzas con el sector productivo para un nuevo comienzo, que integre a los jóvenes en la reactivación económica del municipio.	11	4	0
	10 Instituciones educativas fortalecidas en procesos pedagógicos para todos los niveles	10	3	3

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Instituciones educativas fortalecidas en ambientes de formación técnica y con doble titulación, para un nuevo comienzo y proyectar a los jóvenes para el fortalecimiento de reactivación económica.	59	20	3
	Diseñar estrategia de orientación escolar para los estudiantes de grados 9 y 11 para el proyecto de vida y exploración vocacional	1	1	1
	Redefinir 20 proyectos educativos institucionales (en el marco de la inclusión)	20	6	0
	59 IE Oficiales que fortalecen la Política Ambiental en el sector educativo (revisión, ajuste e implementación del programa de educación ambiental a través de los PRAES)	59	59	0
	Implementar tres estrategias de (ciencia, tecnología e innovación; artístico y cultural; y deportivo) en las 57 IE.	3	1	0
	59 Instituciones Educativas Oficiales fortalecidas en la prevención, promoción y atención de riesgos psicosociales	59	59	59
	59 Instituciones Educativas Oficiales con Escuelas de Familia fortalecidas	59	16	16
	2100 docentes formados y capacitados en las áreas básicas y de educación inicial.	4100	700	715
	Diseño e implementación de la estrategia de Bilingüismo para las IE	1	1	1
	Proyecto modelo fortalecimiento competencias informáticas – prestación de servicio autosostenible	1	1	0
	Diseño e implementación de estrategia para la Prevención, mitigación, y atención especializada de trabajo infantil	1	1	0
	Construir e implementar estrategia pedagógica flexible para la atención de la población del sistema de responsabilidad penal adolescente	1	1	0
	30 Instituciones Educativas oficiales con apoyo para los talentos artísticos de los estudiantes (música, teatro, danzas, pintura, artes plásticas)	30	10	1
	Elaboración e Implementación de un plan gradual para la educación inicial en los grados pre jardín y jardín de las instituciones educativas oficiales	1	1	0
	8 IE Oficiales fortalecidas con Ambientes Pedagógicos para la primera infancia (Dotación material pedagógico, infraestructura, cualificación docente, mobiliario) Programa piloto	8	3	3

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Instituciones educativas con plan de formación para rectores en temas relacionados con la gerencia administrativa y financiera.	57	57	57
	Actualizar el Sistema de información Unificados para la gestión educativa	1	1	0
	57 IE dotadas con material escolar, bibliográfico y didáctico.	57	20	7
	57 Instituciones educativas con servicio de conectividad (y/o conectividad domiciliaria a estudiantes priorizados durante emergencia COVID-19)	57	57	57
	Garantizar la continuidad del servicio educativo por medio de la planta global en 59 Instituciones Educativas oficiales	59	59	57
	Programa de bienestar que fortalezca la prestación del servicio educativo en 57 Instituciones Educativas	1	1	0
	1000 Estudiantes apoyados con cupos educación superior	1000	1000	40
	5 Emprendimientos Implementados con jóvenes rurales	5	2	0

Sector: Cultura que Vibra con Oportunidades

Ibagué avanza en la recuperación de su cultura musical, artística y cultural. Desde el plan de desarrollo venimos creando y generando oportunidades que permitan garantizar el ejercicio y desarrollo cultural en todas sus manifestaciones a los ciudadanos ibaguereños.

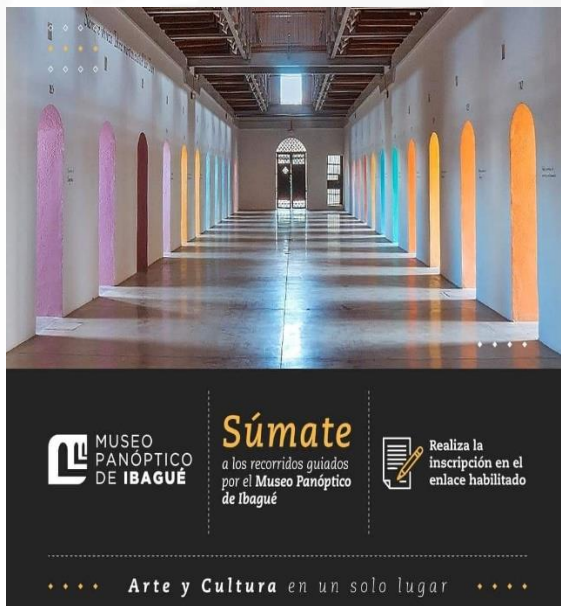
Con una ejecución física del 12% y financiera del 79%, desde la Secretaría de Cultura se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 30 de junio de 2022 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa: Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Colombiano

Subprograma: Vibra el Patrimonio

Principales Acciones:

- Se ha avanzado en las obras y adecuaciones correspondientes a las fases 1 y 2 del proyecto del Panóptico, actualmente se ejecuta el proceso para la implementación de obras y dotación en el complejo cultural, panóptico de Ibagué.



La apuesta de la administración municipal en este proyecto, es sin duda una inversión en la memoria, la cultura y el arte de la región, que pone el alto a la ciudad de Ibagué como faro del departamento del Tolima.

Por lo anterior podemos evidenciar con la apertura de las visitas guiadas en el Museo Panóptico de Ibagué desde el 25 de febrero del 2022 un total de **7.579** viajeros por el Tolima al 30 de junio quienes evidencian el compromiso de la alcaldía con el patrimonio y su proyección de contribuir a la sociedad a través de la formación artística y cultural.

Durante los 12 días de celebración del Festival Folclórico Colombiano se registraron **3.535** visitantes en las instalaciones del Museo.





- Por otra parte, con la firma del contrato de obra, el cual se encargó de la adecuación acústica de las 27 salas de ensayo y así se dio apertura gradual del complejo cultural que inició con el plan piloto en compañía de los estudiantes y docentes de la Escuelade Formación Artística y Cultural de Ibagué EFAC en la zona de formación.



Programa: Promoción y Acceso Efectivo a Procesos Culturales y Artísticos

Subprograma: Fomento Artístico y Empoderamiento Cultural

Principales Acciones:

- El gobierno municipal ha promovido el empoderamiento artístico y cultural de la ciudad a través del fomento, la dinamización y la promoción de actividades así:

A través de varias mesas de trabajo con el sector cultural, se han realizado avances significativos en la formulación de la agenda cultural de la ciudad. Durante este proceso de avance, se ha logrado la consolidación de otros importantes hitos para el sector cultural de la ciudad, como la creación del *Plan Municipal de la Música Ibagué Creativa 2021-2025*, la presentación de la aplicación de Ibagué a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, el diseño de la página web “Ibagué Creativa” (www.ibaguecreativa.gov.co), y el diseño de 7 proyectos orientados a fortalecer la cultura en la ciudad.

CONVOCATORIA
Colombia
exuberante

Participa en la celebración del Día Mundial del Arte 2022 en el Estado de México

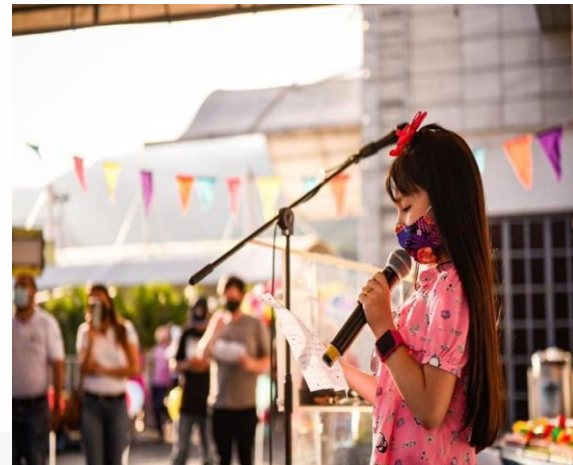
TEMA:
Biodiversidad y riqueza cultural de Colombia

DIRIGIDA A:
- Artistas plásticos y visuales
- Personas oriundas de la ciudad de Ibagué, o residentes que demuestren su estadia por un periodo mínimo de tres años

Cierre 11 de abril

- **Publicación de resultados:** 12 de Abril
- **Recepción de obras:** 13 abril
- **Lugar:** Oficina Secretaría de Cultura - Calle 10 con carrera quinta Edificio Biblioteca Soledad Rengifo
- **Hora:** De 8 a.m a 5 p.m

Más información en: www.estimulosibague.gov.co



Con la designación de Ibagué como ciudad creativa de la Música, Ibagué ha participado y desarrollado las siguientes actividades:

- Participación activa en los espacios de reunión de la Red de Ciudades Creativas de la Unesco. Específicamente en Budapest y Kirsehir.
- Participación en la iniciativa de conformación Red de Ciudades Creativas de Colombia y la Red de Ciudades Creativas de la Música de Latinoamérica.
- Circulación artística de cuatro estudiantes de la EFAC en la Semana Cultural de Colombia en Salvador de Bahía (Brasil). Los artistas compartieron escenario con el Ballet popular de Salvador de Bahía, máximo exponente del folclore brasileño.
- Firma de la carta de intención de cooperación entre los Alcaldes de las ciudades de Ibagué (Colombia) y Valparaíso (Chile).
- Firma del acuerdo de hermanamiento con Salvador de Bahía.

Plan Municipal de la Música IBAGUÉ CREATIVA 2021 - 2025

CONVOCATORIA
Colombia
exuberante

Participa en la celebración del Día Mundial del Arte 2022 en el Estado de México

TEMA:
Biodiversidad y riqueza cultural de Colombia

DIRIGIDA A:
- Artistas plásticos y visuales
- Personas oriundas de la ciudad de Ibagué, o residentes que demuestren su estadia por un periodo mínimo de tres años

Cierre 11 de abril

- **Publicación de resultados:** 12 de Abril
- **Recepción de obras:** 13 abril
- **Lugar:** Oficina Secretaría de Cultura - Calle 10 con carrera quinta Edificio Biblioteca Soledad Rengifo
- **Hora:** De 8 a.m a 5 p.m

Más información en: www.estimulosibague.gov.co

- Se presentaron avances con respecto a la creación y fortalecimiento del Ecosistema Digital Cultural de Ibagué, los cuales se representan en la creación y puesta en funcionamiento de la página web Ibagué Creativa (www.ibaguecreativa.gov.co).



Orientado a **restaurantes, empresas, artistas y gestores** que desarrollen actividades en las **zonas ADN** de la ciudad.

Taller práctico certificado

Martes 17 mayo de 2022
Auditorio Panóptico de Ibagué

8 a 11 am Sector gastronómico.
2 a 5 pm Sector creativo y cultural.

Más información: www.ibaguecreativa.gov.co

- Teniendo en cuenta la situación actual como consecuencia de la pandemia por COVID-19, la Secretaría de Cultura durante este período con corte a junio de 2022 ha ofertado un total de 22 eventos virtuales y presenciales, estos últimos cumpliendo con todos los requisitos y lineamientos de bioseguridad. A través de estos eventos, se cubrieron fechas especiales como el Día de las Madres, el Día de los Niños, y otras jornadas de importancia en la ciudad. Con la realización y acompañamiento de estos 22 eventos.



Descubre Ibagué y vibra con su programación *Música en vivo!*

Fecha: Miércoles, 13 de abril
Hora: De 3:00 a 5:00 p. m.
Lugar: Centro Comercial Chapinero

¡La Semana Santa se vive en la Capital Musical!

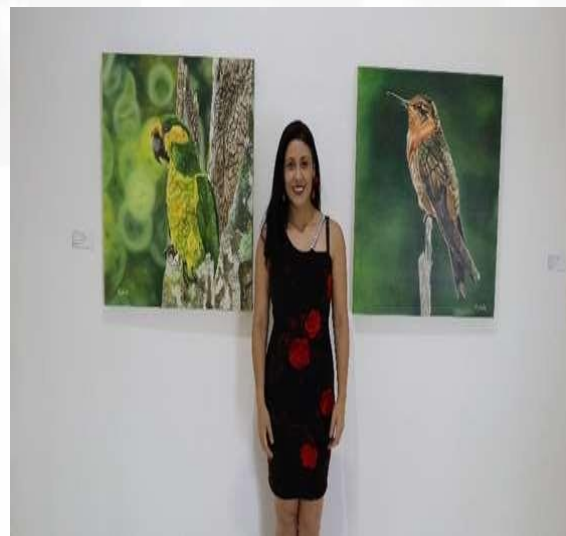
*Trabajamos contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes #ojosentodaspartes

Agenda Cultural 2022

ACTIVIDADES SEMANA SANTA

DÍA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
VIERNES 15 DE ABRIL	3:00 P.M. A 5:00 P.M.	C.C. ACQUA	ENSAMBLE MÚSICA SACRA EFAC
SÁBADO 16 DE ABRIL	2:00 P.M. Y 4:00 P.M.	PANÓPTICO DE IBAGÜE	RECORRIDO EDIFICIO CRUCIFORME
SÁBADO 16 DE ABRIL	3:00 P.M. A 5:00 P.M.	C.C. LA ESTACION 6 MULTICENTRO	GRUPO MUSICAL SECRETARIA DE CULTURA
DOMINGO 17 DE ABRIL	9:00 A.M. A 1:00 P.M.	CICLO VIBRA	GRUPO MUSICAL ESCENARIO MÓVIL Y PICNIC LITERARIO

- Posicionar a la ciudad de Ibagué como Capital Americana de la Cultura tiene como objetivo dar a conocer las diversas características que tiene la ciudad y su población, así como el diseño de estrategias de circulación y posicionamiento del sector artístico en diversas áreas como las artes plásticas. Un ejemplo de ello es la convocatoria “Colombia Exuberante” donde, se logra beneficiar a 2 artistas locales ganadores, para viajar a la ciudad de Tlanepantla de Baz en el estado de México y junto a 4 artistas reconocidos, exponer 2 de sus obras en el centro cultural José Emilio Pacheco, dentro del marco de la celebración del “Día Mundial del Arte”.



- En el proceso de consolidación de las Zonas VIC, se realizaron tareas de caracterización de la zona ADN “Zona G” mediante el levantamiento de encuestas en las cuales se busca principalmente, conocer la percepción que tienen los habitantes de la Zona G, sobre la implementación de este proyecto.



The image shows two promotional posters for workshops. The left poster is titled "Formación en Servicio al cliente" and is oriented towards "restaurantes, empresas, artistas y gestores que desarrollen actividades en las zonas ADN de la ciudad." It is scheduled for "Martes 17 mayo de 2022" at the "Auditorio Panóptico de Ibagüe" from 8 a.m. to 5 p.m. The right poster is titled "Formación en Identidad y habilidades en Economía Creativa" and focuses on "Ley naranja y sus desarrollos normativos" and "Habilidades blandas para economía creativa." It is also on "Martes 31 mayo de 2022" at the "Auditorio Panóptico de Ibagüe" from 8 a.m. to 11 a.m. Both posters include the website "www.ibaguecreativa.gov.co" and logos for various organizations like "IBAGÜE VIBRA" and "ALCALDÍA DE IBAGÜE".

48° Festival Folclórico Colombiano

Con el levantamiento de la emergencia sanitaria el 21 de junio, la ciudad musical regresó a la presencialidad en los eventos masivos y espectáculos al aire libre, siendo el ambiente perfecto para vivir el mejor festival folclórico en la historia de Ibagué.

Con más de 70 actividades culturales y muestras artísticas, propios y turistas disfrutaron de los mejores espectáculos en los tablados populares, centros comerciales y plazas públicas.

Se beneficiaron más de 1000 artistas locales en las líneas de música, danza y artes plásticas, participaron 18 embajadoras de las comunas y corregimientos.

Cada embajadora recibirá un incentivo de 1 millón de pesos por participar, participaron 22 grupos coreo musicales, los cuales realizaban 3 presentaciones en diferentes zonas y plazuelas comerciales de la ciudad, cada grupo recibió un incentivo de 6 millones de pesos para bailarines y 4 millones de pesos para los músicos.

Para el desfile del San Juan, desarrollado el día 24 de junio, participaron 9 comparsas, donde se premiaron de la siguiente manera:

- Primer puesto: 10 millones de pesos
- Segundo puesto: 6 millones de pesos
- Tercer puesto: 4 millones de pesos



En el marco del 48° Festival Folclórico colombiano, Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación, que se llevó a cabo del 17 de junio al 03 de julio de 2022, en la ciudad de Ibagué, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUE, desarrollo las siguientes actividades:

Actividad realizada en torno al festival folclórico colombiano	Inversión realizada en actividades en torno al festival folclórico colombiano
Feria Bovina versión N°54	\$ 208.421.122
Feria Equina Grado A versión N° 52	\$ 291.135.777
Primer Encuentro Embajadoras de las Plazas de Mercado	Gestión

Feria Bovina versión N°54 y Feria Equina Grado A versión N° 52, con más de sesenta y ocho mil (68.000) personas asistentes al evento y una amplia oferta gastronómica, abriendo paso a la reactivación económica del municipio, 72 stand de microempresarios con unas ventas aproximadas de Ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000) m/cte, Anexo archivo DRIVE con registro fotográfico.

Igualmente, se llevó a cabo el Primer Encuentro Municipal de Plazas de Mercado, donde cada una de las plazas de mercado (Plaza de la 14, Plaza de la 21, Plaza de la 28, Plaza del Jardín y Plaza del Saldo), tuvieron la oportunidad de disfrutar de Feria Gastronómica, Show Musicales y muestras culturales, atrayendo a propios y visitantes; logrando así; la reactivación económica en estos centros de acopio del Municipio de Ibagué, Anexo archivo DRIVE con registro fotográfico.





- El equipo del escenario móvil de la secretaría de cultura, durante el mes de mayo y en el marco de la celebración del mes de las madres, consolidó una agenda cultural en la cual hizo un recorrido por las comunas de la ciudad de Ibagué, llevando diversas muestras musicales dentro de la estrategia “Cultura en tu territorio”, la cual tiene como objeto la descentralización de la oferta cultural y el posicionamiento del sector artístico en toda la ciudad de Ibagué, actividad que logró beneficiar a más 1200 personas.



- En los diferentes estudios realizados durante años se sostiene que la enseñanza de las artes, desde los primeros años de un niño, permite desarrollar numerosas habilidades que lo acompañarán a lo largo de su vida. Por lo tanto, la educación artística debe ser una herramienta fundamental en la formación académica en el ser humano, razón por la cual logramos que el corregimiento de Chucuni ya cuente con la banda sinfónica la cual está representada por niños de la zona.



- En este primer semestre del año 2022 se incluyeron 20 nuevos espacios de formación no formal y se continúa con 24 procesos formativos no formales que vienen del año anterior pertenecientes a diferentes líneas artísticas y culturales con el fin de sensibilizar el crecimiento de habilidades artísticas y fortalecer la identidad cultural, así poder formar en todos los sectores de la ciudad semilleros SIMIFARTE. Los procesos formativos no formales son puestos al servicio de la ciudadanía ubicados en la Red de Bibliotecas Públicas de la ciudad, instalaciones educativas y culturales con una intensidad horaria de 4 horas semanales es de resaltar que cada trimestre se clausura mediante un encuentro SIMIFARTE mostrado el avance del proceso a la comunidad.



➤ En el primer semestre del año 2022, desde la red de Bibliotecas Públicas de la ciudad de Ibagué y para su fortalecimiento se realizó la contratación del personal bibliotecario; el cual está encargado de desarrollar actividades lúdicas, recreativas, educativas y culturales, beneficiando un total de 66.745 personas.

- Tita huertas – Av. la floresta - carrera 2 Nro. 59-14
- San Bernardo - corregimiento 12
- Stella Roa - Barrio Ambalá- calle 66 Nro. 22-71
- Toche - corregimiento 6
- San Juan de la China - corregimiento 11
- Ludoteca- Soledad Rengifo.

Población Beneficiada:

- Niños y niñas: 44.444
- Adolescentes y jóvenes: 12.403
- Adultos: 9.898



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Diseñar e implementar una estrategia para la promoción y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial del municipio de Ibagué.	1	1	0
	Intervenir 20 bienes de interés cultural (muebles e inmuebles).	20	8	0
	Diseñar e implementar el complejo cultural, Panóptico de Ibagué.	1	1	0.93
	Formular e implementar la agenda "Ibagué vibra Capital Musical"	1	1	0
	Promover la creación y/o consolidación de 4 zonas VIC (Vibra Ibagué Capital).	4	1	0
	Implementar la estrategia de fortalecimiento integral en infraestructura, capital humano, tecnología y/o dotación de bibliotecas y escenarios culturales.	25	6	0
	Eventos presenciales y/o virtuales en el municipio de Ibagué (festivales, ferias, entre otros)	300	80	22
	Desarrollar 120 procesos formativos (Presencial o virtual) en zonas urbanas y rurales del municipio de Ibagué	120	35	0
	Promover la certificación de los agentes culturales y artistas del municipio de Ibagué	500	150	0
	Apoyar 320 iniciativas Artísticas y Culturales	320	80	0

Ibagüé Vibra con Salud Humanizada

Promover el goce efectivo del derecho a la salud de los Ibagüereños, garantizando el acceso a los servicios de salud, a través del fortalecimiento de la atención integral de los servicios humanizados, aumentando la cobertura de afiliación al SGSSS, construyendo y dotando la infraestructura en salud y haciéndole frente a la pandemia del SARS-COV2 con el fin de reducir el impacto negativo en la ciudadanía; teniendo como premisa que todas las personas y las comunidades tengan acceso sin discriminación alguna a servicios integrales de salud; adecuados, equitativos, seguros, eficaces, asequibles, oportunos y de calidad enmarcan los grandes objetivos de nuestro Plan de Desarrollo para el cuatrienio.

Teniendo en cuenta lo anterior, con una ejecución física del 35% y financiera del 54% el Sector: IBAGÜE VIBRA CON SALUD HUMANIZADA, avanzó en la ejecución de los programas y metas para la vigencia 2022 así:

Programa 1. Prestación de Servicios de Salud

Sub-Programa Fortalecimiento del Acceso al Servicio de Salud

Garantizar el acceso a la atención y prestación de los servicios de salud de la población Ibagüereña debe ser un proceso de mejoramiento continuo, por medio de acciones que permitan mejorar la calidad en la atención integral a través de herramientas educativas y asistencias técnicas que fortalezcan la atención en salud de las redes públicas y privadas de Ibagüé.

El Programa *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD*, se enfoca en el Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud, el Fortalecimiento a la red pública en salud con calidad y humanización, la Gestión del aseguramiento en salud y Gestión de la prestación del servicio de salud a la población pobre no afiliada. En desarrollo de las metas contempladas para el desarrollo de este programa la secretaria de salud adelanto las siguientes acciones:

Principales Acciones:

➤ **Garantizamos la prestación de servicios de salud en Ibagüé.**

Se garantizó la oferta de servicios de salud de mediana complejidad, beneficiando a toda la ciudadanía ibagüereña; de esta forma, los servicios de Ginecoobstetricia y Salud mental se encuentran en funcionamiento; estas especialidades están dentro del portafolio de servicios de la Unidad de Salud de Ibagüé USI-ESE y se encuentran inscritos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS. El funcionamiento de estos servicios de mediana complejidad permitió generar 62 empleos que benefician la reactivación económica en la ciudad.

➤ **Ibagué, municipio de Colombia con servicios de salud humanizados para atención del parto en la Unidad de salud de Ibagué.**

Uno de los logros más importantes para la atención materna en el municipio de Ibagué, es el de contar con una institución pública que realiza atención humanizada en la ruta materno perinatal. Durante el año 2022 se han atendido 463 partos y 4.824 consultas a la gestante en la Unidad de Salud de Ibagué. El desarrollo de técnicas de atención especializadas como terapias de relajación, aromaterapia, hidroterapia, esferoterapia entre otros, basados en los factores culturales, sociales y de enfoque de derechos de la gestante y la familia, brinda atención a la gestante al momento del parto con cómodas y modernas instalaciones que permiten una experiencia exitosa. Hoy nos sentimos orgullosos de atender a nuestras gestantes en uno de los momentos más importantes de la vida, el nacimiento.

➤ **Amar y Gestar, brindando amor y cariño a nuestras gestantes, recién nacidos y familias.**

Gracias a las diversas donaciones realizadas en pro de mejorar la calidad de vida de las gestantes y los recién nacidos, con la iniciativa de nuestra primera gestora social del municipio de Ibagué, para el año 2022 se ha logrado beneficiar a más de 160 familias mediante la entrega de elementos de cuidado y confort para los recién nacidos en condición de vulnerabilidad, labor que permite el apoyo social a nuestra población más necesitada.

➤ **Hogar de paso materno, acogiendo familias en el momento más importante de la vida.**

Una de las grandes estrategias de nuestro gobierno fue pensar en el alojamiento conjunto de nuestras gestantes del área rural y zonas dispersas del municipio al momento del parto, por ello se ha dado continuidad al hogar de paso materno del cual garantiza, hospedaje y acogimiento conjunto a las familias que lo requieren. A mayo de 2022 se han beneficiado 10 gestantes. Hogar que se encuentra a disposición de los ibaguereños.

➤ **Una apuesta por el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud mental**

Gracias a la gestión y culminación de la unidad de salud mental de la USI, ubicada en la sede Ricaurte, donde no solo se realiza atención médica, sino también el desarrollo de actividades grupales, acompañamiento espiritual, fomento de la unión familiar entre otras que han generado positivamente impacto en la población, donde durante el año 2022 se han realizado 5.182 atenciones a 1.130 pacientes.

➤ **Salud Humanizada**

Con una inversión de **\$2.620 millones de pesos**, se llevó a cabo la implementación del programa de “Humanización USI ESE Humanizarte”; el cual opera la política de humanización institucional, buscando a lo largo de su ejecución transformar la cultura y el ambiente laboral basándose en principios institucionales y misionales, orientados hacia una atención centrada en la paciente guiada por la aplicación de derechos y deberes de los usuarios, y, contemplando la humanización como eje transversal en la atención a los usuarios en pro del mejoramiento continuo en el servicio; en las 4 unidades intermedias, 19 centros de salud urbanos y 19 centros de salud rurales del Municipio de Ibagué, en el marco del Modelo de Acción Integral Territorial MAITE con el objetivo de brindar una atención oportuna, de calidad y calidez; para el beneficio de toda la ciudadanía Ibaguereña.

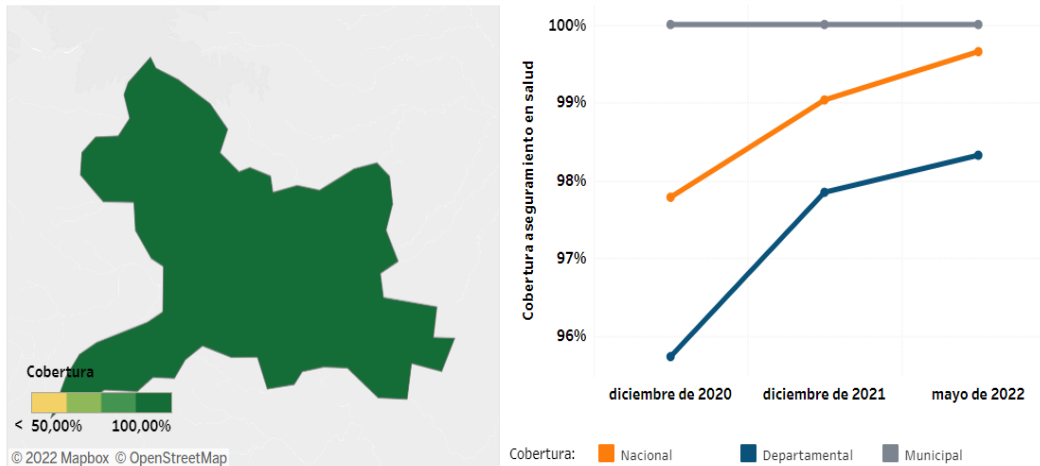
➤ **Continuamos llevando los servicios de salud al área rural y zonas dispersas del municipio**

Hoy queremos contarle a los Ibaguereños, que los servicios de salud continúan llegando al área rural y zonas dispersas del municipio, mediante el trabajo articulado con la Unidad de Salud de Ibagué más de 9.465 personas han accedido a los servicios de salud en lo corrido del año 2022, en el marco del programa MAITE, han permitido la atención por medicina, enfermería, odontología, psicología entre otras a la población más dispersa del municipio. Reconocemos la labor de la Unidad de salud de Ibagué frente a la operatividad de las acciones.

➤ **100% de cumplimiento en aseguramiento en salud de la población.**

A corte mayo de 2022, Ibagué cumple al 100% con la afiliación de la población a las diversas EPS del régimen contributivo y subsidiado, esto permite garantizar que se brinde accesibilidad a los servicios de salud. Nuestro esfuerzo es dado gracias a las más de 29 jornadas realizadas por parte de la secretaria de salud en lo transcurrido del año 2022. consolidándose como una estrategia integral de lucha contra la vulnerabilidad y la pobreza, se incluyen a miembros de todos los grupos poblacionales; especialmente a niños niñas y adolescentes al Sistema de Seguridad Social en Salud

Gráfica 1. Porcentaje de aseguramiento en salud en el Municipio de Ibagué.



Fuente: Aseguramiento en cifras MSPS. Corte mayo 2022.

La crisis económica generada por la pandemia del COVID-19 ha agudizado la pobreza en muchos de los hogares Ibaguereños, debido a la reducción o pérdida de ingresos, volviendo más vulnerables a las familias de Ibagué. Por lo anterior, y en cumplimiento con la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos, se invirtieron más de \$ **95 Millones** de pesos para aumentar la cobertura de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en el municipio de Ibagué.

➤ **Escuadrones defensores de la salud: Defensa de los deberes y derechos de los usuarios.**

Durante la vigencia 2022, hemos gestionado 774 PQR allegadas por la prestación de servicios de salud, donde tenemos en la LUPA a las EPS y prestadores de servicios de salud que incumplen con las obligaciones que le competen frente a la garantía de la atención. Diversas estrategias como auditorías realizadas a las EPS y IPS, así como la atención directa en la secretaría de salud y la realización de atención en jornadas de salud toca tu puerta, han permitido llevar soluciones en salud a los ibaguereños.

Programa 2. Salud Pública

Sub-Programa Estrategias Integrales en Salud Pública

Este programa se plantea en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2022, que como política de Estado busca la reducción de las inequidades en salud, enfocado en tres objetivos primordiales: 1) avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud; 2) mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente; 3) mantener cero tolerancias frente a la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad evitable.

Principales Acciones:

➤ **2.721 seguimientos realizados en la línea “Yo te escucho”:**

Línea de Atención telefónica gratuita, que realiza orientación psicológica en salud mental a través de profesionales de psicología entrenados en atención en crisis, con disponibilidad las 24 horas del día los siete días de la semana (24/7). se han realizado durante el año 2022 1213 atenciones y 2.721 seguimientos.

➤ **Más estrategias por la salud mental de los ibaguereños**

En el marco del desarrollo de las estrategias en salud mental, la secretaria de salud apuesta por el fortalecimiento acciones efectivas con el fin de promocionar la vida y la prevención de enfermedades de origen mental, es por ello por lo que mediante el desarrollo de estrategias como; tú me importas, Psicólogos en tu barrio, Caja de herramientas, familias fuertes, sanamente entre otras se han realizado más de 962 atenciones.

➤ **Escuadrones defensores por la vida**

Queremos contar a los ibaguereños una gran estrategia que ha permitido evitar el incremento de la mortalidad a causa de condiciones que alteran el estado de salud mental de los ibaguereños. La estrategia Escuadrón de Defensores por la vida.

Una estrategia del cual se destinó un equipo de psicólogos dispuestos por las comunas del municipio, que durante el año 2022 han realizado 147 visitas resultado seguimientos a usuarios reportados por solicitud de líderes, orientadores escolares y la comunidad, para establecer atención, seguimiento y prevención del riesgo de conductas.

➤ **766 integrantes comunitarios de la red de primeros auxilios psicológicos**

Nuestra comunidad parte esencial de nuestra labor ha sido la protagonista en el fortalecimiento de la salud mental, por ello hoy exaltamos que durante el año

2022 se han formado a 766 integrantes de la red de primeros auxilios psicológicos, personas que están preparadas para afrontar en primera línea situaciones que se pueden presentar ante ideación suicida y otras conductas.

El equipo está conformado por taxistas, profesionales de diversas áreas, policía, medios de comunicación, amas de casas entre otras labores que están alertas ante cualquier situación que se pueda presentar.

➤ **Un reconocimiento al Ministerio de Salud y Protección social. Colombia, Mejor país de Latinoamérica en el manejo de la pandemia.**

Tras cinco picos de contagio, más de 140.000 muertes y múltiples variantes de coronavirus, una de ellas identificada originalmente en territorio nacional-, Bloomberg, reconoció a Colombia como uno de los mejores países para estar durante la pandemia de covid-19. Según el indicador de ese medio internacional -denominado resiliencia COVID-, el país se encuentra en la posición número 12 a nivel mundial entre los que mejor han gestionado esta emergencia global de salud pública.

De hecho, se encuentra posicionado como el mejor en toda América Latina. En todo el continente americano, Colombia ocupa la segunda posición, solo detrás Canadá.

➤ **Más de 989 Vidas salvadas del COVID-19 en Ibagué.**

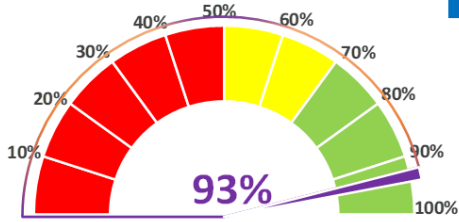
En el municipio de Ibagué, se han registrado durante toda la pandemia 2025 muertes por COVID 19, se registraron 4 picos, el último presentado en enero y febrero de este año, desde el mes de marzo se presenta un decremento importante, en los meses de abril y junio no se presentaron muertes por COVID 19. Conforme a estimaciones poblacionales se lograron evitar más de 989 muertes, donde el desarrollo de estrategias de vacunación ha jugado un papel fundamental en la disminución de la mortalidad poblacional.

➤ **Ibagué, una de las primeras ciudades en retirar el uso obligatorio de tapabocas gracias al cumplimiento de las coberturas de vacunación en un 93%.**

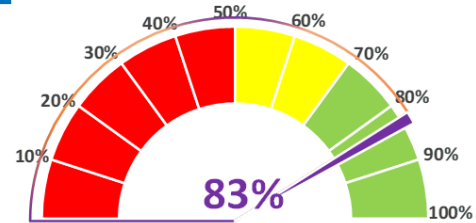
Ibagué, una de las primeras ciudades capitales que retiro el uso obligatorio de tapabocas obligatorio gracias a las acciones realizadas por la secretaria de salud municipal y la red de prestadores de servicios de salud del cual hubo cumplimiento a la cobertura de vacunación conforme a los lineamientos dados por el Ministerio de salud y Protección social de la siguiente manera.

Coberturas de vacunación Covid-19. Corte 30 de junio de 2022.

POBLACIÓN IBAGÜE
549.152

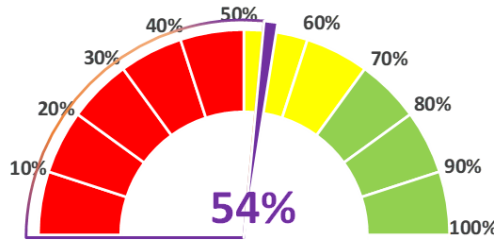


Primera y única dosis
511.029



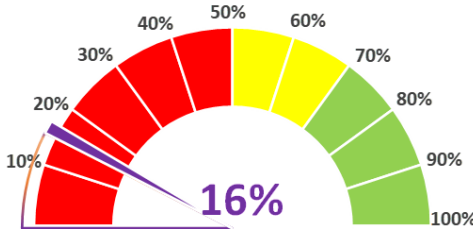
Esquemas completos (Segunda y única dosis)
456.859

Primeros Refuerzos
191.805



Población esquemas completos ≥12 años
356.291

Segundos Refuerzos En Población ≥50 años
16.304



Población ≥50 años con primer refuerzo
101.183

➤ **126 Establecimientos cárnicos con sellos de calidad en buenas prácticas de manipulación de alimentos.**

Con la implementación de sellos de calidad, los establecimientos de expendio de alimentos han mejorado las condiciones higiénico-sanitarias para garantizar a los ibaguereños alimentos en adecuadas condiciones para el consumo humano. Se han realizado 2.088 visitas de IVC, 2 operativos en la plaza la 21, y se ha otorgado a 126 expendios de cárnicos el sello de calidad. Excelentes noticias para los ibaguereños ya que solo 14 establecimientos contaban con sellos de buenas prácticas de manipulación, con ello aseguramos adecuadas condiciones para el expendio de alimentos en el municipio.

➤ **Salud toca tu puerta**

Nuestro compromiso por la salud de los ibaguereños ha sido el fortalecimiento a la accesibilidad de los servicios de salud, es por ello por lo que llevamos los servicios de salud a la comunidad, un total de 10.597 personas atendidas en 29 jornadas realizadas se ha desarrollado atención médica, odontológica, vacunación, asesoría nutricional, afiliación a SISBEN entre otras acciones han logrado que nuestra población tenga el goce efectivo de los servicios de salud en la puerta de sus hogares.

➤ **Ibagué con la tarea hecha frente a la disminución del Dengue.**

Una ardua y gran labor como lo es el desarrollo de estrategias de recolección de inservibles, medición de índices Aédicos, sensibilización y educación a la comunidad frente a la prevención del dengue, ha obtenido como resultado que, durante el año 2021, el municipio de Ibagué haya disminuido la tasa de incidencia del dengue en un 94%.

Otras acciones en salud pública:

- Para mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente; se invirtieron más de **\$36 millones de pesos**, con el fin de construir e implementar la política pública de vida saludable y condiciones no transmisibles del Municipio de Ibagué; integrando en el proceso de construcción de esta, los conceptos de niños, jóvenes, Adultos Mayores y expertos en Estilos de Vida Saludable.
- Con corte a 30 de junio de 2022 se han realizado 210 caracterizaciones del sector de la economía informal (estilistas) mediante la aplicación del instrumento para la caracterización de la población trabajadora informal por actividad Económica y Territorio en Colombia.

- Siguiendo con las estrategias de Salud Pública, se realizó acompañamiento y se brindó asistencia técnica a 26 IPS de la ciudad, con el fin de implementar acciones de prevención y detección temprana de cáncer de mama y cáncer de próstata, lo cual contó con una inversión de **\$36 millones de pesos**.
- Otra de las estrategias de Salud Pública Implementadas y la cual está enfocada en beneficiar a las Ibaguereñas fue la de buscar una reducción en la mortalidad por cáncer de cuello uterino; sin embargo, a través de asistencias técnicas al capital humano de las EAPB de la ciudad, con el fin de brindar un manejo integral, oportuno y eficaz a la población y de esta manera contribuir al mejoramiento de calidad de vida de las mujeres en Ibagué; esto se hizo realidad con una inversión de **\$36 millones de pesos**.
- Con una inversión de **\$88 Millones de Pesos** se brinda asistencia técnica a las IPS/EAPB para el manejo, integral oportuna y de calidad a los pacientes con cuadro clínico de tuberculosis.
- Con una inversión de **\$124 millones de pesos**, se lleva a cabo la implementación de la estrategia para la ejecución de acciones para la prevención y control de los vectores en las comunas de la ciudad disminuyendo las enfermedades transmitidas por vectores.
- Las acciones implementadas no se circunscriben a la zona urbana de Ibagué; es por eso que con una inversión de **\$61 millones de pesos**, se han realizado jornadas en las veredas y corregimientos con el fin de realizar inspección vigilancia y control de los casos de Leishmaniasis; como también, se han desarrollado capacidades al talento humano de 19 IPS de la ciudad.
- Con el propósito de prevenir los efectos negativos de la rabia humana en la población, se implementó una estrategia mediante guías de práctica clínica y desarrollo de capacidades al talento humano de las IPS de la ciudad, se logró el anterior objetivo con una inversión de **\$21 millones de pesos**.
- De igual manera se ha realizado un seguimiento estricto en las visitas de inspección vigilancia y control, a los establecimientos veterinarios de la ciudad de Ibagué, para lo cual se ha realizado una inversión de **\$108 Millones de pesos**. Lo anterior con el fin de garantizar establecimientos veterinarios con instalaciones óptimas para la prestación del servicio, como también prevenir enfermedades zoonóticas en la población.
- En concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud y con una inversión de **\$92 millones de Pesos**, se han realizado asistencias técnicas al talento humano de las IPS de Ibagué, para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI; realizando de manera paralela jornadas de Vacunación, para asegurar esquemas completos y adecuados de vacunación en la población objeto del PAI.
- El Programa Ampliado de Inmunizaciones es una estrategia integral, la cual incluye a los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, es por eso que se invirtieron **\$39 millones de pesos**, para garantizar la vacunación bacilo de Calmette-Guérin BCG, para prevenir la tuberculosis en los recién nacidos Ibaguereños.

- El Consumo de sustancias psicoactivas y el suicidio son problemáticas que sufren todas las sociedades en el mundo; para hacerle frente de manera integral, Ibagué cuenta con una Política Pública de Salud Mental, la cual propende por realizar vigilancia en el territorio, tanto rural como urbano, con profesionales que brindan acompañamiento y primeros auxilios psicológicos ante cualquier acontecimiento que se presente.
- De igual manera y con el objetivo de blindar a todos nuestros niños niñas y adolescentes, se cuenta con la asistencia técnica a todos los orientadores escolares, docentes y personal administrativo de las Instituciones Educativas y de manera conjunta con los líderes de todas las comunas de la ciudad. Para llevar a cabo el desarrollo y ejecución de esta estrategia, se han invertido **\$ 586 millones de Pesos.**
- Otra de las estrategias integrales de salud pública que se implementaron en Ibagué en concordancia con lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de Sustancias psicoactivas fue Implementar un plan territorial para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, para lo cual se realizó una inversión de **\$39 millones de pesos**
- Con una inversión de **\$64 Millones de Pesos** y con el fin de fortalecer los procesos de atención integral en salud para los cursos de vida de primera infancia y la infancia, se vienen desarrollando asistencias Técnicas con el personal de las instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio, en las que se abordaron temas estratégicos cómo: incorporación de nuevas tecnologías en consultas de valoración e instrumentos, cambios en las frecuencias de atención para la primera infancia e incorporación de nuevos perfiles profesionales como medicina familiar, nutrición y Pediatría, Atenciones incluidas en la valoración Integral en salud para la primera infancia e infancia.
- Dentro de las estrategias ejecutadas, se tuvo en cuenta a la población víctima del conflicto armado, por ello se realizó una inversión superior a los **\$140 millones de pesos** en el marco de la implementación del programa de atención psicosocial de víctimas del conflicto armado, el cual busca brindar atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.
- Dentro de los objetivos del Plan de Desarrollo Ibagué Vibra encontramos el brindar una calidad de vida digna a los Ibaguereños, por lo anterior se realizó una inversión de **\$82 millones de pesos** con el fin de implementar la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, guía de atención en salud de desnutrición aguda y realizar seguimiento a los casos activos en la ciudad y casos que se presenten de pacientes con bajo peso al nacer
- En cumplimiento a la ley 9 de 1979, durante lo corrido de 2022 la secretaría de Salud, adelantó el proceso de formar, capacitar o desarrollar capacidades al personal que procese, manipule y comercialice alimentos, así como el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con inspección y vigilancia. Aunado a lo anterior, se complementa con lo dispuesto en la Resolución 1229 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se establece el

modelo de inspección, vigilancia y control (IVC) sanitario para los productos de uso y consumo humano, bajo un enfoque basado en riesgos.

- Se garantizó el establecimiento de los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos.
- Continuando con la estrategia de brindar una calidad de vida digna a los Ibaguereños y en el marco del programa de Salud Ambiental se realizó una inversión superior a los **\$65 millones de pesos**, con el fin de brindar asistencia técnica a las juntas administradoras y las asociaciones de usuarios de los diferentes acueductos urbanos y rurales, sobre las condiciones sanitarias y el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente aplicable a sistemas de suministro de agua para consumo humano.

De igual manera, se realizó vigilancia a la calidad de agua en las redes de suministro de los sistemas de abasto de agua de la zona rural y urbana de Ibagué; como también, se realizó la actualización de los mapas de riesgo de calidad de agua para consumo humano, el cual es el instrumento que define las acciones de inspección, vigilancia y control de riesgo asociado a las condiciones de calidad de las cuencas abastecedoras de sistemas de suministro de agua para consumo humano, las características físicas, químicas y microbiológicas del agua de las fuentes superficiales o subterráneas que surten los acueductos de la ciudad, que pueden generar riesgos graves a la salud humana si no son adecuadamente tratadas, independientemente de si provienen de una contaminación por eventos naturales o antrópicos.

De esa forma se asegura suministrar el servicio de acueducto con los mejores índices de calidad para los Ibaguereños.

- En el marco de la Reactivación económica posterior a la pandemia por COVID-19, se realizó una inversión de **\$209 millones de pesos** con el fin de realizar visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos comerciales de los diferentes sectores económicos de la ciudad, con el fin de verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para mitigar el contagio del COVID-19 según lo establecido por el Ministerio de Salud y la Protección social.
- En cumplimiento al artículo 564 de la Ley 9 de 1979, se realizó una inversión de **\$52 millones de pesos**, con el objetivo realizar jornadas de inspección, Vigilancia y Control, para verificar las medidas que deben cumplir los establecimientos generadores de residuos peligrosos. De manera paralela se implementaron desarrollo de capacidades a estos establecimientos, para darle un manejo seguro a los residuos peligrosos provenientes de su actividad económica.

En las visitas de inspección vigilancia y control efectuadas a los establecimientos se verifican las siguientes condiciones:

- Condiciones locativas (estado de los pisos, paredes y techos, entre otros dependiendo el establecimiento a evaluar).
 - Condiciones sanitarias (Unidades sanitarias, orden y aseo del establecimiento documentado e implementado, poceta para el lavado de elementos de aseo)
 - Condiciones de saneamiento (abastecimiento de agua, manejo y disposición de vertimientos, el manejo de residuos sólidos, manejo integral de plagas)
 - Condiciones de seguridad – gestión del riesgo (Decreto 2157 de 2017, Resolución 14861 de 1985).
- La Red Global de Hospitales Verdes y Saludables es una comunidad mundial de hospitales, sistemas de salud y organizaciones profesionales y académicas que buscan reducir su huella ecológica y promover la salud ambiental pública. Durante la Vigencia 2022, se han realizado 4 seguimientos a la Unidad de Salud de Ibagué en cuanto a las acciones realizadas frente a los 10 objetivos propuestos ante la Red Global de Hospitales Verdes, los cuales están encaminadas a la reducción de la generación de residuos, utilización de agentes químicos nocivos para el medio ambiente, ahorro de energía. Para el cumplimiento de esta estrategia, se invirtieron **\$37 Millones de pesos**.
- PAPSIVI, en el marco del programa de atención integral con corte a 30 de junio se han atendido 421 víctimas del conflicto armado en las modalidades individual e individual familiar correspondiente a la implementación del programa psicosocial a víctimas del conflicto.

Programa 3. Inspección, Vigilancia y Control

Orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

El sistema de vigilancia en salud pública propende por la protección de la salud individual y colectiva de forma sistemática y oportuna, es una herramienta que facilita la orientación de las políticas, la planeación en salud, la toma las decisiones para la prevención y control de enfermedades y los factores de riesgo en salud; optimiza el seguimiento y evaluación de las intervenciones, racionaliza y optimiza los recursos disponibles y logra la efectividad de las acciones, mediante la generación de información sistemática, suficiente y oportuna sobre la dinámica de los eventos predefinidos que afecten o puedan afectar a la población.

Sub-Programa: Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia en Salud

Principales Acciones:

- Se realizó inversión por **\$171 millones de pesos**, con el fin de garantizar la prestación de servicios de salud con calidad en las IPS de Ibagué.
- En adición a lo anterior, se invirtieron **\$45 millones de pesos** para cumplir con la inspección vigilancia y control a las EPS de la ciudad, a través de procesos de auditorías, con el fin de garantizar el aseguramiento de la población de Ibagué.
- Se adelantaron las auditorías en las siguientes EPS: Medimás, Comparta, Nueva Eps, Pijaos Salud, Famisanar, Salud Total, Coomeva, Sanitas, Mallamas.
- En cada una de las EPS se verifican 10 procesos para el régimen subsidiado según la normatividad vigente, estos son: Afiliación, Reporte de novedades (Movilidad-Portabilidad), Garantía del acceso a los servicios, Red contratada para la prestación de los servicios de salud, Suministro de medicamentos, Pago a la red prestadora de servicios, Satisfacción de los usuarios, Oportunidad en la prestación de los servicios, Prestación de servicios de promoción y prevención.
- Así mismo en salud pública hemos fortalecido la vigilancia para la prevención de eventos de interés en salud pública del cual se han realizado 149 Inspecciones realizadas a piscinas y acueductos y 1.140 visitas sanitarias, 112 visitas a veterinarias, 161 casos de accidentes rábicos vigilados.



Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Ofertar 2 servicios de mediana complejidad (Cód KPT 1906030)	2	1	2
	Implementar una estrategia para la para la prestación de servicios de salud humanizados en la ESE del Municipio	1	1	0,4
	Estrategia implementada para aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS en el municipio de Ibagué (Cód KPT 1906032)	1	1	0,61
	Estrategia implementada para aumentar la cobertura de afiliación infancia y adolescencia al SGSSS en el municipio de Ibagué	1	1	0,71
	construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura de salud	23	1	0
	Dotar 18 puestos de salud rural de la ESE municipal de acuerdo a sus necesidades	18	6	0
	Implementar en un 25% la política pública de la dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles (Cód KPT 1905031)	25%	20%	12%
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de la ruta de acciones de prevención para la detección temprana de cáncer de mama (Cód KPT 1905019)	26	1	23
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en la detección temprana de cáncer de próstata. (Cód KPT 1905019)	26	1	12
	Consultorios rosados implementados en las IPS públicas y privadas de acuerdo con los lineamientos del MSPS. (Cód KPT 1905031)	10	4	0
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 26 EPS/IPS (12 EPS y 14 IPS) en la implementación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la detección temprana de cáncer de cuello del útero. (Cód KPT 1905019)	26	1	23

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 27 IPS/EAPB (11 EAPB y 16 IPS) en la implementación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la guía de práctica clínica de tuberculosis (Cód KPT 1905019)	27	1	22
	Realizar e implementar una estrategia en salud para el seguimiento y desarrollo de capacidades al 100% de los focos de vectores (dengue, zika, chikungunya) (Cód KPT 1903038)	100%	1	70%
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) en guías de práctica clínica de leishmaniasis (Cód KPT 1903038)	27	1	22
	Implementar estrategia integral de atención de desarrollo de capacidades al talento humano, seguimiento y promoción de acciones de prevención en las 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) en guías de práctica clínica de rabia humana (Cód KPT 1903038)	70%	1	70%
	Desarrollar capacidades y realizar la inspección, control y vigilancia al 100% de los responsables de los establecimientos veterinarios (clínicas, consultorios y afines) que lo soliciten. (Cód KPT 1903038)	100%	90%	47%
	40 IPS/EAPB (16 IPS, 13 centros de salud y 11 EAPB) con cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones en mínimo un 90%. (Cód KPT 1905027)	40	30	29
	Implementar el Programa ampliado de inmunizaciones para la Cobertura de vacunación de BCG en nacidos vivos (Cód KPT 1905027)	1	1	0,75
	Implementar el Programa ampliado de inmunizaciones para la Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT, HB) 3 dosis en niños y niñas menores de 1 año (Cód KPT 1905027)	1	1	0
	Implementar la Política pública de Salud mental (Cód KPT 1905022)	1	90%	0,60
	Implementar una estrategia colectiva para el fortalecimiento de relacionamiento parental dirigida a familias de 10 a 14 años (Cód KPT 1905020 - 1905021)	1	1	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Implementar una estrategia colectiva para el fortalecimiento de sentido de vida dirigida a adolescentes (Cód KPT 1905020 - 1905021)	1	1	0
	Implementar una estrategia colectiva para el fortalecimiento de factores protectores dirigida a jóvenes (Cód KPT 1905020 - 1905021)	1	1	0
	Implementar un plan territorial para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas (Cód KPT 1905020)	1	1	0,4
	Implementar una estrategia para el desarrollo de capacidades del talento humano, seguimiento y promoción de factores protectores y de prevención que conlleven a una situación de violencia de género y víctimas de violencia sexual en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) (Cód KPT 1905019)	27	1	0
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a una situación de violencia de género de niños y niñas de 0 a 18 años (Cód KPT 1905022)	1	1	0
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a una situación de violencia de género en personas entre los 18 años y 28 años (Cód KPT 1905022)	1	1	0
	Implementar la estrategia integral en salud en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) para la inspección, vigilancia, control, asistencia técnica y desarrollo de capacidades del talento humano en el marco de la ruta integral de atención a la población materno perinatal (Cód KPT 1905019)	27	1	0
	Realizar seguimiento al 100% de los casos de sífilis gestacional y congénita notificados en el SIVIGILA (Cód KPT 1905021)	100%	100%	0
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de prevenir la aparición de la sífilis gestacional y congénita (Cód KPT 1905021)	1	1	0
	Implementar una estrategia integral en salud en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) para la inspección, vigilancia, control, asistencia técnica y desarrollo de capacidades del talento humano en el	27	27	19

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	marco de la ruta integral de atención a la población afectada por el VIH y VIH con Comorbilidad TBC (Cód KPT 1905019)			
	Adaptar los servicios de salud en atención diferenciada de adolescente y jóvenes en el marco de servicios amigables en 6 IPS en municipio de Ibagué (Cód KPT 1905030)	6	5	0
	Desarrollar capacidades al talento humano y realizar seguimiento en las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) en la ruta integral de promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida de adolescencia y juventud (Cód KPT 1905019)	27	27	0
	Adoptar una política pública de salud sexual y reproductiva según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. (Cód KPT 1905021)	1	0,75	0
	Desarrollar capacidades al talento humano, inspeccionar y vigilar a las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) en la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el curso de vida de primera infancia e infancia (Cód KPT 1905019)	27	27	14
	Implementar una estrategia en salud dirigida a la población general con el objetivo que se fomenten las acciones protectoras y se prevengan las causales de mortalidad infantil (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Realizar una estrategia de seguimiento y promoción de factores protectores a las 27 EPS/IPS (11 EPS y 16 IPS) en el cumplimiento de la implementación de las guías de práctica clínica y estrategias de atención primaria para la prevención, manejo y control de la IRA (Cód KPT 1903016)	27	27	0
	Realizar una estrategia de seguimiento, y promoción de factores protectores y de prevención en las 27 EPS/IPS (11 EPS y 16 IPS) en el cumplimiento de la implementación de las guías de práctica clínica y estrategias de atención primaria para la prevención, manejo y control de la EDA (Cód KPT 1903016)	27	27	0
	Implementar el programa de atención psicosocial para víctimas de conflicto armado PAPSIVI en sus 3 modalidades a 2000 personas (Cód KPT 1905022 - 1906030)	3.208	600	512

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Desarrollar capacidades del talento humano de 10 IPS en el programa de acción para superar las brechas en salud mental mhGAP. (Cód KPT 1905019)	10	10	0
	Desarrollar una estrategia en salud dirigida a víctimas de conflicto armado con el propósito de fortalecer las habilidades para la resolución alternativa de conflictos (Cód KPT 1905019 - 1905022)	1	1	0
	Implementar estrategia de acceso a servicios de salud e identificación temprana de tipos de discapacidad.	1	1	0,5
	Implementar a 385 familias con personas en condición de discapacidad la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad RBC como proceso de desarrollo local inclusivo de carácter intersectorial (Cód KPT 1906030)	385	100	0
	Implementar una estrategia de educación en salud dirigida a cuidadores de personas en condición de discapacidad (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Desarrollo de capacidades al talento humano de 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) en la atención individual diferencial efectiva y con calidad a la población con discapacidad y epilepsia (Cód KPT 1905019)	27	27	10
	Implementar el sistema de información de registro de localización y caracterización de la población en condición de discapacidad (Cód KPT 1905015)	1	1	0,13
	Implementar 1 estrategia en salud dirigida a la población adulta mayor con el propósito de fortalecer factores protectores y prevenir condiciones autolesivas, realizar acciones de seguimiento, vigilancia y el desarrollo de capacidades al talento humano de las 27 IPS/EPS (10 EAPB y 17 IPS) (Cód KPT 1905019)	27	27	10
 	Implementar una estrategia colectiva con enfoque diferencial dirigida a la población étnica residente en el municipio de Ibagué (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Desarrollar capacidades al Talento humano de las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) sobre la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, guía de atención en salud de desnutrición aguda	27	27	19

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Realizar seguimiento al 100% de los casos notificados al SIVIGILA de los niños con desnutrición aguda (Cód KPT 1903016)	100%	100%	50%
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a la presentación de enfermedades por malnutrición (Cód KPT 1905019)	1	1	0
	Desarrollar capacidades y procesos de vigilancia y control al 100% de los responsables de los establecimientos comerciales que procesen, manipulen y comercialicen alimentos que lo soliciten. (Cód KPT 1905019)	100%	100%	42%
	Desarrollar una estrategia de capacidades al Talento humano, seguimiento y promover factores protectores de las 27 IPS/EAPB (10 EAPB y 17 IPS) sobre la guía de atención de bajo peso al nacer (Cód KPT 1905019)	27	27	19
	Desarrollar capacidades al 100% de las juntas administradoras de los acueductos urbanos y rurales sobre las condiciones sanitarias requeridas por la normatividad vigente (Cód KPT 1905019)	100%	100%	50%
	Realizar la medición del IRCA al 100% de acueductos urbanos y rurales (Cód KPT 1903016)	100%	100%	75%
	Actualizar los 32 mapas de riesgo de la calidad del agua para consumo humano según Resolución 129 del 26 de diciembre de 2019 (Cód KPT 1903016)	32	32	13
	Desarrollar capacidades al 100% a los responsables de los establecimientos (excepto los que manipulan, procesan y comercializan alimentos y clínicas y consultorios veterinarios y afines) y piscinas que lo requiera (Cód KPT 1905028)	100%	100%	0%
	Inspección vigilancia y control al 100% de establecimientos (excepto los que manipulan, procesan y comercializan alimentos y clínicas y consultorios veterinarios y afines) que soliciten concepto sanitario (Cód KPT 1905028)	100%	100%	36%
	Realizar la Inspección vigilancia y control al 100% de las piscinas que soliciten concepto sanitario (Cód KPT 1903016)	100%	100%	50%
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a los responsables de los establecimientos con el fin de promover acciones para prevenir riesgos relacionadas con la	1	1	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	actividad económica que desarrollan (Cód KPT 1905019)			
	Desarrollar capacidades y vigilar al 100% a los usuarios de puntos críticos de recolección de residuos (Cód KPT 1905019)	100%	100%	16%
	Desarrollo de capacidades al talento humano y vigilancia de la ESE del municipio en implementación del programa hospital verde (Cód KPT 1905019)	1	1	0,5
	Operativizar el Sistema de Emergencia Médicas de Ibagué en cumplimiento del acuerdo 003 del 2 de marzo del 2018. (Cód KPT 1905029)	1	1	0,25
	Vigilar los dos puntos de entrada terrestre y aéreo en el cumplimiento del reglamento sanitario internacional (Cód KPT 1905029)	2	2	1
	Desarrollar 1 estrategia en salud dirigida a la población general con el fin de promover acciones para afrontar situaciones de emergencias (Cód KPT 1905019)	1	1	1
	Desarrollar 1 estrategia de información en salud dirigida a las personas de la economía informal caracterizadas para mitigar el riesgo de aparición de enfermedades de origen ocupacional. (Cód KPT 1905025)	1	1	0,25
	Implementar una estrategia para el cumplimiento de los lineamientos nacionales del SIVIGILA (Cód KPT 1903001)	1	1	0,5
	Desarrollar una estrategia para fortalecer la prestación de servicios de salud con calidad en las IPS públicas y privadas del Municipio (Cód KPT 1903016)	1	1	0,4
	Ejecutar auditoría según los lineamientos de la Superintendencia de Salud al 100% de las EAPB autorizados a operar en el municipio de Ibagué (Cód KPT 1903016)	100%	100%	25%
	Gestionar el 100% de los PQRS dirigidas a las EAPB que prestan atención en el municipio de Ibagué. (Cód KPT 1903028)	100%	100%	41%
	Implementar una Política pública de Participación social y comunitaria en salud (Cód KPT 1905015)	1	1	0,75
	Fortalecimiento de los sistemas de gestión de calidad de la secretaria de salud municipal	1	1	0,25

Sector: Vibra con Inclusión y Diversidad

Desde este sector, se promueve la atención integral a los diversos grupos poblacionales, con el objetivo de facilitar el acceso a oportunidades, bienes y servicios que incidan sobre el mejoramiento de las condiciones de la población en el logro de una vida plena caracterizada por condiciones de igualdad, productividad y dignidad, que aporten al desarrollo humano integral de nuestras comunidades.

En cuanto a las acciones adelantadas en el marco del presente sector, desde la secretaría de Desarrollo Social, se han adelantado acciones en cumplimiento de los programas y subprogramas del sector, con una ejecución física del 22% y financiera del 63% a junio 30 de 2022, avanzado en la ejecución de sus programas y metas de la siguiente manera:

Programa: Inclusión Social y Productiva para la Población en Situación de Vulnerabilidad

Subprograma: Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:

Con una inversión de \$380 millones de pesos, la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, en aras de impactar de forma positiva e integralmente a las mujeres y a la población sexualmente diversa, llevó a cabo diferentes acciones en el municipio, impactando a 1427 personas de este grupo poblacional.

Principales Acciones:

- Conmemoración del día internacional de la visibilidad trans, con la participación de 100 mujeres de dicha comunidad a través de actividades de tipo cultural, jornada de sensibilización y velatón por las personas trans víctimas de violencia a causa de su identidad o expresión de género.
- En el marco del mes de la mujer, se llevaron a cabo actividades diferenciales entre las que se encuentran: Jornadas de vacunación dirigidas a mujeres, jornada de mercados campesinos de mujeres rurales en Villa Restrepo y jornada de Exaltación a mujeres ibaguereñas.
- Jornadas de sensibilización a través del taller de diversidad sexual y socialización de rutas de atención a auxiliares de policía y estudiantes de instituciones educativas del municipio.
- En conmemoración del mes de la mujer, se llevaron a cabo diversas actividades entre las que se hallan: Encuentro intercultural "Una mirada a la mujer étnica", actividades de atención a mujeres privadas de la libertad –COIBA – Picaleña, carrera 4k para mujeres en el marco de la "ciclo vibra".
- Acompañamiento y asesoría a 31 personas (mujeres y LGBTIQ+), mediante la línea de atención de la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, denominada "NO ESTAS SOLA", la cual funciona por medio de llamadas y mensajes de WhatsApp, así como los correos institucionales mujer@ibague.gov.co y desarrollosocial@ibague.gov.co.

- Jornada de acompañamiento desde la "Estrategia Paz, Reconciliación y Cultura Ciudadana" liderada por la secretaria de Gobierno, actividad en el que se logró impactar a 33 mujeres del municipio.
- Entrega de auxilios funerarios a población vulnerable, a través del cual se benefició a 7 mujeres del municipio.
- Entrega de 4.336 raciones de almuerzo caliente, a mujeres en condición de vulnerabilidad de la comuna 1 del municipio.
- En articulación con la Red de Mujeres de Ibagué se ha brindado atención integral, protección y orientación a 33 mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos menores y/o dependientes.





Subprograma: Diversidad Étnica Cultural

Con una inversión de \$146 millones de pesos se desarrollaron diferentes acciones encaminadas al empoderamiento y desarrollo de la comunidad Indígena, ROM y Afrocolombiana.

Principales Acciones:

- Asesoría en métodos de protección de derechos fundamentales relacionados a la jurisdicción ordinaria. Ejercicio de introspección e identificación de aspectos de la personalidad que permita identificar aspectos negativos, debilidades, fortalezas y cualidades la comunidad
- Conversatorio Hablemos de Etnias de Ibagué, con representantes de los grupos étnicos de la alcaldía de Ibagué, comunidad NARP y comunidad Indígena Tolaima, Kumpanka, resaltando la cultura, la cosmovisión, la determinación y la multiculturalidad de los grupos étnicos en Ibagué.
- Panel de expertos sobre “Jurisprudencia étnica” con participación de las diferentes comunidades indígenas, Romo, y NARP, promoviendo el reconocimiento de la normatividad y formas de jurisprudencia practicada al interior de sus comunidades, para la protección de sus derechos fundamentales.
- Conversatorio “hablemos con la comunidad NARP” sobre estigmatización, transmisión de saberes, costumbres, y gastronomía como forma de difusión de la cultura más allá de su territorio y comunidad.
- Se desarrolló la estrategia para el fortalecimiento integral, asesoría a la población étnica con la participación de 103 personas pertenecientes a grupos étnicos del municipio de Ibagué (indígenas, Afro, ROM)



Subprograma: Ibagué Lucha contra la Pobreza

Desde el subprograma Ibagué lucha contra la pobreza se desarrollaron acciones enfocadas a la atención y orientación a los más de 16.000 beneficiarios del programa; todo esto enfocado a la reducción de brechas y superación de la pobreza de las familias pertenecientes a este programa, para esto se desarrolló una inversión de \$ 247 millones de pesos.

Principales Acciones:

- Se han llevado a cabo 1.979 atenciones y orientaciones a personas pertenecientes a las 13 comunas y en los 17 corregimientos del municipio de Ibagué, en temas de gestión y novedades tipo I PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN, encuentro pedagógico y atenciones psicológicas.
- Atención Psicosocial a 332 personas, en temáticas relacionadas con fortalecimiento familiares, tratamiento de conflictos familiares, y herramientas para educar en pautas de crianza.
- Gestión de 2.364 novedades a beneficiarios del programa Familias en Acción, lo cual garantiza el pago de los incentivos monetarios condicionados.
- Apoyo y operatividad del programa del Gobierno Nacional, FAMILIAS EN ACCIÓN.



La Casa Social
abre sus puertas

Horario: Lunes a jueves de 7:00 a. m. a 4:00 p. m. y viernes de 7:00 a. m. a 3:00 p. m.

Contáctanos:
casasocial@ibague.gov.co
- 3152638533
Cra 4A N° 35-21 B/Cádiz

#Familias EnAcción
IBAGÜE VIBRA



Programa: Atención Integral de Población en Situación Permanente de Desprotección Social y/o Familiar

Subprograma: Ibagué de la Mano con los Adultos Mayores

Con una inversión de \$ 1.569 millones de pesos se promueve el ejercicio efectivo de los derechos, su restitución y el cumplimiento de las obligaciones y corresponsabilidad en todos los niveles y ámbitos de la sociedad que garanticen a las personas adultas mayores igualdad y equidad, satisfacción de sus necesidades fundamentales y mejoren su calidad de vida.

Principales Acciones:

- Entrega de 136.500 raciones en 31 comedores comunitarios, beneficiando a 2.625 adultos mayores del área urbana y rural del municipio de Ibagué, promoviendo así, el acceso a una alimentación adecuada de los adultos mayores del municipio.
- Se brindó atención a 875 personas mayores del área urbana y rural, con información y asesoramiento, sobre fecha de pago, actualización de datos, requisitos para inscripción, inicio de beneficios, estado en el que se encuentra e información general del programa Colombia Mayor.
- Se benefició a 384 personas adultas mayores a través de los talleres psicosociales desarrollados en el área urbana y rural del municipio, con actividades en pro de la salud física y emocional, así como el fortalecimiento de capacidades y la prevención de enfermedades propias de este ciclo de vida.
- Mediante la estrategia de pagos masivos, la cual consiste en hacer el desplazamiento en articulación con el DPS, el operador de pagos GANA GANA y la fuerza pública al corregimiento de Tapias se brindó el pago 61 beneficiarios que residen en este corregimiento.
- Se han beneficiado 18.987 personas Adultos mayores a través del subsidio Colombia Mayor, que incluye las sesiones mensuales del comité del programa, para la operatividad del mismo, a través del aval para la liberación de cupos y posteriormente el reporte de los nuevos beneficiarios por parte del operador fiduciario FIDUAGRARIA/EQUIDAD y la notificación a los mismos para el inicio del cobro del subsidio.
- A través de los centros día/vida “Centro Día”, del municipio de Ibagué, se ha beneficiado a 1.364 Adultos Mayores, a través de actividades orientación para fortalecer la salud física, emocional y mental y por medias actividades lúdico-pedagógicas, así mismo se han socializado la activación de rutas de atención, beneficiando a un total de 1.364 usuarios.
- Implementación del Centro de Bienestar del Adulto Mayor (CBA), con el fin de brindar atención integral a las personas mayores en estado de vulnerabilidad y abandono de la ciudad de Ibagué, esto a través de la Corporación Jardín de los Abuelos y la atención a 262 beneficiarios.



Subprograma Ibagüé territorio incluyente con la discapacidad

El programa en mención, busca promover el pleno ejercicio efectivo de los derechos, su restitución y el cumplimiento de las obligaciones y corresponsabilidad en todos los niveles y ámbitos de la sociedad que garanticen a las personas con discapacidad igualdad y equidad, satisfacción de sus necesidades fundamentales y mejoren su calidad de vida, para lo cual se efectuó una inversión de \$200 millones de pesos.

Principales Acciones:

- Conmemoración del día del Síndrome de Down, con jornada recreativa para enfocada en la sensibilización y visibilización de las personas con este tipo de discapacidad, la cual benefició a 34 personas con discapacidad y sus cuidadores.
- Espacio radial en “El Tiempo de Todas”, programa radial en el que se socializaron los derechos de las personas con discapacidad auditiva, la necesidad de realizar ajustes razonables y la necesidad de las mujeres cuidadoras de personas con discapacidad.
- Se realizó jornada de promoción de los derechos de los niños y niñas con la comunidad educativa de la institución. Este espacio se desarrolló a través de una apuesta lúdica, la estrategia de TERRITORIOS INCLUYENTES en donde participaron 52 personas de las cuales participaron 6 docentes y 44 PCD, entre modelos lingüísticos, niños y niñas con discapacidad auditiva, profesores y padres de familia.
- Implementación y desarrollo del programa lúdico deportivo para el manejo adecuado del tiempo libre, dirigido a la población en condición de discapacidad logrando impactar a 117 beneficiarios.
- Con ayudas técnicas se entregaron 30 sillas de ruedas a personas con discapacidad, quienes, de acuerdo a sus diagnósticos, tienen un alto grado de vulnerabilidad (SISBEN) y régimen subsidiado de salud.
- Se implementó el programa de formación para el desarrollo de capacidades y la transformación social de la población en condición de discapacidad, la misma incluyó actividad denominada “EMPLEO AL PARQUE, a través de la cual se llevó a cabo el registro y postulación laboral de 177 personas con discapacidad.



Subprograma: Inclusión Social al Habitante de Calle

A través de la implementación de este subprograma, se busca atender integralmente a los habitantes de/en calle del municipio de Ibagué, el tratamiento como sujetos dignos y titulares de derechos, contribuyendo con el fortalecimiento de las condiciones mínimas de dignidad humana de esta población, esto con una inversión de \$97 millones de pesos.

Principales Acciones:

- Jornadas de atención y orientación a los habitantes de calle, logrando intervenir y atender esta población, en temas de salud con atención integral, médica, odontológica y psicológica.
- Procesos de cedulación y garantía del derecho a la identidad a 30 habitantes de calle que se hallan sin el respectivo documento.
- Mediante la campaña “Habita la Vida no la Calle”, se han logrado impactar a 39 habitantes de calle, a través de jornadas de autocuidado y con acompañamiento psicosocial con énfasis en la resocialización y la construcción y consolidación de proyecto de vida.
- Implementación de la estrategia “Soy acción por tu prevención” enfocada en sensibilizar respecto de la producción, tráfico, distribución, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas, logrando impactar a 398 personas del municipio.





Programa: Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas

Subprograma: Ibagué por la garantía de los derechos de las Víctimas

Estés subprograma busca garantizar la atención y orientación a las víctimas, mediante los mecanismos necesarios para prestar la atención a la población Desplazada y/o Víctima del Conflicto armado según los parámetros dictados por la ley, para esto se realizó una inversión \$333 millones de pesos.

Principales Acciones:

- Se benefició a 591 personas víctimas del conflicto armado a través de atención y orientación de acuerdo a la necesidad de cada uno de ellos, en temas como acceso a educación, salud, empleo, proyectos productivos, vivienda y entrega de ayudas humanitarias de inmediatez en el marco de la ley 1448/2011, así como información sobre el proceso de novedades en el registro único de

víctimas, cambios de estado en el registro, programación de ayudas humanitarias.

- En el marco de la atención integral se hace entrega de certificaciones para las Instituciones educativas y la Registraduría Nacional para exoneración del pago por concepto de educación y pérdida de documentos, con estas actividades se beneficiaron 30 personas víctimas del conflicto armado.
- Atención Psicosocial a 302 personas víctimas del conflicto armado, a través de atención y orientación de acuerdo a las necesidades expresadas por la población, implementando los enfoques de acción sin daño, enfoque diferencial y psicosocial, estas atenciones no implican una atención clínica, y está enfocada a la atención en crisis y mitigación del riesgo asociada a la crisis desencadenada por los hechos victimizantes experimentados.
- Atención integral y orientación con enfoque diferencial y étnico a 279 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, víctimas del conflicto armado, a través de acciones de exoneración de pago para servicios de educación y Registraduría por perdida de documento por primera vez, al igual que atención psicosocial enfocada en afianzar valores, construir y consolidar el proyecto de vida.
- Entregas de ayudas de inmediatez beneficiando a 51 personas que cumplían con los requisitos establecidos en la ley 1448 del 2011, entre ellos que los hechos victimizante se hayan presentado máximo noventa días atrás y que haya lugar a desplazamiento forzado a causa del conflicto armado

Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Atención integral y orientación a mujeres y población LGTBI priorizada.	100%	100%	25%
	Implementar 1 Ruta de atención para mujeres víctimas de todo tipo de violencia	1	1	1
	Estrategia para el fortalecimiento integral, asesoría la población étnica que reside en el municipio de Ibagué	1700	500	103
	Implementación de una estrategia para el fortalecimiento del modelo intercultural y de capacidades para las comunidades étnicas del municipio de Ibagué	1	1	1
	Atención integral y orientación a las familias inscritas en el programa Familias en Acción y/o población vulnerable y/o en condición de pobreza, pobreza extrema y/o pobreza multidimensional	100%	100%	25%
	Atención y orientación con enfoque diferencial a los Adultos mayores del área urbana y rural priorizados.	100%	100%	25%
	Implementación de comedores comunitarios que beneficien a los adultos mayores del área urbana y rural del municipio de Ibagué.	35	32	31
	Fortalecer los centros vida y/o centros de bienestar de adulto mayor.	10.065	3000	1364
 	Implementar el Programa de Sensibilización y promoción de los DDHH y el desarrollo de capacidades educativas, culturales, para la población en condición de discapacidad.	1	1	1
	Implementación y Desarrollo del programa lúdico deportivo para el manejo adecuado del tiempo libre dirigido a la población en condición de discapacidad.	1	1	1
	Apoyar a personas con discapacidad, con entrega de ayudas técnicas.	1204	150	30
	Implementar Plan de Acción integral para los habitantes de calle	1	1	1

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Realizar e implementar el programa de Sensibilización enfocadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con actores sociales del municipio.	1	1	1
	Atención integral y orientación con enfoque diferencial y étnico a la población víctima del conflicto armado.	100%	100%	25%
	Actualizar el proceso de caracterización de la población víctima del conflicto armado a través de la herramienta RNI-IGED con enfoque étnico y diferencial	1	1	1
	Atención integral y orientación con enfoque diferencial y étnico a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctima del conflicto armado	100%	100%	100%



Sector: Deporte y la Recreación Vibran con Oportunidad y Bienestar

La Administración Municipal, en su propósito de convertir a Ibagué en la ciudad destino del deporte en Colombia, contará con escenarios deportivos que cumplan con los requisitos técnicos establecidos para el desarrollo de eventos nacionales e internacionales. Con el objetivo de garantizar el acceso a la infraestructura deportiva adecuada, se requiere de la construcción, adecuación y mantenimiento de esta, con el fin de permitir a la población ibaguereña, contar con escenarios óptimos para el aprovechamiento goce y disfrute de la actividades físicas y deportivas de los niños, niñas y jóvenes.

Es por esto que desde la Secretaría de Infraestructura se lleva a cabo la construcción de 4 escenarios deportivos y del proyecto de adecuación de polideportivos en la zona urbana y rural del municipio de Ibagué, el cual consiste en establecer adecuaciones a las unidades deportivas con el fin de cumplir con las necesidades de cada escenario para de esta manera crear espacios que fomenten el desarrollo de diferentes actividades recreativas que generen entornos agradables y de sana convivencia.

Así mismo el instituto municipal para la recreación y deporte IMDRI administra 260 escenarios deportivos y recreativos en la zona urbana y rural de la ciudad a los cuales se les realiza mantenimiento, adecuación y recuperación con el fin de fomentar proyectos como *Sacúdete al Parque* donde se integran diferentes actividades para fortalecer la convivencia ciudadana, con espacios abiertos al aire libre para aprender, participar, crear y divertirse.

Con una ejecución física del 50% y financiera del 58%, desde el IMDRI a fecha junio 30 de 2022 se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa 1. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Subprograma: Ibagué Vibra con la Recuperación del Deporte y la Recreación

Mediante el proyecto, Implementación De Siete Programas Para El Fomento A La Recreación, La Actividad Física Y El Deporte Del Municipio De Ibagué, buscamos contribuir al desarrollo humano y la convivencia mediante el aumento de la cobertura, oferta y la promoción deportiva municipal, fortaleciendo las escuelas deportivas y el desarrollo de programas dirigidos a la recreación, la educación física, la actividad física, el deporte estudiantil y social comunitario en sus diferentes modalidades

garantizando la participación de los diferentes grupos poblacionales y vulnerables del sector urbano y rural del municipio de Ibagué.

Con una inversión de **\$2.342 millones de pesos**, se han beneficiado **45.920 habitantes** del municipio de Ibagué, implementando seis (6) programas deportivos de fomento, desarrollo y recreación incentivando a la comunidad ibaguereña a la práctica del deporte en todas sus representaciones y expresiones.

Principales Acciones:

- Para la vigencia 2022 se han creado 17 escuelas de Formación deportivas donde se vienen beneficiando 3.264 niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Tener 2 disciplinas deportivas de formación para personas con discapacidad (para natación, para atletismo)
- Primera copa de la inclusión – cuadrangular futbol sonoro
- 5 k de reto por la inclusión
- Festival de las capacidades – para natación
- 5.485 personas inscritas en plataforma para participar en los juegos Intercolegiados 2022.

Los Programas que se están desarrollando con corte 15 de junio de 2022 son:

- 1) EL Deporte Vibra (Escuelas de Formación Deportivas)
- 2) Deporte Social Comunitario – DSC
- 3) Recreando
- 4) Educación Física en Centros Educativos
- 5) Vibra y Actívate Ibagué (Hábitos y Estilos de Vida Saludable)
- 6) Ciclovibra

ATENCIÓN POR COMUNA	Edad y numero de poblacional atendida												TOTAL		TOTAL		
	0-5		6-12		13-17		18-28		29-59		>60		M	F			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F					
COMUNA 1	72	65	30	21	56	39	28	1	8	9	6	4	8	8	518	348	866
COMUNA 2	88	83	16	12	77	62	12	1	6	4	13	1	13	6	397	548	945
COMUNA 3	24	21	41	25	13	14	14	2	1	7	0	31	2	8	849	621	1.470
COMUNA 4	10	86	22	17	85	12	11	4	1	2	88	5	76	5	710	170	2.410

COMUNA 5	95	11 1	40 3	38 6	17 3	37	54	3 9	1 6	56	1 2	86	739	729	1.46 8	
COMUNA 6	11 2	10 7	25 5	25 7	17 2	11 7	43	6 1	3 2	86	1 2 2	33 8	736	966	1.70 2	
COMUNA 7	33 8	44 2	54 0	38 5	36 0	18 3	25	3 5	7 2	27 8	4 0	10 0	137 5	142 3	2.79 8	
COMUNA 8	35 6	25 8	10 20	70 6	49 4	29 1	13 8	3 0	9 9	20 3	1 3 7	33 0	224 4	181 8	4.06 2	
COMUNA 9	16 8	18 1	60 2	95 8	44 2	24 3	11 7	6 6	1 2 5	29 0	5 9	17 8	151 3	191 6	4.33 3	
COMUNA 10	83	34 0	56 3	13 19	26 4	62	41 3	1 5 2	7 0	15 4	2 3	54	141 6	208 1	3.49 7	
COMUNA 11	50	55	39 0	28 5	11 6	94	5	2 2	6	14 1	9 9	73	666	670	1.33 6	
COMUNA 12	12 5	98	35 1	32 5	23 0	93	82	6 0	5 5	11 6	8 0	13 7	923	829	1.75 2	
COMUNA 13	84	64	25 3	16 6	70	16	1	2 3	1 4	15 2	2 4	55	446	476	922	
TOTAL ATENCION X ITEMS COMUNAS	ATENCION PRESENCIAL	1.5 38	1.8 19	3.1 74	3.8 88	1.2 90	63 1	38 6	3 3 9	3 9 5	1.4 82	6 0 1	13 74	7.3 84	9.5 33	16.9 17
	ATENCION VIRTUAL	0	0	0	0	40	0	93	6	5	0	0	0	138	6	144
	ACT-EVENTOS PRESENCIAL	38 2	28 1	2.3 01	1.6 53	12 64	1.8 41	30 4	1 5 7	2 2 7	22 0	1 4 2	27 6	4.6 08	4.4 45	9.95 7
	ACT-EVENTOS VIRTUAL	0	0	4	4	80	12	26 7	9 1	5 1	34	0	0	402	141	543

TOTAL, ATENCION COMUNAS	1.920	2.100	5.479	5.545	2.674	2.484	1.050	593	678	1736	743	1.650	12.532	14.125	27.561
--------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	------------	------------	-------------	------------	--------------	---------------	---------------	---------------

GRUPOS DE ATENCIÓN REGULARES CORREGIMIENTOS

ATENCIÓN POR COMUNA	Edad y numero de poblacional atendida												TOTAL		TOTAL	
	0-5		6-12		13-17		18-28		29-59		>60		M	F		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F				
CORREGIMIENTO 1 DANTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORREGIMIENTO 2 LAURELES	8	7	17	19	0	0	0	0	0	0	0	0	25	26	51	
CORREGIMIENTO 3 COELLO DE COCORA	0	0	64	28	0	0	0	0	0	0	0	0	64	28	92	
CORREGIMINETO 4 GAMBOA	6	3	20	14	0	1	3	0	4	7	1	0	34	25	59	
CORREGIMIENTO 5 TAPIAS	16	9	43	37	23	17	8	7	28	14	8	3	126	87	213	
CORREGIMIENTO 6 TOCHE	2	2	7	8	5	2	3	3	5	6	2	1	24	22	46	
CORREGIMIENTO 7 JUNTAS	0	0	6	5	15	2	12	1	0	0	0	0	33	8	41	
CORREGIMIENTO 8 VILLA RESTREPO	0	0	141	92	3	1	0	0	5	6	33	7	182	106	288	
CORREGIMIENTO 9 CAY	9	3	97	69	3	0	0	0	1	9	17	14	127	95	222	
CORREGIMIENTO 10 CALAMBEO	0	0	10	3	4	0	0	0	0	0	0	0	14	3	17	
CORREGIMIENTO 11 SAN JUAN DE LA CHINA	0	1	17	11	3	2	7	0	14	4	0	0	41	18	59	
CORREGIMIENTO 12 SAN BERNARDO	16	20	115	92	25	12	2	4	1	15	5	12	164	155	319	

CORREGIMIENTO 13 SALADO	0	0	43	34	22	8	40	9	22	23	9	15	136	89	225
CORREGIMIENTO 14 BUENOS AIRES	53	39	165	131	12	11	3	0	4	7	1	0	238	188	426
CORREGIMIENTO 15 CARMEN DE BULIRA	0	0	12	24	1	9	4	13	1	7	20	15	38	68	106
CORREGIMIENTO 16 EL TOTUMO	44	36	147	98	129	39	2	15	6	14	0	0	328	202	530
CORREGIMIENTO 17 LA FLORIDA	0	0	62	64	13	12	13	10	0	5	9	13	97	104	201
TOTAL, ATENCION COMUNAS	154	78	795	590	251	109	92	55	87	103	75	52	1.396	987	2.383

POBLACION TOTAL ATENDIDAS

ITEMS DE ATENCION POR PROGRAMA		
COMUNAS	ATENCION PRESENCIAL	16.917
	ATENCION VIRTUAL	144
	ACT-EVENTOS PRESENCIAL	9.957
	ACT-EVENTOS VIRTUAL	543
CORREGIMIENTOS	ATENCION PRESENCIAL	1.904
	ATENCION VIRTUAL	0
	ACT-EVENTOS PRESENCIAL	479
	ACT-EVENTOS VIRTUAL	0
ACTIVIDADES Y EVENTOS MASIVOS PRESENCIALES REGISTRO FOTOGRAFICO		14.027
ACTIVIDADES Y EVENTOS VIRTUALES PLATAFORMAS REDES SOCIALES		323
APOYO EVENTOS INSTITUCIONALES		1.626
TOTAL, ATENCION POR PROGRAMA MUNICIPIO DE IBAGUE		45.920

Subprograma: El Deporte Vibra (Escuelas de Formación Deportivas)

Mediante este programa se sigue fomentando y promocionando la práctica deportiva a corte del 30 de junio de 2022, como estrategia social para mejorar la calidad de vida de la población de infancia y adolescencia Ibagüereña, incentivando la práctica deportiva desde la escuela, la familia y la comunidad, promoviendo y fortaleciendo la formación deportiva.

En el desarrollo de este sub programa se están realizando actividades mediante monitores de las diferentes disciplinas deportivas de forma presencial, para la vigencia 2022 a corte del 15 de junio de 2022. Se han implementado **17** escuelas de formación deportivas las cuales son: Ajedrez, softbol, atletismo, baloncesto, boxeo, ciclismo, futbol de salón, futbol sala, futbol, Ultimate, voleibol, gimnasia, porrismo, tenis de mesa, natación, patinaje y tenis de campo.

Escuelas de Formación Deportivas:

Para la vigencia 2022 se han creado 17 escuelas de Formación deportivas donde se vienen beneficiando **3.264** niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en las siguientes disciplinas:

No	Disciplina	No	Disciplina
1	Ajedrez	10	Ultimate
2	Softbol	11	Voleibol
3	Atletismo	12	Gimnasia
4	Baloncesto	13	Porrismo
5	Boxeo	14	Tenis de mesa
6	Ciclismo	15	Natación
7	Futbol de salón	16	Patinaje
8	Fútbol sala	17	Tenis de campo
9	Futbol		

TOTAL ATENCION

3.264

Festivales Deportivos:

A la fecha se realizó el festival de boxeo de las escuelas de formación deportiva, programa del Instituto Municipal para El Deporte y la Recreación de Ibagué IMDRI, en este año 2022. El Coliseo de combate abrió sus puertas para dar la bienvenida a la competencia boxística que tuvo como invitados a los diferentes clubes del municipio de Ibagué, entre ellos el Club Pambelé, Club Helan Box y Club Galarza.



Deporte Social comunitario:

En nuestro segundo programa, “Deporte Social Comunitario – DSC”, se busca beneficiar a la población ibaguereña desde los 18 años de edad, teniendo como objetivo la promoción de espacios de participación y práctica deportiva, garantizando la inclusión social y la integración de diversos grupos como Indígenas, afrocolombianos, Campesinos, Mujeres, Personas con discapacidad, diversidad de género y otros, en articulación con la secretaria de Desarrollo Social Comunitario, impactando las diferentes comunas y veredas de la ciudad de Ibagué.

Mediante 14 monitores deportivos y la coordinadora a cargo del programa DSC, se realizan prácticas deportivas desde un enfoque diferencial e incluyente que fortalecen la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población impactando en las diferentes comunas del municipio de Ibagué, mediante actividades recreo deportivas para jóvenes, adultos, población vulnerable, población carcelaria, adulto mayor y personas en condición de discapacidad. Este programa, en este primer trimestre llegó igualmente a fundaciones, comedores comunitarios y asociaciones de adulto mayor.

A la fecha se realiza atención a un total de: 4.343 usuario discriminado de la siguiente forma:

GRUPOS DE ATENCIÓN

BARRIO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
23 CON FERROCARRIL	7	8	15
CENTENARIO	25	6	31
VILLA PINZON	60	0	60
SAN ANTONIO	26	29	55
GAITAN	14	6	20
GAITAN	14	9	23
LA GRANJA	16	15	31
RESTREPO	20	0	20
CALARCA	1	15	16
CALARCA	23	0	23
CALARCA	20	0	20

CALARCA	20	2	22
JOSE MARIA CORDOBA	23	0	23
GAITAN PARTE BAJA	23	2	25
EL TRIUNFO	10	13	23
ASENTAMIENTO LAS MARGARITAS	22	8	30
JORDAN 7MA ETP	0	50	50
ARKACENTRO	0	15	15
JORDAN 1ERA ETP	12	10	22
TRIUNFO	9	12	21
IBAGUE 2000	1	3	4
LA GAVIOTA	26	19	45
CAÑAVERAL	10	8	18
LA ESPERANZA	17	5	22
LA GAVIOTA	36	19	55
CHICALA	11	3	14
VERGEL	5	10	15
LA GAVIOTA PARTE ALTA	11	11	22
LA GAVIOTA	10	5	15
NAZARETH 2	0	25	25
LA CEIBITA	15	10	25
SAN PABLO	4	11	15
NAZARETH 2	2	23	25
MODELIA 2	35	15	50
MODELIA	35	15	50
MANSION	20	0	20
LOS LAGOS	8	13	21
MODELIA	15	44	59
SAN TROPEL	10	10	20
SANTA ANA	14	1	15
SALADO	20	1	21
MANSION	0	12	12

SALADO	30	0	30
LOS LAGOS	7	13	20
MODELIA	18	2	20
MONTECARLO	3	17	20
TOPACIO	6	8	14
JORDAN 3 ETP	2	9	11
JORDAN 3 ETP	10	5	15
JORDAN 3 ETP	6	2	8
JORDAN 3 ETP	13	16	29
JARDIN	5	10	15
PARQUE DEPORTIVO	18	0	18
JARDIN COMUNEROS	8	20	28
LA CIMA	19	44	63
JORDAN 3ETP	19	0	19
PARQUE DEPORTIVO	20	0	20
JARDIN	5	10	15
JARDIN SANTANDER	3	13	16
TOPACIO	24	2	26
CANCHAS EL TEREQUE	20	0	20
JORDAN 3ETP	20	0	20
PICALENA	25	25	50
VILLA MARINA	3	12	15
JORDAN 3 ETP	19	10	29
JORDAN 3 ETP	7	9	16
JORDAN 3 ETP	14	9	23
JORDAN 3 ETP	11	7	18
LAS AMERICAS	1	18	19
LAS AMERICAS	1	18	19
SANTA RITA-MEGAPARQUE	23	2	25
VILLA MARINA	32	3	35
VILLA CAFÉ	0	16	16

VILLA CAFÉ	36	0	36
CIUDAD LIZ	5	9	14
APARCO PICALÉÑA	15	0	15
PAPAYO	0	15	15
MARTIRES	28	22	50
MACARENA	16	12	28
MACARENA PARTE ALTA	14	11	25
MACARENA PARTE BAJA	15	12	27
BOYACA	17	8	25
DEPARTAMENTAL	4	0	4
SANTA HELENA	10	7	17
BOYACA	15	0	15
ARADO	69	21	90
KENNEDY	9	6	15
POPULAR	11	44	55
EL PALMAR	21	6	27
LOS COVA	15	0	15
LOS COVA	25	0	25
LOS COVA	25	0	25
CRA 6A SUR #13 19-21	50	0	50
GALAN	8	7	15
GALAN	26	0	26
YULDAIMA	1	49	50
RICAUARTE	24	7	31
INDUSTRIAL	29	25	54
MIRAMAR	15	0	15
BOQUERON	4	21	25
BOQUERON PARTE ALTA	26	24	50
JUNTAS	33	8	41
LA CASCADA	6	10	16
LA FLOR	5	7	12

SEDE SAN JORGE		46	0	46
SEDE MIS AMORES		40	0	40
LA TIGRERA		17	11	28
1.722	1.105	2.827		

EVENTOS

COMUNA /CORREGIMIENTO	EVENTO	FECHA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	6/02/2022	24	20	44
3	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	7/02/2022	60	0	60
3	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	22/02/2022	22	3	25
3	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	3/03/2022	10	20	30
4	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	5/03/2022	35	0	35
4	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	12/03/2022	17	10	27
4	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	2/04/2022	13	28	41
4	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	26/04/2022	45	0	45
4	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	21/04/2022	3	17	20
6	FESTIVAL JUEGOS TRADICIONALES	9/04/2022	15	15	30

7	FESTIVAL DEPORTIVO	18/02/2022	30	0	30
7	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	26/02/2022	18	2	20
7	FESTIVAL DEPORTIVO	12/02/2022	30	0	30
7	FESTIVAL JUEGOS TRADICIONALES	20/02/2022	11	14	25
7	FESTIVAL DEPORTIVO	11/03/2022	30	0	30
8	FESTIVAL DEPORTIVO	2/02/2022	43	2	45
8	FESTIVAL AQUA YOGA	19/02/2022	14	11	25
8	FESTIVAL DEPORTIVO	17/02/2022	30	0	30
8	ENCUENTRO RECREO-DEPORTIVO	13/03/2022	39	1	40
8	ENCUENTRO DEPORTIVO	25/04/2022	30	0	30
9	FESTIVAL DEPORTIVO	6/02/2022	38	2	40
9	FESTIVAL RECREATIVO	5/02/2022	20	10	30
9	FESTIVAL DEPORTIVO	12/02/2022	51	0	51
9	ENCUENTRO RECREO-DEPORTIVO	3/04/2022	35	4	39
9	TORNEO RELAMPAGO DE FUTBOL SALA GOLES POR LA PAZ	12/03/2022	36	3	39
9	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	17/03/2022	1	11	12

9	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	5/03/2022	10	30	40
9	FESTIVAL DEPORTIVO	24/03/2022	40	8	48
12	FESTIVAL DEPORTIVO	18/02/2022	24	6	30
12	FESTIVAL RECREO-DEPORTIVO	2/04/2022	18	12	30
12	FESTIVAL DEPORTIVO	3/04/2022	23	32	55
13	FESTIVAL DE FUTBOL TENIS	22/04/2022	36	4	40
12 SAN BERNARDO	FESTIVAL DE BOXEO	24/03/2022	21	9	30
851	274	1.146			

COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	EVENTO	FECHA	PERSONA ENCARGADA	TOTAL
COMUNA 8	PARQUE DEPORTIVO	ENCUENTRO DEPORTIVO	5-6 DE ABRIL DE 2022	NEYZA MARIBEL MOYA	102
COMUNA 9	JORDAN 3ETP	ENCUENTRO DEPORTIVO	02-03 DE ABRIL DE 2022	ANTHONY PINZON	105
COMUNA 11	LAS BRISAS	FESTIVAL RECREATIVO	26-abr.-2022	CARLOS MARIO SANTOFIMIO	63
COMUNA 10	SANTA HELENA	FESTIVAL DE COMBATE	9-abr.-2022	HAROLD ESPINOSA	100
TOTAL, POBLACION					370



En el programa “Recreando”, estamos llevando a los hogares ibaguereños el disfrute, la recreación, el sano esparcimiento, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre con inclusión social propiciando la salud física y mental de nuestros deportistas y sus familias.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- **Caminatas y Ciclo paseos:**

A corte del 31 de mayo del año 2022 se han desarrollado diferentes actividades con población adolescente y joven y adulta, como lo son los ciclo paseos, las cuales se han desarrollado con los protocolos de bioseguridad necesarios y con el aforo permitido de acuerdo a las recomendaciones para el desarrollo de eventos deportivos

1. ciclo paseo inicio rutas seguras 80 participantes 15 de febrero
2. ciclo paseo vía Gualanday 200 participantes 20 de febrero
3. caminata ecológica la Martinica 40 personas 23 febrero
4. ciclo paseo Picalaña – tebaida – la flor 400 participantes 20 de marzo
5. caminata ecológica el salado – vereda la palmilla 100 personas 26 marzo
6. ciclo paseo la hacienda – la flor 100 personas 27 marzo
7. festival ciclismo hacienda santa Inés 53 participantes 03 abril
8. caminata ecológica parque deportivo – 50 participantes 30 de abril
9. festival ciclismo glorieta parque deportivo 100 participantes 15 mayo



Educación Física en Centros Educativos

Este programa desarrolla estrategias de apoyo en el área de educación física en las instituciones educativas públicas de básica primaria y grados 6º y 7º, con el fin de fortalecer los procesos de desarrollo motriz y desarrollo de capacidades coordinativas y condicionantes en la población de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, apoyando eventos deportivos y festivales del sector educativo de manera virtual y presencial, actualmente se está beneficiando a diferentes instituciones educativas públicas del área urbana y rural con un total de **7.523** beneficiados de los grados 1º a 7º.

En el programa educación física se han realizado diferentes eventos en relación a los festivales escolares en las instituciones educativas donde se está impactando por parte de los licenciados en educación física en básica primaria y básica secundaria.

Se realizó el festival escolar en las instalaciones del Parque Deportivo con el acompañamiento de más de 350 personas; allí, niños y jóvenes de instituciones educativas de la ciudad, mostraron su talento en disciplinas como: fútbol 5, baloncesto y mini atletismo.



Instituciones Educativas Impactadas

COMUNA / COREEGIMIENTO	BARRIO	INSTITUCION EDUCATIVA	MONITOR	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1	CHAPETON	INST EDU MARIANO MELENDRO	GERMAN CRISTANCHO	25	16	41
2	20 DE JULIO	INS EDU GERMAN PARDO GARCIA	GERMAN CRISTANCHO	56	51	107
3	CALAMBEO	INS EDU INEM	GERMAN CRISTANCHO	42	48	90
3	SAN SIMON	INS EDU SAN SIMON	PILAR PEDREROS	140	125	265
4	GAITAN	INS EDU JOAQUIN PARIS	PILAR PEDREROS	92	86	178
4	CALARCA	INS EDU JORGE ELIECER GAITAN	NURY AREVALO	85	65	150
5	JORDAN 9 ETAPA	INS EDU NIÑO DE JESUS DE PRAGA	LUIS BEDOYA	259	217	476
5	JORDAN 4 ETAPA	INS EDU SAGRADA FAMILIA	JHON ANDRADE	174	123	297
5	JORDAN 7 ETAPA	INS EDU CELMIRA HUERTAS	NURY AREVALO	109	116	225
6	ARKALA	INS EDU CIUDAD ARKALA	NURY AREVALO	93	105	198
6	SAN ANTONIO	INS EDU LUIS CARLOS GALAN	LUIS BEDOYA	42	29	71
6	MANDARINOS	INS EDU LUIS CARLOS GALAN	LUIS BEDOYA	33	25	58
7	ALAMOS	INS EDU CARLOS LLEERAS RESTREPO	LUIS BEDOYA	86	67	153
7	SALADO	INS EDU FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	JHON ANDRADE	204	145	349
8	TOPACIO	INS EDU ALBERTO CASTILLA	JHON ANDRADE	198	126	324

8	JARDIN SANTANDER	INS EDU RAICES DEL FUTURO	NELSON MONSALVE	172	203	375
9	AMERICAS	INST EDU JOSE JOAQUIN FLORES	DIEGO RODRIGUEZ	132	152	284
9	JORDAN 1 ETAPA	INS EDU EXALUMNAS DE LA PRESENTACION	CRISTIAN CLAROS	0	438	438
10	FRANCIA	INS EDU ALBERTO SANTOFIMIO	ANDRES JIMENEZ	178	155	333
10	HIPODROMO	INS EDU LICEO NACIONAL	DIEGO RODRIGUEZ	0	560	560
10	HIPODROMO	INS EDU LICEO NACIONAL	GERMAN CRISTANCHO	0	360	360
10	HIPODROMO	INS EDU LICEO NACIONAL	NELSON MONSALVE	0	240	240
10	CLARET	INS EDU DARIO ECHANDIA	ANDRES JIMENEZ	94	90	184
11	BRISAS	INS EDU ANTONIO REYES UMAÑA	ANDRES JIMENEZ	174	181	355
12	RICAUARTE	INS EDU JOSE ANTONIO RICAURTE	PILAR PEDREROS	75	66	141
12	GALAN	INS EDU JOSE CELESTINO MUTIS	CRISTIAN CLAROS	149	131	280
13	BOQUERON	INS EDU CIUDAD IBAGUE	PILAR PEDREROS	83	78	161
2 LAURELES	LAURELES	INS EDU LAURELES	DIEGO RODRIGUEZ	25	26	51
3 COELLO DE COCORA	COELLO COCORA	INS EDU ANTONIO NARIÑO	JHON ANDRADE	64	28	92
4 GAMBOA	SAN SIMON	INS EDU SAN FRANCISCO	CRISTIAN CLAROS	23	15	38
5 TAPIAS	TAPIAS	INS EDU TAPIAS	NELSON MONSALVE	50	37	87
9 CAY	CASCADA	INS EDU MARIANO MELENDRO	GERMAN CRISTANCHO	22	18	40
12 SAN BERNARDO	SAN BERNARDO	INS EDU SAN BERNARDO	ANDRES JIMENEZ	75	71	146

12 SAN BERNARDO	LA FLOR	INS EDU SAN BERNARDO	ANDRES JIMENEZ	21	21	42
16 EL TOTUMO	TOTUMO	INS EDU VILLALOBOS	PILAR PEDREROS	127	107	234
17 LA FLORIDA	LA TIGUERA	INS EDU SAN FRANCISCO	NURY AREVALO	43	57	100
TOTAL POBLACION	3.145	4.378	7.523			

Supérate Intercolegiados

Actividades desarrolladas:

- Socialización juegos Intercolegiados: Se dieron por finalizadas las inscripciones de los Juegos Intercolegiados 2022, con un total de inscritos de **5.485**. Se relacionan las inscripciones por institución educativa de los participantes. Igualmente, se da inicio a los congresos técnicos para posteriormente dar inicio en el mes de julio a las competencias deportivas. Las instituciones educativas podrán participar y donde sin duda alguna tendrán el apoyo y compromiso de la [Alcaldía de Ibagué](#) y el [IMDRI Ibagué](#).

Tabla de Inscripciones

INSTITUCION EDUCATIVA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Centro De Estudios Protea	13	1	14
Col Americano De Ibagué	37	27	64
Col Andrés Bello		1	1
Col Tolimense	224	88	312
Col Adventista De Ibagué	92	38	130
Col Champagnat	249	159	408
Col Comfatolima	51	34	85
Col Comfenalco	218	139	357
Col De Bachillerato Académico Rosarista	31	2	33
Col De Bto Acad Sintra municipales	36	2	38
Col Eucarístico María Del Refugio	66	98	164
Col Francisco Jiménez De Cisneros	54	31	85
Col Ingles	51	5	56

Col José De Acevedo Y Gómez	30	3	33
Col Latino	9		9
Col Militar Inocencio Chinca	25	2	27
Col Nuevo Liceo	14	7	21
Col Paideia School	65	37	102
Col San Bonifacio De Las Lanzas	87	33	120
Col San Isidro Labrador	70	28	98
Col Sintrafec Hernan Silva Pérez	10	5	15
Col Tec Carlos J. Huelgos	64	28	92
Colegio Británico Ingles	47	10	57
Colegio Corazón De María	12	9	21
Colegio Ingles Americano	1	1	2
Colegio La Presentación	25	2	27
Colegio Los Samanes	88	64	152
Colegio María Inmaculada	16	3	19
Colegio San Lorenzo Giustiniani	1		1
Colegio UNICAB Virtual Sede Ibagué	3	1	4
Gimnasio Campestre	70	10	80
Gimnasio Infantil Creando Sueños	1	1	2
Gimnasio Los Arrayanes	43	12	55
Gimnasio Los Robles	1		1
I.E Guillermo Angulo Gómez	21	11	32
I.e. San José	69	10	79
I.e.t. Bicentenario	38	29	67
Ibagué - Tolima	147	216	363
Inst Educ San Bernardo	14	8	22
Inst Educ Boyacá	24	3	27
Inst Educ Antonio Reyes Umaña	48	13	61
Inst Educ Carlos Lleras Restrepo	3		3
Inst Educ Ciudad Arkala	39	51	90
Inst Educ Ciudad Luz	35	44	79

Inst Educ Diego Fallon	10	1	11
Inst Educ Exalumnas De La Presentación		205	205
Inst Educ Fe Y Alegría	30		30
Inst Educ Fernando Villalobos Arango	49	33	82
Inst Educ Formal Para Jóvenes Y Adultos Preparatoria San Sebastián	1		1
Inst Educ Francisco De Paula Santander	84	23	107
Inst Educ German Pardo García	64	60	124
Inst Educ Inem Manuel Murillo Toro	52	26	78
Inst Educ Ismael Santofimio Trujillo	67	58	125
Inst Educ Jorge Eliecer Gaitan	13		13
Inst Educ José Antonio Ricaurte	17		17
Inst Educ José Celestino Mutis	13		13
Inst Educ José Joaquín Flores Hernández	10	28	38
Inst Educ Juan Lozano Y Lozano	116	85	201
Inst Educ Laureles	1	1	2
Inst Educ Leónidas Rubio Villegas	72	57	129
Inst Educ Liceo Nacional		254	254
Inst Educ Luis Carlos Galán Sarmiento	37	8	45
Inst Educ Maximiliano Neira Lamus	10		10
Inst Educ Miguel De Cervantes Saavedra	2	6	8
Inst Educ Modelia	21		21
Inst Educ Mpal. Alberto Santofimio Caicedo	12	8	20
Inst Educ Mus Amina Melendro De Pulecio	52	39	91
Inst Educ Niño Jesús De Praga	96	57	153
Inst Educ Normal Superior	138	54	192
Inst Educ Nuestra Señora De Fátima Ibagué	17	7	24
Inst Educ Raíces Del Futuro	13		13
Inst Educ San Francisco	74	18	92
Inst Educ San Isidro	104	51	155
Inst Educ San Juan De La China	13	8	21

Inst Educ San Luis Gonzaga	61	39	100
Inst Educ San Pedro Alejandrino	22		22
Inst Educ San Simón	216	177	393
Inst Educ Santiago Vila Escobar	31	20	51
Inst Educ Sta Teresa De Jesús		188	188
Inst Educ Tapias	20	24	44
Inst Educ Tec Agrop Mariano Melendro	41	36	77
Inst Educ Tec Alberto Castilla	25	9	34
Inst Educ Tec Alfonso Palacio Rudas	25	11	36
Inst Educ Tec Ambiental Combeima	20	2	22
Inst Educ Tec Cial Celmira Huertas	24	11	35
Inst Educ Tec Ciudad De Ibagué	30	21	51
Inst Educ Tec Darío Echandia	11	8	19
Inst Educ Tec Joaquin Paris	38	30	68
Inst Educ Tec Sagrada Familia	146	106	252
Institución Educ Nueva Esperanza La Palma	14		14
Institución Educativa Nelsy García Ocampo	19	9	28
Instituto Educ Moriah	32	8	40
Instituto Educativo Educarser - Ibagué Tolima		1	1
Instituto Nacional De Servicios Educativos (Insed)	3		3
Instituto Nueva Granada	34		34
Liceo Ibague	31		31
Liceo Infantil Puertas A La Lectura		1	1
TOTAL GENERAL			5.485



Vibra y Actívate Ibagué – Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS)

Mediante el programa “Vibra y Actívate Ibagué”, se ha venido incentivando el bienestar y la salud de la población ibaguereña mediante la práctica regular de actividad física y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable (HEVS), lográndolo mediante actividad física regular, alimentación sana y espacios libres de humo.

Eventos Especiales de Hábitos:

La celebración del día mundial de la actividad física se llevó a cabo en el costado occidental del estadio Manuel Murillo toro enmarcada en la "Feria Fitness Fuertemente Activos" en la cual se realizó una previa invitación a los diferentes centros de acondicionamiento físico de la ciudad para que se vincularan con stand y oferta en el desarrollo del evento.

Se contó con la participación de 15 centros de acondicionamiento físico de la ciudad como lo son: Golden Gym, Mega rumba Fitness, Cefai, Animal Box, Centro de acondicionamiento físico Gato Bedoya, Coupe de Cale, Spinning Center, Smartfit, BodyTech, Seven Round y el equipo vibra y actívate Ibagué.

Eventos masivos de actividad Física Musicalizada:

Se han realizado diferentes eventos masivos de actividad física musicalizada en las diferentes comunas y veredas del municipio de Ibagué:

N°	COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO	FECHA	MONITOR	CANTIDAD POBLACION
1	COMUNA 9	PARQUE DEPORTIVO	11-feb.-2022	JUAN DELGADO	130
2	COMUNA 10	DEPARTAMENTAL	16-feb.-2022	ANGELICA ARAGON / ANDRES B.	200
3	COMUNA 5	JORDAN VII ETAPA	18-feb.-2022	MARLON GALEANO/DAYANA MELO	300
4	COMUNA 10	PISCINAS OLIMPICAS	25-feb.-2022	PAULA GONZALEZ/ ELIANA SANCHEZ	305
5	COMUNA 7	LA FLORESTA	28-feb.-2022	ALIRIO RODRIGUEZ NIETO	250
6	COMUNA 9	JORDAN I ETAPA	27-feb.-2022	RUBY ESPERANZA RUBIO ZUÑIGA	200

7	COMUNA 10	SAN CAYETANO	8-mar.-2022	ANDRES BERMUDEZ /RUBY RUBIO	200
8	COMUNA 9	JORDAN 1 ETAPA	16-mar.-2022	JUAN DELGADO / MARLON GALEANO	300
9	COMUNA 9	JORDAN 1 ETAPA	22-mar.-2022	ELIANA SANCHEZ	100
10	COMUNA 13	BOQUERON	25-mar.-2022	PAULA GONZALEZ	110
11	COMUNA 7	SALADO	19-mar.-2022	ALIRIO RODRIGUEZ NIETO	100
12	COMUNA 8	TOLIMA GRANDE	24-mar.-2022	ANGELICA ARAGON	100
13	CORREGIMIENTO 16	FERNANDO VILLALOBOS	31-mar.-2022	SONIA PAOLA PERDOMO	112
14	COMUNA 8	JARDIN	4-abr.-2022	MARLON GALEANO/DAYANA MELO	120
15	COMUNA 5	JORDAN	6-abr.-2022	ALIRIO RODRIGUEZ NIETO	350
16	COMUNA 6	GAVIOTA	7-abr.-2022	ANGELICA PATRICIA ARAGON SUAREZ	100
17	COMUNA 4	LA ESTACION	7-abr.-2022	JUAN DAVID DELGADO DIAZ	135
18	COMUNA 5	JORDAN 9 ETAPA	6-abr.-2022	PAULA ANDREA GONZALEZ	460
19	COMUNA 9	BELLO HORIZONTE	5-abr.-2022	YAIR ANDRES BERMUDEZ OVIEDO	300
20	COMUNA 8	CIUDELA SIMON BOLIVAR	6-abr.-2022	ELIANA MARITZA SANCHEZ ALMARIO	300
21	COMUNA 8	JARDIN ATOLSURE	6-abr.-2022	RUBY ESPERANZA RUBIO ZUÑIGA	100
22	COMUNA 6	PEDREGAL	27-may-2022	ALIRIO RODRIGUEZ	100
23	COMUNA 8	PARQUE DEPORTIVO	30-may-2022	DAYANNA MELO	100
24	COMUNA 10	COLISEO DE COMBATE	18-may-2022	ELIANA SANCHEZ	109
25	COMUNA 12	KENNEDY	23-may-2022	MARLON GALEANO	110
26	COMUNA 7	MODELIA	3-may-2022	PAULA GONZALEZ	110
27	COMUNA 10	CADIZ	27-may-2022	SONIA PERDOMO	105



28	COMUNA 4	URB LA CASTILLA	26-may-2022	ANDRES BERMUDEZ	105
----	----------	-----------------	-------------	-----------------	-----



CICLOVIBRA

Actividades desarrolladas:

- **Eventos Ciclovibra:**

La “Ciclo Vibra” da apertura desde el día 16 de enero de 2022 a partir de las 8:00 a.m. en su ruta habitual desde la Calle 10 hasta la Calle 77 con Cra 5ta, contando con los respectivos permisos de la administración local, entidades responsables y respetando todos los protocolos de bioseguridad en cada estación, así como en todo el recorrido.

La oferta institucional que se brinda en la Ciclovibra es:

OFERTA INSTITUCIONAL	
CALLE 10: DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO.	<ul style="list-style-type: none"> • lazo. • juegos de coordinación con pelota. • rana juegos de velocidad con aros
CALLE 37 A CALLE 42: DEPORTE VIBRA.	<ul style="list-style-type: none"> • Ajedrez • Tenis de mesa • Tenis de campo • Vóleybol • Fútbol tenis
CALLE 37: SALUD VIBRA.	Oferta de salud integral
CALLE 39 A CALLE 39: ZONA RURAL.	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos recreativos y tradicionales • Rana • Mini tejo
CALLE 37: RECREANDO.	<ul style="list-style-type: none"> • Pintucaritas • pintura • golosa • juegos recreativos y tradicionales
CALLE 42: EQUIPO DE CICLISMO.	<ul style="list-style-type: none"> • prestamos de bicicletas en la 42
CALLE 42 Y CALLE 60: VIBRA Y ACTÍVATE IBAGÜE.	<ul style="list-style-type: none"> • Trampolines - Actividad física • musicalizada
ARRAYANES EDUCACION FISICA EN CENTROS EDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Futbol Tenis • Juegos coordinativos y recreativos

A la fecha se han realizado diferentes jornadas de Ciclo vibra en las siguientes fechas:

FECHA 2022

1	23 DE ENERO
2	30 DE ENERO
3	6 DE FEBRERO
4	13 DE FEBRERO
5	20 DE FEBRERO
6	27 DE FEBRERO
7	6 DE MARZO
8	27 DE MARZO
9	3 DE ABRIL
10	10 DE ABRIL
11	24 ABRIL (RALLY CARRITOS)
12	1 DE MAYO
13	8 DE MAYO
14	15 DE MAYO
15	29 DE MAYO

Durante el transcurso de estas jornadas se han beneficiado alrededor de 6.500 usuarios de diferentes grupos etarios (primera infancia a tercera edad) quienes participaron de las diferentes actividades deportivas y de la oferta de institucional.



Escenarios mantenidos:

No.	ESCENARIO	BARRIO/VEREDA	COMUNA
1	Polideportivo	Combeima	1
2	Polideportivo	Centro Parque Andrés L. Galarza	
3	Polideportivo	La Esperanza	3
4	Polideportivo	El Triunfo	4
5	Polideportivo	Calatayud	5
6	Polideportivo	La Campiña	
7	Polideportivo	Jordán Sexta Etapa	
8	Polideportivo	Los mandarinos	6
9	Polideportivo	La Gaviota	
10	Polideportivo	Colinas Del Norte	
11	Polideportivo	El Pedregal	
12	Polideportivo	Protecho Salado	7
13	Polideportivo	Tolima Grande	8
14	Polideportivo	Nueva Combeima	
15	Polideportivo	La Esmeralda	
16	Escenario Deportivo	Parque Deportivo	
17	Corr. Polideportivo	Villa Restrepo	
18	Polideportivo	Vasconía Reservado	9
19	Polideportivo	Villacafé	
20	Polideportivo	Ciudadela Comfenalco	
21	Polideportivo	Praderas Santa Rita	
22	Polideportivo	Villa Marina	
23	Polideportivo	La Floresta	10
24	Polideportivo	Macarena Parte Alta	
25	Polideportivo	La Francia	
26	Polideportivo	San Cayetano	11
27	Polideportivo	Las Brisas	
28	Polideportivo	El Refugio	

29	Polideportivo	Venecia	12
30	Polideportivo	Galarza	
31	Polideportivo	Miramar	13

VASCONIA RESERVADO



POLIDEPORTIVO COMFENALCO



POLIDEPORTIVO LA CAMPIÑA



JORDAN SEXTA ETAPA



POLIDEPORTIVO VILLARESTREPO



Programa 2. Formación y Preparación de Deportistas

Subprograma 1: Formación y Preparación de Deportistas

En cumplimiento de la meta se viene brindando asistencia técnica, administrativa y económicamente a los organismos deportivos y no deportivos como juntas de acción comunal, iglesias, fundaciones, Instituciones Educativas, clubes deportivos, federaciones deportivas, ligas deportivas, ONG y organizaciones en general. Promoviendo, fomentando, y patrocinando el deporte en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en general.

Principales Acciones:

- Realización del Torneo Nacional de Ultimate Fresbee
- Realización del Campeonato Nacional Sub 13 de fútbol masculino
- Sede del evento Expedición Magdalena 2022
- Valida Nacional de Enduro
- Asistencia a 313 organismos deportivos y no deportivos
- Producto alcanzado primer trimestre 2022: 69 organismos.
- Producto alcanzado al 31 de mayo 2022: 244 organismos.

Organismos Apoyados: 201

No.	COMUNA	BARRIO/ INSTITUCIÓN IMPACTADO	No. de Beneficiarios
1	7	LA CEIBITA	38
2	2	ANCÓN	21
3	9	JORDAN 3 ETAPA	110
4	10	EL CLARET	30
5	14	LA MIEL	20
6	6	LAS DELICIAS	30
7	11	LAS BRISAS	60
8	7	CANTABRIA	34
9	7	SANTA ANA	72
10	11	I.E JOSE MARIA CARBONEL	58
11	10	SAN CAYETANO	19
12	13	LA PALMILLA	30
13	10	MACARENA PARTE BAJA	100
14	9	JORDAN 3 ETAPA	21

15	9	PARQUE DEPORTIVO	168
16	4	CALARCA	110
17	9	JORDAN 3 ETAPA	72
18	8	TOLIMA GRANDE	30
19	13	COLINAS DEL SUR	32
20	7	PRADERAS DEL NORTE	20
21	10	MACARENA PARTE BAJA	160
22	12	YULDAIMA	19
23	6	HACIENDA SANTA INES	53
24	2	ANCÓN	30
25	6	LOS MANDARINOS	24
26	8	PARQUE DEPORTIVO	250
27	8	PARQUE DEPORTIVO	325
28	10	AMERICA	30
29	10	MACARENA PARTE BAJA	40
30	11	CLARET	30
31	1	CHAPETON	30
32	9	JORDAN 3 ETAPA	21
33	12	GALÁN	28
34	2	20 DE JULIO	89
35	9	VILLA MARINA	52
36	4	URB. SORRENTO	41
37	9	VILLA CAFÉ	101
38	11	LAS BRISAS	48
39	1	RAMOS ASTILLEROS	100
40	9	JORDAN 3 ETAPA	95
41	2	ANCÓN	34
42	11	REFUGIO	24
43	8	PARQUE DEPORTIVO	25
44	5	CALARCA	30

45	9	JORDAN 2 ETAPA	105
46	11	MARTIRES	45
47	10	MACARENA PARTE BAJA	175
48	3	CORREGIMIENTO COELLO	26
49	9	RAMOS ASTILLEROS	41
50	6	CORREGIMIENTO TOCHE	27
51	4	VEREDA PERICO	21
52	14	ALTO DE GUALANDAY	26
53	9	CORREGIMIENTO CARMEN DE BULIRA	27
54	10	CALAMBEO	21
55	16	POTRERO GRANDE	27
56	11	VEREDA LA PLUMA	25
57	3	VEREDA HONDURAS	38
58	10	HACIENDA LA FLOR	100
59	16	VEREDA APARCO	20
60	17	VEREDA LOS TUNELES	28
61	9	VEREDA LA CASCADA	20
62	13	VEREDA LA PALMILLA	22
63	8	TULIO VARON	125
64	14	CORREGIMIENTO BUENOS AIRES	89
65	14	CORREGIMIENTO LA MIEL	95
66	4	EL CARMEN	80
67	3	CALAMBEO	87
68	3	CALAMBEO	82
69	8	PROTECHO II	105
70	4	GAITAN	106
71	11	CLARET	165
72	11	EL ARADO	104
73	1	SAN PEDRO ALEJANDRINO	103
74	1	SAN PEDRO ALEJANDRINO	106



75	3	BELARCAZAR	106
76	3	HIPODROMO	101
77	9	CIUDAD LUZ	165
78	9	JORDAN 3 ETAPA	106
79	8	PROTECHO II	140
80	3	CALAMBEO	117
81	9	CIUDAD LUZ	350
82	8	TOPACIO	150
83	8	JARDIN	102
84	13	BOQUERON	105
85	13	BOQUERON	108
86	9	JORDAN 3 ETAPA	110
87	8	TOPACIO	102
88	1	LIBERTADOR	86
89	7	SALADO	215
90	8	TOPACIO	204
91	10	CLARET	136
92	3	CALAMBEO	103
93	8	PROTECHO TOPACIO	210
94	9	CIUDAD LUZ	90
95	9	CIUDAD LUZ	85
96	8	PARQUE DEPORTIVO	300
97	8	TOPACIO	45
98	9	VIA PICALENA	30
99	2	CENTRO	44
100	9	JORDAN 2 ETAPA	40
101	3	VILLA PINZON	60
102	7	PROTECHO SALADO	30
103	9	JORDAN 3 ETAPA	51
104	9	JORDAN 3 ETAPA	30

105	12	LOS COVA	30
106	7	EL SALADO	30
107	9	JORDAN 3 ETAPA	25
108	7	EL LIMON	25
109	3	VIVEROS	25
110	7	LA MANSIÓN	20
111	3	EL CARMEN	30
112	4	EL CALARCA	35
113	7	PROTECHO SALADO	30
114	4	CALARCA	27
115	9	SANTA RITA	39
116	9	JORDAN 3 ETAPA	40
117	8	PARQUE DEPORTIVO	40
118	9	BELLO HORIZONTE	21
119	9	JORDAN 2 ETAPA	250
120	8	PARQUE DEPORTIVO	250
121	9	VILLA MARINA	48
122	10	MACARENA PARTE BAJA	300
123	12	CORREGIMIENTO SAN BERNARDO	30
124	9	JORDAN 2 ETAPA	105
125	11	METAIMA	100
126	4	CALARCA	41
127	9	JORDAN 2 ETAPA	40
128	12	KENNEDY	30
129	12	KENNEDY	55
130	8	PARQUE DEPORTIVO	102
131	6	ECO PARAISO	30
132	4	SAN LUIS	20
133	13	MIRAMAR	40
134	11	LAS BRISAS	63

135	8	PARQUE DEPORTIVO	30
136	4	CALARCA	45
137	10	DEPARTAMENTAL	120
138	5	JORDAN 7 ETAPA	150
139	8	PARQUE DEPORTIVO	134
140	4	JORDAN 1 ETAPA	100
141	7	LA FLORESTA	150
142	10	MACARENA PARTE BAJA	305
143	10	SAN CAYETANO	140
144	10	SAN CAYETANO	120
145	9	JORDAN 1 ETAPA	150
146	8	TOLIMA GRANDE	100
147	13	BOQUERON	110
148	7	EL SALADO	100
149	16	EL TOTUMO	112
150	8	JARDIN	120
151	9	PICALAÑA	300
152	5	JORDAN 9 ETAPA	350
153	5	JORDAN 8 ETAPA	126
154	8	JARDIN	100
155	6	GAVIOTA	100
156	4	C.C. LA ESTACIÓN	135
157	10	CADIZ	120
158	10	MARTIRES	1800
159	TODAS	CRA 5 DEL MUNICIPIO	6500
160	16	VEREDA MARTINICA ALTA	40
161	9	PARQUE DEPORTIVO	16
162	12	INDUSTRIAL	58
163	12	KENNEDY	24
164	12	YULDAIMA	15

165	8	JARDIN	83
166	8	PARQUE DEPORTIVO	13
167	17	FLORIDA PARTE BAJA	50
168	10	LA FRANCIA	14
169	1	LA ESTACIÓN	65
170	1	C.C. MULTICENTRO CHAPINERO	56
171	1	INTERLAKEN	3
172	1	CENTRO	10
173	3	SAN SIMON PARTE BAJA	10
174	8	JARDIN	46
175	9	JORDAN 3 ETAPA	26
176	6	LA MARTINICA	133
177	10	HIPODROMO	52
178	6	LAS DELICIAS	21
179	7	EL SALADO	17
180	5	CUTUCUMAY	13
181	3	VEREDA COELLO COCORA	60
182	8	PARQUE DEPORTIVO	10
183	6	BELLA VISTA	16
184	9	PARQUE DEPORTIVO	21
185	6	LAS DELICIAS	52
186	9	JORDAN 2 ETAPA	17
187	11	EL POPULAR	47
188	8	VEREDA PASTALES	218
189	8	TOLIMA GRANDE	30
190	12	GALARZA	45
191	1	INTERLAKEN	55
192	8	RICAURTE	100
193	11	REFUGIO 2 ETAPA	100

194	6	COLINAS DEL NORTE	30
195	8	JARDÍN ACACIAS	30
196	8	NUEVA CASTILLA	33
197	8	2 DE JUNIO	30
198	13	BOQUERON	60
199	7	EL SALADO	26
200	1	VARIOS	144
201	8	LA ESMERALDA	30
TOTAL			23.673

Acciones realizadas:

Renovación de reconocimiento deportivo, actualización del reconocimiento y otorgamiento de reconocimiento.

El Instituto Municipal Para El Deporte Y La Recreación De Ibagué “IMDRI” desde este inicio de año a corte del 31 de mayo del 2022, ha realizado acompañamientos, asesorías virtuales y presenciales a Clubes con todos los protocolos de bioseguridad de las diferentes solicitudes de constitución, renovación de reconocimiento deportivo y actualización de periodo estatutario. De igual forma se hace el seguimiento a las correcciones a la documentación presentada por los clubes, la visita a sus instalaciones y solución de dudas frente a los procesos.



Implementos Deportivos

Desde el instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué “IMDRI”, se busca apoyar los distintos organismos que deseen promover el deporte y la actividad física en las distintas comunas y corregimientos del municipio. Por esta razón, se hacen entregas de implementos deportivos que incentiven a los niños, jóvenes y adultos a continuar en programas deportivos en los diferentes clubes, asociaciones y juntas de acción comunal.

Organismos apoyados: 23

No.	FECHA	ORGANISMOS APOYADOS
1	4/04/2022	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO MIRAMAR
2	5/04/2022	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DIVINO NIÑO
3	6/04/2022	CLUB ARIEL ARMEL
4	21/04/2022	SEMILLEROS FUTBOL CLUB
5	22/04/2022	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL JORDÁN VI ETAPA
6	28/04/2022	VEREDA LOS CAUCHOS
7	29/04/2022	CLUB VISIONARIO DEL TOLIMA
8	29/04/2022	LIGA DE KARATE - DO
9	2/05/2022	J A C LA MARTINICA
10	3/05/2022	CLUB BOCA JUNIOR
11	9/05/2022	LIGA DE FUTBOL DE SALÓN
12	10/05/2022	LIGA DE TEJO
13	12/05/2022	VEREDA LOS CAUCHOS ALTO
14	17/05/2022	CLUB DEPORTIVO DE SORDOS EL BOGA
15	17/05/2022	FILIAL DE MINI FUTBOL DEL TOLIMA
16	18/05/2022	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA CEIBITA
17	18/05/2022	CLUB STRONG TOLIMA BMX
18	20/05/2022	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MATALLANA
19	23/05/2022	I.E. CELMIRA HUERTAS
20	24/05/2022	FUNDACIÓN ADRENALINA
21	25/05/2022	J A C VEREDA LA MIEL
22	3/06/2022	RCN RADIO
23	3/06/2022	J A C CALUCAIMA

Eventos realizados 2022

Torneo nacional de Ultimate Fresbee



Escenario: Estadio Alterno del Parque Deportivo
Delegaciones: Tres
Público Asistente: 200 participantes
Fecha de realización: 14 al 16 de enero

La capital tolimense abrió su calendario deportivo con el Torneo Nacional de Ultimate Frisbee, el cual, se desarrolló durante los días 14, 15 y 16 de enero en el estadio alternativo del Parque Deportivo. Este certamen tuvo la participación de más de 200 jugadores de Cundinamarca, Manizales e Ibagué; los cuales, competieron en la categoría mixtos.

Campeonato nacional sub 13 de fútbol masculino



Escenario: Estadio Alterno del Parque Deportivo
Delegaciones: Cuatro
Público Asistente: 150 participantes
Fecha de realización: 10 al 13 de febrero

Descripción: La Capital Musical sigue siendo la ciudad destino deporte del país, por eso el jueves 10 de febrero inició el Campeonato Nacional Sub 13 de fútbol masculino, con la participación de cuatro delegaciones.

Las selecciones que hicieron parte de este evento fueron Putumayo, Risaralda, Bolívar y el local Tolima. Los partidos se disputaron hasta el domingo, 13 de febrero.

Primer campeonato departamental interclubes de karate-do



Escenario: Coliseo de Combate

Delegaciones: 10

Público Asistente: 250 participantes

Fecha de realización: 20 de febrero

Descripción: En el Coliseo de Combate de la 42 se realizó el primer Campeonato Departamental Interclubes de Karate-Do, con la participación de más de 250 atletas. Esto reafirma que somos la ciudad destino deporte.

Festival de patinaje departamental



Escenario: Patinódromo del Parque Deportivo
Delegaciones: seis
Público Asistente: 400 participantes
Fecha de realización: 27 de febrero

Descripción: La Liga de Patinaje del Tolima realizó primer festival que evaluó el avance en diferentes categorías. De esta manera se refleja el crecimiento de la nueva generación de patinadores que pondrá en alto nuestra región

Expedición Magdalena 2022



Escenario: Parqueadero Parque Deportivo (salida)
Delegaciones: ocho
Público Asistente: 400 participantes
Fecha de realización: 28 de febrero

Descripción: El Parque Deportivo de Ibagué fue epicentro donde más de 400 pilotos de enduro de diferentes ciudades de Colombia emprendieron la ruta de la versión 18 de la 'Expedición Magdalena', que contó con mujeres, niños y experimentados competidores. El recorrido fue de 120 kilómetros, por una ruta montañosa, cruzando el corregimiento de Doima y pasando por la vereda Dosquebradas, la cual fue un atractivo para todos los participantes.

Vuelta al Tolima



Escenario: Parquero Parque Deportivo (llegada)

Delegaciones: -

Público Asistente: 400 participantes

Fecha de realización: 3 de marzo

Descripción: Se cumplió la segunda etapa de la Vuelta al Tolima 2022, que salió de El Espinal y llegó a la Capital Musical. Santiago Vargas, Estefanía Herrera y Johan Colón, fueron los primeros en cruzar la meta de cada categoría. Ibagué Vibra con el deporte.

Valida Nacional de Enduro



Escenario: Kilómetro 6.8 vía Rovira – El Totumo, en la Finca Estadero AVN

Delegaciones: ocho

Público Asistente: 100 participantes

Fecha de realización: 5 y 6 de marzo

Descripción: La Liga de Motociclismo del Tolima realizó la primera valida nacional de Enduro, un evento apoyado por la Alcaldía de Ibagué, en donde participaron más de 300 pilotos de diferentes regiones del país.

Este certamen se llevó a cabo los días 5 y 6 de marzo y tuvo lugar en el kilómetro 6.8 vía Rovira – El Totumo, en la Finca Estadero AVN; allí los competidores pudieron vibrar con este deporte que reúne velocidad y adrenalina.

Nacional interligas de Hapkido



Escenario: Coliseo Enrique Triana Castilla, Unidad Deportiva calle 42

Delegaciones: Siete

Público Asistente: 150 participantes

Fecha de realización: 26 y 27 de marzo

Descripción: Ibagüé recibió el campeonato nacional interligas de Hapkido, con la participación de 150 deportistas de las categorías masculino y femenino junior, juvenil, mayores y máster. Es de resaltar que la mayoría de los participantes hacen parte de las preselecciones a Juegos Nacionales y con este tipo de certámenes buscan consolidarse para lograr la representación en las justas del 2023.

Campamento Nacional Pad Juvenil de para atletismo



Escenario: Estadio de Atletismo del Parque Deportivo

Delegaciones: 15

Público Asistente: 150 participantes

Fecha de realización: Del 28 de marzo al primero de abril

Descripción: Ibagüé recibió a más de 150 deportistas de para Atletismo que hicieron parte del campeonato nacional PAD (Proyecto Avanzado de Desarrollo), que busca la detección y seguimiento de Para Atletas juveniles que tengan la posibilidad de generar marcas de ranking.

Este evento fue organizado por la Federación Colombiana de Para Atletismo, y se realizó del 28 de marzo al primero de abril, y contó con más de 15 regiones del país.

Para este campamento se tuvo la participación de las discapacidades: física, auditiva, parálisis cerebral, intelectual y visual en 118 pruebas. Es de resaltar que los resultados

sirvieron para armar la preselección que escogerá a los participantes en los próximos Juegos Para Panamericanos Juveniles Bogotá 2022.

Festival nacional de relevos, club correcaminos



Escenario: Estadio de Atletismo del Parque Deportivo

Delegaciones: Siete

Público Asistente: 300 participantes

Fecha de realización: 8 y 9 de abril

Descripción: El Club Correcaminos realizó el Festival Nacional de relevos y pista de atletismo, con la participación de más de 300 niños y niñas de diferentes regiones del país, evento se llevó a cabo en el Parque Deportivo de Ibagué. Este campeonato sirvió para evaluar el trabajo en cada uno de los clubes de Ibagué, su evolución y proyección de cara a posibles vinculaciones a las selecciones departamentales.

Campeonato Nacional de Fútbol Masculino Sub-15



Escenario: Estadio de Alterno del Parque Deportivo

Delegaciones: Seis

Público Asistente: 180 participantes

Fecha de realización: 8 y 9 de abril

Descripción: La Capital Musical recibió el Campeonato Nacional de Fútbol Masculino Sub-15, que se disputó del 10 al 16 de abril en el Estadio Alterno del Parque Deportivo. La Selección Tolima enfrentó a los departamentos de Huila, Sucre, Meta, Atlántico y Valle. En esta fase, clasificándose a la siguiente ronda que se realizará entre el 15 y 23 de mayo en sede por definir.

Concentración selección Colombia Discapacidad auditiva



Escenario: Estadio de Atletismo del Parque Deportivo

Delegaciones: Seis

Público Asistente: 12 participantes

Fecha de realización 11 al 18 de abril

Descripción: Ibagüé sigue siendo la ciudad destino deporte, donde delegaciones de diferentes disciplinas han podido realizar su concentración y entrenamiento previo a sus competencias nacionales o internacionales. En la Semana Mayor, la Selección Colombia Deportiva de Sordos realiza sus entrenamientos en el estadio de Atletismo del Parque Deportivo, previo a su participación en la edición 24 de los Juegos Sordolímpicos de Brasil.

Grand Prix Internacional y Nacional Sub 20 de Atletismo



Escenario: Estadio de Atletismo del Parque Deportivo
Delegaciones: Cuatro países y 400 deportistas de diferentes regiones
Público Asistente: 400 participantes
Fecha de realización 10 al 12 de junio

Descripción:

La Alcaldía de Ibagué aceptó la invitación de la Federación Colombiana de Atletismo para que el escenario ubicado en el Parque Deportivo pudiera albergar a los mejores deportistas del mundo en el Gran Prix Internacional que celebró del 10 al 12 de junio.

Es de resaltar que en la Capital Musical los atletas de la categoría U20 buscaron los últimos cupos para el certamen mundial, que se llevará a cabo en agosto en la capital del Valle del Cauca.

Campeonato Nacional Interligas de Ultimate



Escenarios: Estadio Alterno, Polideportivo 14 de octubre y Lagos Club Comfatolima
Delegaciones: Nueve
Público Asistente: 600 participantes
Fecha de realización 10 al 12 de junio

Descripción:

Del 10 al 12 de junio se celebró en Ibagué, el Campeonato Nacional Interligas de Ultimate, el cual contó con más de 600 deportistas de nueve departamentos, incluyendo integrantes de la Selección Colombia de 'Disco volador'.

Las competencias fueron en el estadio Alterno del Parque Deportivo, el polideportivo 14 de octubre y en Lagos Club Comfatolima. En la delegación local hicieron parte 63 competidores de la selección Tolima.

En este momento la Alcaldía de Ibagué puso en marcha la estrategia Guardianes Verdes, con la que llegará a las 13 comunas de la ciudad para adelantar un mantenimiento y adecuación integral, de las zonas comunes y parques de la ciudad. A la fecha estos son los parques que se han intervenido:

Con una inversión de \$317 millones de pesos, desde Infibagüé se viene trabajando arduamente en mantener los escenarios infantiles en óptimas condiciones para el aprovechamiento del tiempo libre, el goce y disfrute de actividades de recreación, para la generación de espacios necesarios para la formación, potenciación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sea un transformador esencial de cambios en la sociedad, ya que contribuye a su bienestar y mejora la calidad de vida de las comunidades.

Se han mejorado 73 parques infantiles y 91 gimnasios saludables, para un total de 164 parques intervenidos.

A la fecha estos son los parques que se han intervenido:

No	BARRIO	COMUNA	PARQUE INFANTIL	PARQUE BIOSALUDABLE
1	CHUCUNI		1	1
2	BALTAZAR	1	1	1
3	LIBERTADOR	1	1	1
4	PARQUE LA ESTACION	1	1	1
5	20 DE JULIO	2	1	1
6	7 DE AGOSTO	2	1	1
7	CENTENARIO	2	1	1
8	EL PARAISO	2		1
9	PABLO SEXTO	2		1
10	PARQUE SANTA CRUZ	2		1
11	TRINIDAD	2	1	1
12	VILLA ADRIANA	2		1
13	BELALCAZAR	3		1
14	LA GRANJA	3	1	1
15	VIVEROS	3	1	1

No	BARRIO	COMUNA	PARQUE INFANTIL	PARQUE BIOSALUDABLE
16	CALARCA	4	1	1
17	CASTILLA	4		1
18	CASTILLA PARQUES CRA 13 CALLE 45	4	4	1
19	GAITAN	4	1	1
20	RINCON DE PIEDRA PINTADA	4	1	1
21	SORRENTO	4	1	1
22	JORDAN 1 ETAPA	5		1
23	JORDAN 4 ETAPA	5	1	2
24	JORDAN 7 ETAPA	5	1	1
25	JORDAN 9 ETAPA	5		1
26	MACADAMIA	5	1	1
27	MILENIUM	5		1
28	PARQUE DE LOS ABUELOS	5	1	1
29	PARQUE LEONES JORDAN 2 ETAPA	5		1
30	PARRALES	5	1	1
31	PRADO ALTO	5		1
32	TOSCANA	5	1	1
33	ARKALA 2	6	1	1
34	CAÑAVERAL	6	1	1
35	COLINAS DEL NORTE	6	1	1
36	FUENTE DE LOS ROSALES	6	1	1
37	LA GAVIOTA	6	1	1
38	SAN ANTONIO	6		1
39	NAZARET 1 PQ BIOSALUDABLE	7		1
40	SANTA CATALINA 1	7	1	1

No	BARRIO	COMUNA	PARQUE INFANTIL	PARQUE BIOSALUDABLE
41	TIMAKA	7		1
42	VILLA CAMILA	7	1	1
43	NUEVA CASTILLA	8	1	1
44	BARLOVENTO	8	1	1
45	LA CIMA	8	1	1
46	NUEVA CASTILLA	8	1	1
47	PROTECHO TOPACIO	8	1	1
48	VASCONIA	8	2	2
49	VASCONIA RESERVADO	8	2	1
50	ATO DE LA VIRGEN	9	1	1
51	JORDAN 6 ETAPA BOSQUE LARGO	9	1	
52	LOS TUNJOS	9	2	2
53	PARQUE TOBOGAN	9	1	
54	VARSOVIA	9	1	1
55	VERSALLES	9	1	1
56	ALTO DE LA CRUZ	10		1
57	BOYACA	10	1	1
58	CADIZ	10	1	1
59	CASA CLUB	10		1
60	LA FRANCIA	10	1	1
61	LA MACARENA	10		1
62	MACARENA ALTA	10		1
63	MACARENA BAJA	10	1	1
64	MARTIRES	10	1	1
65	METAIMA I	10		1

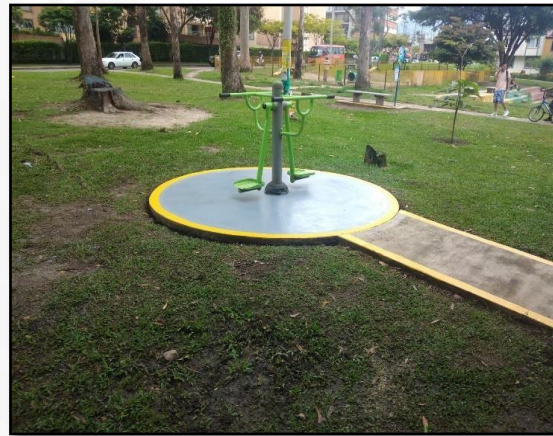
No	BARRIO	COMUNA	PARQUE INFANTIL	PARQUE BIOSALUDABLE
66	PARQUE LINEAL AV FERROCARRIL	10		1
67	12 DE OCTUBRE	11		1
68	AMERICA PARQUE MOHAN	11	1	1
69	LAS BRISAS	11	1	1
70	PARQUE LA LIBERTAD	11		1
71	PRIMERO DE MAYO	11	1	1
72	REFUGIO 2 BIOSALUDABLE	11		1
73	ALBANIA	12	1	1
74	AVENIDA	12		1
75	DIVINO NIÑO	12	1	
76	EDUARDO SANTOS	12	1	1
77	GALARZA	12		1
78	INDUSTRIAL	12	1	1
79	KENEDY	12	1	
80	MATALLANA	12	1	1
81	MIRADOR DE LA REFORMA	12	1	1
82	MURILLO TORO	12		1
83	PARQUE NOGALES	12	1	1
84	PARQUE VILLA LUCES	12	1	
85	PRADERA	12	1	1
86	RICAURTE PARQUE DANUBIO	12	1	1
87	RICAURTE PARQUE MARACANA	12		1
88	SAN JOSE	12	1	1
89	SANTOFIMIO	12		1
90	TERRAZAS DEL TEJAR	12	1	1

No	BARRIO	COMUNA	PARQUE INFANTIL	PARQUE BIOSALUDABLE
91	CERROS DE GRANATE	13	2	1
92	COLINA DELSUR	13		1
93	FLORIDA	13	2	1
94	TAMBO	C4	1	
TOTAL			73	91

Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio Macadamia



Durante

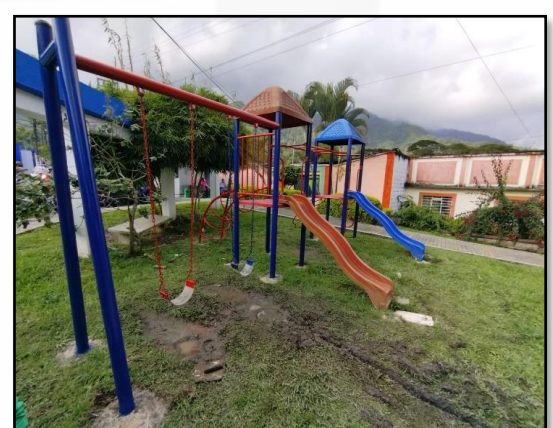


Despues

Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio Parque de las Aguas



Durante



Despues

Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio Alaskita



Durante



Despues

Se procedió con el mantenimiento del parque infantil con trabajos como: pintura, roceria, limpieza

Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio La Pola

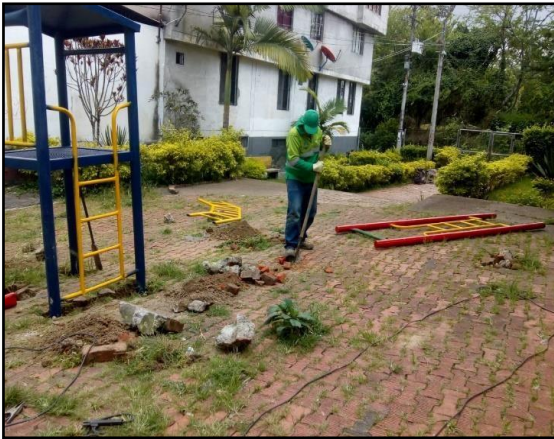


Durante



Despues

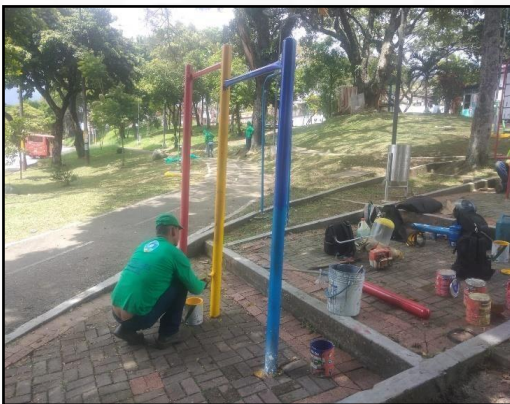
Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio Arkamonica



Durante

Despues

Trabajos de Mantenimiento Parque Infantil- Barrio Cadiz



Durante

Despues



Trabajos de Mantenimiento Gimnasio Biosaludable- Barrio Castilla Carrera 13 Calle 45



Durante

Despues

Principales Acciones:

Construcción de Escenarios Deportivos

Complejo de Raquetas



Con un 98.48 % de ejecución de obra e inversión de \$ 13.573 millones de pesos, este escenario deportivo consta de 1 cancha principal y 4 auxiliares en polvo de ladrillo, graderías con capacidad para 372 espectadores a su vez con instalaciones de servicios para deportistas, público y jueces.

Un edificio complementario para canchas de Squash que cuenta con 2 canchas individuales y 1 cancha doble, con capacidad para 82 espectadores divididos en 25 en cada cancha sencilla y 32 en la canche doble.



Complejo de BMX



Con un 64.15 % de avance de ejecución de obra y una inversión de 8.562 millones de pesos este escenario cuenta con instalaciones de servicios para deportistas, público y jueces una gradería con capacidad para 902 espectadores y una pista de BMX de 400 metros de largo, un doble partidador o rampa de salida de 5 metros de altura para categoría CHALLENGER y otro de 8 metros para la categoría PRO; para un total aproximado de 450 metros lineales del recorrido o trayecto de competición, adyacente al área de competencia en su zona de calentamiento, una zona de reparación y finalmente una zona de pits.

Tejodromo



Con un 49 % de ejecución de obra y una inversión de 5.471 millones de pesos, el tejodromo ubicado al suroeste del parque deportivo contiene 10 canchas, área de edificio de servicios y una zona de graderías con capacidad de 226 espectadores.

Coliseo mayor de Ibagué



Con una ejecución de 53.67% y una inversión de 43.798 millones de pesos el coliseo mayor comprende tres niveles con un aforo fijo para graderías altas de 640 personas, graderías intermedias de 860 personas y graderías bajas de 620 personas, para un aforo fijo de 5.800 personas y un aforo total de 6.500 personas.

En este escenario deportivo se podrán realizar actividades deportivas correspondientes a baloncesto, voleibol, fútbol sala; así mismo servirá para la organización de eventos artísticos y culturales con un aforo de 8.000 personas.

PROYECTO ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGÜE, CONSTRUCCION DE CUBIERTAS.









Con una inversión de 12.000 millones de pesos este proyecto pretende realizar la adecuación de cubiertas en polideportivos en la zona urbana y rural del municipio de Ibagué en sectores como:

PROYECTO SACULETE AL PARQUE.

Se adjudicó proceso para Contrato de Obra (Res. No. 2300-00036 de 16/03/2022) al proponente **A.S.S. CONSTRUCTORA SAS** (R.L. MELISSA NAGIVE MOSALVE PABON). Así mismo, se adjudicó Contrato de interventoría al **CONSORCIO INTER SACULETE 2022** (R.L. FRANKLIN RICARDO PIRAGUA ROA) mediante res. No. 2300-000042 de 25/03/2022.

Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte Presenciales y Virtuales	7	7	7
	Servicio Administración y Mantenimiento de la infraestructura deportivas	260	65	31
	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte.	600	600	313
	Realizar la construcción de 40 Parques y/o mantenimiento	392	101	164
	Construcción de escenarios deportivos	8	3	0
	Espacios deportivos y recreativos construidos mejorados	13	5	0

Sector: la infancia, la adolescencia y la juventud vibran por sus derechos

El objetivo del sector se centra en garantizar el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, el fortalecimiento familiar, la promoción de derechos de los jóvenes del municipio, partiendo del reconocimiento de los mismos como sujetos de derechos, y promoviendo su ejercicio pleno, a través de estrategias de articulación con los sectores responsables de acciones en áreas como salud, educación, cultura y recreación entre otros.

El sector la Infancia, la Adolescencia y la Juventud Vibran por sus Derechos, presenta una ejecución física del 45% y financiera del 45%, avanzó en la ejecución de los programas y metas a junio de 2022, así:

Programa: Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias

Subprograma: Ibagué Vibra con Niñas y Niños, Protegidos, Sanos y Felices

El desarrollo de un niño, niña y adolescente depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto que este programa busca atender a los niños y las niñas de manera integral, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento y desarrollo, por esto se destinó una inversión de \$1.800 millones de pesos, impactando a 6.262 niños, niñas y adolescentes del municipio.

Principales Acciones:

- A través de 45 comedores comunitarios, se benefició a 3.741 niños, niñas adolescentes con la entrega de 194.533 raciones de comida, en las comunas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 y del corregimiento de San Bernardo del municipio de Ibagué.
- Se benefició a 50 niños y niñas pertenecientes a población vulnerable del municipio, a través de la atención de la Guardería Nocturna.
- Se beneficiaron 312 niñas, niños y adolescentes a través de la implementación de la estrategia denominada “Vibra por la Niñez”, cuyo objetivo se centra en garantizar el derecho de las niñas, niños y

adolescentes al esparcimiento, al juego, y a participar de actividades recreativas.

- A través de la implementación de la estrategia Amor + Crianza Positiva se benefició a 315 niñas, niños y sus cuidadores, con quienes se llevaron a cabo actividades enfocadas en la promoción y el fomento de una crianza amorosa que contribuya al fortalecimiento de las relaciones entre padres e hijos, transitando desde una crianza tradicional hacia una crianza positiva.
- Conmemoración del día del niño, a través de actividad “Festival de los Sueños” que benefició a 300 niños y que tuvo como la cual como finalidad propiciar espacios para la crianza amorosa y el desarrollo integral de niñas y niños del municipio







Subprograma: Jóvenes que vibran por la vida

Desde la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario – Dirección de Infancia Adolescencia y Juventud, se reconoce la importancia que tienen los jóvenes del municipio en tanto potencia que genera desarrollo en la sociedad. En ese orden de ideas, existe un gran compromiso con este grupo poblacional que se traduce en la ejecución de acciones de política enfocadas en materializar sus derechos, en la superación de la pobreza, la inclusión a sistemas educativos de calidad, y la visibilización de espacios de participación y concertación. En ese orden de ideas, desde este subprograma se realizó una inversión de \$838 millones de pesos, para impactar a este grupo poblacional.

Principales Acciones:

- En aras de fortalecer los procesos de emprendimiento y empleabilidad de la ciudad se desarrollaron actividades enfocadas en esta temática, impactando a 148 personas de forma directa, a través de feria de emprendimiento, formación en emprendimiento juvenil y gestión cultural, al igual que jornadas de postulación para la colocación laboral.
- Atención Psicosocial a 189 jóvenes, a través de talleres enfocadas en el orientar acerca del abordaje de problemáticas, adversidades, confrontaciones y como se deben afrontar las mismas, reflexionando alrededor importancia de la salud mental.
- Se implementó la estrategia Ibagué y los Jóvenes que construyen ciudad y territorio, la cual vinculó a través de convocatoria pública a 33 jóvenes de diversos sectores del municipio, dando continuidad al desarrollo de procesos artísticos, culturales y recreativas para la población juvenil de la ciudad.
- Se implementó la estrategia “Generación Vibra” que incluyó el desarrollo de talleres enfocados en la participación juvenil desde el marco del gobierno escolar, para fomentar así la participación política y social, el empoderamiento y el liderazgo de los jóvenes en la ciudad de Ibagué.







Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Diseñar e implementar una estrategia enfocada en madres gestantes, lactantes y niños con alimentación complementaria.	1	1	1
	Diseñar e implementar una estrategia de recreación dirigida a la primera infancia, infancia y adolescencia	1	1	1
	Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento familiar para el cuidado y crianza no violenta por parte de los cuidadores	1	1	1
	Diseñar una estrategia de acompañamiento, fortalecimiento y cualificación de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes	1	1	1
	Diseñar e implementar una estrategia para estimular el buen uso del tiempo libre y la práctica de actividades culturales, deportivas o lúdicas de niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajo infantil con enfoque étnico y diferencial.	1	1	1
	Diseñar una estrategia orientada a garantizar el derecho a la identidad de niños, niñas y adolescentes del municipio (zona urbana/zona rural), que incluya mecanismos de sensibilización y comunicación, dirigidos a la comunidad frente a la expedición del documento de identidad.	1	1	1
	Diseñar una estrategia de articulación interinstitucional para la Implementación de la modalidad guardería infantil nocturna en el municipio de Ibagué.	1	1	1
	Comedores para niños, niñas y adolescentes del área urbana y rural del municipio de Ibagué.	60	53	45
 	Implementación y seguimiento de la Política Pública de Juventud (Acuerdo 016 de 2019)	1	1	1
 	Implementar y fortalecer la estrategia "Ibagué y los jóvenes construyen ciudad"	100	80	33

DIVENSIÓN

IBAGÜÉ

ECONÓMICA Y PRODUCTIVA



**ANDRÉS
HURTADO**
ALCALDE DE IBAGÜÉ



Sector: Reactivando Nuestra Economía

Desde la administración municipal venimos trabajando articuladamente con los diferentes actores sociales, económicos, entidades del sector público y privado con el objetivo de brindar y promocionar y oportunidades de acceso para el desarrollo económico y social de los micro, pequeños y medianos empresarios, así como para las personas emprendedoras y empresarias, que adelanten actividades productivas en donde ayuden a la promoción de empleos dignos y estimulen la generación de ingresos en condiciones de igualdad.

Tiene como objetivos diferentes indicadores enfocados al bienestar y crecimiento social y económico de la ciudad como lo es desempleo, competitividad y productividad y tangencialmente cómo efecto indirecto, pobreza monetaria y pobreza extrema

A nivel empresarial, a partir de los datos oficiales de la cámara de Comercio, al cierre del año 2021 se contaban 29.086 empresas, de las cuales, el 97,75% son microempresas y el 84,06% son del sector terciario. Los indicadores empresariales demuestran el aumento en la creación de empresas, es decir, a nivel departamental, la tasa de entre el 2001 y 2021 es del 2,24%, pero para la ciudad de Ibagué, en este mismo periodo, la tasa de crecimiento es de 6,22%, siendo esto una respuesta al emprendimiento y empleabilidad, resultado de estrategias como capital semilla, formación, capacitación, formalización, entre otras

Por último, es importante evidenciar la situación competitiva de la ciudad, la cual, para la última entrega, fue la ciudad con mayor crecimiento mejorando 2 puestos y posicionándose en la posición 11, resultado que se obtiene por un trabajo mancomunado en la actual administración

Así mismo, el fortalecimiento de las capacidades económicas y financieras de los mismos, con apoyo de capital semilla que les permita fortalecer sus procesos productivos y de operación, para lograr contribuir de manera positiva en el mejoramiento de las condiciones desarrollo y reactivación del sector productivo y económico del municipio.

Con una ejecución física del 40% y financiera del 74%, desde la Secretaría de Desarrollo Económico se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 15 de junio de 2022 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa: Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas

Subprograma: Reactivación Económica, Dinámica y Vibrante

Principales Acciones:

- La administración municipal Ibagué Vibra, sigue apostándole al ecosistema emprendedor de la ciudad, por ello une esfuerzos y crea alianzas con entidades tanto públicas como privadas para diseñar e implementar estrategias que contribuyan al desarrollo económico de la región.
- Con una inversión de **\$28 millones**, se ha continuado manteniendo el centro de economía colaborativa y de emprendimiento”, el cual incluye el plan de trabajo 2022 de CEMPRENDE, en el cual se construyó con los aliados Cámara de Comercio de Ibagué y Secretaría de Desarrollo Económico; esto con el fin de fortalecer desde la base los proyectos hasta su desarrollo y fortalecimiento del mismo.
- Una de las actividades que se desarrolló en el marco del plan de trabajo es el Speed Dating en las instalaciones de la Universidad de Ibagué, donde reunió a emprendedores del sector educación y como speaker motivacional Juan Carlos Mojica, con el fin de interactuar experiencias, anécdotas, intercambio de contactos, entre otras actividades.
- Realización de la Feria de Emprendedores, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del centro comercial Acqua, donde se contó con la asistencia de 13 emprendimientos.



- La Alcaldía de Ibagué ha desarrollado diferentes estrategias con el fin de reactivar la economía del municipio, en este proceso ha realizado un trabajo

articulado con diferentes actores, tales como: Bancóldex, Banco Agrario, Bancamía, entre otros, en donde se recorren las diferentes comunas de la ciudad, brindando información y asesorías sobre las diferentes líneas de crédito disponibles para los emprendedores, microempresarios y empresarios de la ciudad, sean formales o informales, para los que se ofrecen productos específicos para capital de trabajo y otros destinos, todo esto dirigido a toda la ciudad de Ibagué.

- Dentro de la población beneficiada se encuentran 182 empresarios de los sectores comercio, manufactura y otras actividades de servicios.
- Se realizó el convenio 1230 con Bancóldex, para brindar recursos de capital a los empresarios de Ibagué y MiPymes de la ciudad de Ibagué, asesorándolos, asistiéndolos y orientándolos de manera personalizada virtualmente, dichos recursos tendrán el nombre de “Ibagué responde.
- Se realizó la Feria de servicios en la zona certificada del Cañón del Combeima en donde nos acompañaron tres entidades, Infibagué, Banco Agrario y Bancamía (2 desembolsos, 9 aprobados)
- Se realizó acompañamiento en la comuna 2 con oferta institucional secretaria de desarrollo económico, empleo al barrio y oferta de microcréditos por parte del Banco Agrario (17 créditos aprobados)



- Con una inversión de **\$49 millones de pesos**, desde la administración municipal “Ibagué Vibra”, pretende impulsar la reactivación económica local de diversos sectores económicos del Municipio de Ibagué. Por este motivo, en articulación con el SENA se ha adelantado la implementación de diversos programas de formación de acuerdo con las necesidades de los Microempresarios, con el fin de brindar herramientas para el fortalecimiento, productividad y crecimiento de las MiPymes.
- Programa de formación en Manipulación de alimentos (39 Microempresarios del sector gastronómico)



- Programa de formación en Ofimática (14 Microempresarios de varios sectores económicos)
- Se suscribió con la Cámara de Comercio de Ibagué, el Convenio de Asociación N° 1600 de 25 de enero de 2022, cuyo objeto es “Anuar esfuerzos técnicos administrativos, financieros y operativos, para promover, promocionar y fortalecer, la reactivación económica comercial y empresarial con su cadena de valor”, en aras de fortalecer las empresas con la participación en escenarios de comercialización a nivel nacional e internacional.
- EXPOCOMER 2022. Escenario de exposición comercial multisectorial, desarrollada en PANAMA que destaca, en su trigésima octava versión, los sectores de Alimentos, Bebidas y Productos Agropecuarios; Textiles, Ropa y Accesorios; Tecnología y Electrónicos (10 empresarios en misión comercial)



- Con una inversión de **\$150 millones de pesos**, la Secretaría de Desarrollo Económico, como líder de la reactivación económica participó en la segunda

feria de Innovación y emprendimiento del ingeniero Agrónomo y su familia conocida como ASIATOL”

- Se llevó a cabo la feria de Innovación y emprendimiento en las instalaciones de La Federación Nacional de Arroceros. A la feria de servicios, se invitan los diferentes sectores económicos para facilitarles a los emprendedores el acceso a una amplia oferta institucional de servicios, programas que buscan apoyar la competitividad empresarial y contribuir a recuperar la economía del municipio de Ibagué brindándole también, visualización a otros municipios del Tolima como lo son chaparral, dolores, espinal, valle de San Juan, Cajamarca y Coyaima.
- En la feria, se pudo realizar: asistencia personalizada sobre los programas de emprendimiento, desarrollo empresarial y promoción turística en los que pueden participar, formalización y así como de las líneas de financiación en condiciones favorables del Banco Agrario, Banca Mía e Inficréditos.



- El día 11 de agosto de 2021, entre la Alcaldía de Ibagué y Artesanías de Colombia firmaron por mutuo acuerdo el convenio interadministrativo 2020 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS, PARA PROMOVER EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE ARTESANOS QUE INTEGRAN LAS INDUSTRIAS O IDEAS CREATIVAS PERTENECIENTES A LA ECONOMÍA NARANJA EN EL MUNICIPIO DE IBAGÜE.
- Este convenio tenía como finalidad Contribuir al fortalecimiento y posicionamiento de la actividad comercial en el mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos mediante la creación de espacios de participación social, el mejoramiento de la productividad y el impulso a la competitividad del producto artesanal ante el mercado, con el apoyo en el otorgamiento de 10 sellos de calidad Hecho a mano y 20 registros de marca al sector artesanal del municipio de Ibagué.

Registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio de 20 de los participantes

N	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICIO	IMAGEN GRAFICA
1	ANA MARIA MAHECHA GUZMAN	JOYERÍA	
2	ANGIE LIZETH TORRES GARZON	BISUTERIA	
3	CINDY ROSANA ÁVILA RODRÍGUEZ	BISUTERIA	
4	DEICY JANETH SANTIAGO SANJUAN	JABONERIA Y CERERÍA	

Entrega de 10 sellos de calidad ICONTEC



- En alianza con Fondo Emprender del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). 25 emprendimientos con recursos de hasta OCHENTA MILLONES DE PESOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000).
- Se expidió el Decreto 1000-0246 del 18 de mayo del 2022 “por medio del cual se amplía transitoriamente el horario del funcionamiento para los bares, gastrobares, restaurantes y demás establecimientos de la ciudad de Ibagué”; que la administración municipal y dentro de su plan de desarrollo “Ibagué vibra”, estableció diseñar una estrategia con el propósito de dinamizar la economía y apoyar la reactivación de la ciudad denominada “IBAGUE NOCTURNA”, iniciativa de la administración municipal la cual busca Dinamizar la economía y reactivar el comercio en la ciudad de Ibagué, así como apostarle al fortalecimiento de marca como Ciudad Musical de Colombia a través de

eventos culturales, deportivos, turísticos y comerciales, que ayuden al crecimiento y posicionamiento de la región, y al apoyo empresarial; ofertando a la ciudadanía y turistas eventos nocturnos para el esparcimiento familiar y social.

- Con una inversión de **\$29 millones de pesos** se desarrollaron diferentes actividades de acompañamiento, asistencia técnica, formación pertinente para el empleo y el fortalecimiento de habilidades blandas y de emprendimiento en este periodo se pretende generar oportunidades laborales y apertura espacios en los que se pueda desarrollar diferentes actividades para los jóvenes de la ciudad, logrando un impacto de **406 jóvenes**.
- Se aplicaron tres estrategias, la primera de ellas es la socialización, asesoramiento y aplicación a ofertas de empleo disponibles en la ciudad, la segunda es denominada como empleo al parque y la tercera, empleo al barrio.



- Se realiza la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, INTERASEO, ARTES ESCENICAS, ELECTRICIDAD, GAS Y MANIPULACION DE ALIMENTOS, TECNOLOGIA, y con madres cabeza de familia, la Secretaría de Desarrollo Económico es la articulación y acompañamiento entre las entidades con las cuales se va a promover estas certificaciones y el SENA como ente Capacitador.
- Certificación a Colaboradores en la norma 280201243 “Barrer áreas públicas según técnicas manuales y normatividad de servicios públicos de aseo” (**73 colaboradores de Interaseo**)
- Certificación a Colaboradores en “Artes Escénicas, Electricidad, Gestión de Tecnología y Talento Digital, Gas” (**43 colaboradores de diferentes empresas de la ciudad**)
- Se llevó a cabo la certificación a Colaboradores en la norma 290801106 “Manipular alimentos de acuerdo con procedimientos técnico y normativa de alimentos” (**60 colaboradores del grupo “madres cabeza de hogar”**)
- Formalización empresarial “Crecer más ser formal”: Es una convocatoria en convenio con la Cámara de Comercio de Ibagué. (**80 empresarios impactados**)
- Por medio de las estrategias de internacionalización, se logró impactar (**30 empresarios con capacitación**) , acompañamiento y visita a Alimentec, el cual, permite identificar tendencias y nuevas estrategias



- Caracterización y georreferenciación de 300 comercios de las comunas 12, 5, 6 y 7. Esta actividad se realiza a través del convenio con la Federación Nacional de Comerciantes, el cual, busca la visibilizar y promoción del tejido empresarial de la ciudad

Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A DE JUNIO DE 2022
	Implementar el programa de reactivación económica y generación de ingresos Ibagué vibra (con prioridad para la población vulnerable, en condición de pobreza y pobreza extrema entre otros)	3000	3.000	0
	Reformular la política pública de desarrollo económico	1	1	0
	Diseñar e implementar los "CECOS" centros de economía colaborativa de emprendimiento (Cód. KPT 3605007)	1	1	1
	Promover 600 microcréditos a familias empresas y microempresas beneficiadas de actividades de promoción empresarial. (Cód. KPT 3602018)	1587	200	182
	Brindar asistencia técnica a 100 mipymes y/o unidades productivas para el proceso de internacionalización (Cód. KPT 3502022)	100	30	0
	Brindar asistencia técnica a 400 micro, pequeñas y medianas empresas (Cód. KPT 3502017)	400	100	53
	Participar en 4 misiones comerciales de carácter nacional y/o internacional (Cód. KPT 3502009)	4	3	1
	Realizar y participar en 20 eventos comerciales con uso de tecnologías Y/O presencial	20	5	2
	Gestionar la reactivación de la zona franca de Ibagué	1	1	0
	Fomentar la creación de 8 Nuevos negocios verdes (Cód. KPT 3204012)	8	3	0
	Promover el desarrollo de 40 industrias o ideas creativas pertenecientes a la economía Naranja. (Cód. KPT 3502011)	40	15	30
	Realizar alianzas estratégicas con el fin de jalonar recursos para los emprendedores de la región.	2	1	1
	Beneficiar a emprendedores y empresarios formales de la región con recursos de capital semilla	20	5	0
	Diseñar una estrategia "Ibagué Nocturno" con el propósito de Dinamizar la economía o reactivar el comercio en la ciudad de Ibagué	1	1	1

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A DE JUNIO DE 2022
	Brindar asistencia técnica y/o capacitaciones a 200 Vendedores Informales en estrategias de comercialización	200	60	0
	Diseñar e implementar un sistema de registro empresarial para la focalización de beneficios	1	1	0
	Actualizar la política pública de empleo y trabajo decente del municipio de Ibagué (Cód. KPT 3601008)	1	1	0
	Generar e Implementar una Estrategia para la Promoción de Inversión en el Municipio. (Cód. KPT 3502008)	1	1	0
	Implementar un servicio de gestión para la colocación de empleo	1	1	0
	Realizar 8 campañas de sensibilización para promover la igualdad salarial (Cód. KPT3604022)	8	2	2
	Realizar 8 campañas de sensibilización para promover la formalización empresarial (Cód. KPT 3602017)	8	2	1
	Formular e implementar una estrategia para la promoción del Empleo juvenil (Cód. KPT3604005).	1	1	1
	Formular e implementar una política pública del vendedor informal de Ibagué (Cód. KPT 3601008)	1	1	0
	Establecer alianzas con instituciones para promover la certificación por competencias laborales a 400 trabajadores (Cód. KPT 3603005)	400	150	176

Sector: Ciencia, Tecnología e Innovación

Promover el crecimiento productivo y económico a través de actividades y proyectos que integren la Investigación, la ciencia, la tecnología e Innovación como componente dinamizador del desarrollo y la dinámica productiva.

Con el avance de los procesos, se incrementa la capacidad investigativa, el desarrollo tecnológico para su aplicación al desarrollo productivo y social del Municipio de Ibagué.

A través de la Secretaría de las TIC, se vienen adelantando actividades que han permitido penetrar, fortalecer e impactar en la población con el uso masivo de internet, ofreciendo y poniendo a disposición de los ciudadanos.

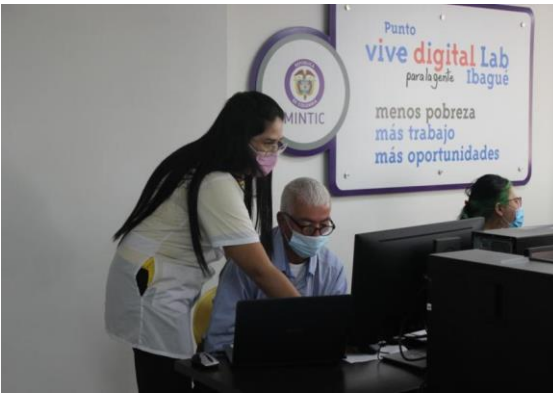
Con una ejecución física del 77% y financiera del 96%, el sector ciencia, tecnología e innovación, desde la Secretaría de las TIC, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 15 de junio de 2022 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa: Facilitar el Acceso y Uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el Territorio Nacional

Subprograma: Uso y Apropiación de las TIC y la Innovación

Principales Acciones:

- La Secretaría de las Tic ha capacitado a 1705 personas en uso y apropiación de las tecnologías TIC, con una intervención significativa a la población vulnerable y una inversión de \$43 millones de pesos.
- Teniendo en cuenta la inclusión social la Alcaldía de Ibagué, mediante la Secretaría de las TIC, ha realizado varias jornadas de capacitación virtual y presencial a personas con discapacidad, quienes han adquirido diferentes competencias, como son: cursos de office, uso y herramientas tecnológicas entre otros. Estas actividades tuvieron una inversión de \$10 millones de pesos.
- Los puntos viven digitales y VIVELAB son un espacio especializado en contenidos digitales enfocados en programas de capacitación técnica y emprendimiento. Actualmente 811 personas de diferentes grupos poblacionales han realizado cursos virtuales y presenciales, todo ello bajo el marco de Mantener en operación 9 Puntos Vive Digitales y VIVELAB, con una inversión de \$215 millones de pesos.
- Con una inversión de \$3.149 millones de pesos y con el objetivo claro de cerrar las brechas de conectividad tanto el casco urbano como rural, se ha logrado mantener 280 puntos de internet gratuito. La importancia de las zonas vibra es permitir a los habitantes del sector urbano y rural, hacer llamadas gratuitas, mejorar sus entornos económicos, comercializar producto y capacitarse.

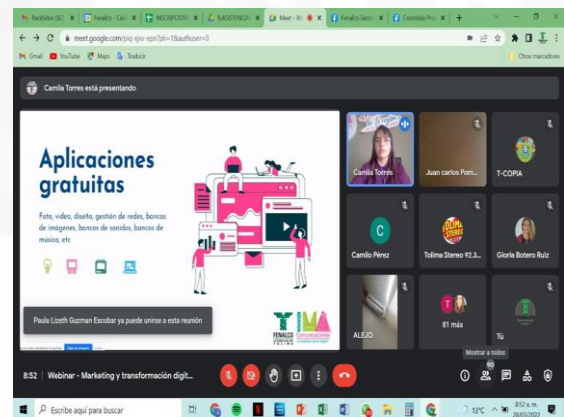


Programa: Fomento del Desarrollo de Aplicaciones, Software y Contenidos para impulsar la Apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (tic)

Subprograma: Ciencia, Tecnología e Innovación para la Transformación Social, Productiva y Competitiva

Principales Acciones:

- Con una inversión de \$81 millones de pesos, La Alcaldía de Ibagué mediante la Secretaría de las TIC participa en la convocatoria del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), “DESAFÍO: CIUDADES PARA TODOS”, en donde se presentaron tres (3) iniciativas o propuestas que incluye enfoques innovadores, con el objetivo de adquirir asistencia técnica por parte del BID, con el fin de diseñar soluciones innovadoras, replicables y escala.
- 280 empresarios del municipio de Ibagué, fueron transformados digitalmente para mejorar su condición económica y posesión en una industria Digital, donde se realizaron capacitación y entrega de página web, para el cumplimiento de las actividades se realizó una inversión de \$36 millones de pesos.
- Se ha diseñado y realizado jornadas de capacitación y apropiación de la App “Mi Taxi Vibra” en diferentes puntos estratégicos de Ibagué, con el objetivo de difundir el uso, beneficios y propiedad app, logrando así que gremio taxista y ciudadanos hagan uso de la herramienta tecnológica. con una inversión de \$23 millones.



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Implementar la estrategia de uso y apropiación de tecnología de TIC (priorizando población vulnerable). (Cód. KPT 2301031)	34.875	1.675	1705
	Implementar la estrategia de uso y apropiación a tecnología de TIC a 100 personas en situación de Discapacidad (Cód. KPT 2302061)	144	25	20
	Mantener en operación 9 puntos vive digitales y Vivelab (Cód. KPT 2301024)	9	9	9
	Mantener e instalar la conectividad en 150 puntos de internet gratuito en la zona urbana y rural (Cód. KPT 2301012)	203	150	280
	Fortalecer a la población rural en temas de apropiación de TIC e innovación para mejorar la eficiencia de sus entornos productivos, sociales, económicos y educativos (Atención emergencia COVID-19)	48	18	7
	Promover el uso y acceso de internet fortaleciendo entornos productivos y mejorando la calidad de vida de las familias beneficiadas	21%	21%	26,5%
	Apoyo a 10 proyectos o iniciativas encaminados a la investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación y TIC (Cód. KPT 2302020)	10	3	3
	Formular e implementar una estrategia para el uso de las tecnologías para la movilidad sostenible	1	1	1
	2 iniciativas y/o proyectos de mobiliario urbano sostenible con uso de las TIC (Cód. KPT 3903005)	2	1	4
	Implementar una estrategia de apropiación para el empoderamiento en las mujeres (Cód. KPT 3904020)	1	0,75	0,13
	Implementar unas estrategias de Capacitación a 1000 empresarios en transformación digital, comercio electrónico e industrias 4.0 (Cód. KPT 3904020)	1000	400	280
	Ejecutar un proyecto para la apropiación de las TIC en beneficio del orden territorial, económico y Social.	1	1	1
	Implementar una estrategia de apoyo técnico para el fortalecimiento de clúster TIC	1	1	0

Sector: Las Vías Vibran con Movilidad y Sostenibilidad

Ibagüé presenta un deterioro en 58.51% de su infraestructura vial producto de una serie de factores, como la falta de mantenimiento, colapso y cumplimiento de vida útil, redes Hidrosanitarias en mal estado, falta de mantenimiento preventivo de las vías urbanas, rurales e infraestructura peatonal. Según el anuario municipal 2018, el sistema vial en la ciudad está compuesto por 542 km de vías urbanas distribuido en 13 comunas. De los 542 km de vías urbanas, el 38.91% (210.9 km) está en mal estado, el 19.60% (106.25km) presenta condiciones regulares y el 41.34% (224.07 km) está en buen estado.

Es evidente el crecimiento del parque automotor en la ciudad, por tal motivo las vías urbanas se encuentran colapsadas debido al cumplimiento en la vida útil de las mismas, a su vez los perfiles no son los adecuados para el buen tráfico de usuarios vehiculares, peatonales y en bicicleta, careciendo de intersecciones viales para conectar con otras vías, dan como resultado una infraestructura vial sin desarrollo y modernización de acuerdo al avance de los nuevos sistemas movilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior la administración municipal toma medidas e implementa programas que ayudan a mitigar y recuperar la red vial de la ciudad, modernizándola con el fin de generar alternativas de mantenimiento y recuperación de movilidad amigable con el ambiente. El sector presenta un avance físico del 22% y financiera del 29%.

Programa: Infraestructura Red Vial Regional

Subprograma: Infraestructura Vial Vibrante y Sostenible

Principales Acciones:

Mejorar y/o construir malla vial urbana.



Para el año 2022 se han venido realizando acciones de mejoramiento y/o construcción de 5.079 m2 de malla vial urbana con una inversión de 914 millones pesos se realizan actividades de pavimentación en las diferentes comunas de la ciudad.

Barrio	Área total
Restrepo	852
Macarena parte alta	522
El Carmen	457,20
La Granja	542,80
Villa paz	492
Villa del sol	306
Puente	960
Macarena	354,34
La Francia	593,52
TOTAL 5.079,86	

Rehabilitar M2 malla vial urbana.



Para el año 2022 se han venido realizando acciones de rehabilitación de 35.325 m² de malla vial urbana con una inversión de 3.010 millones de pesos, en diferentes puntos de la ciudad mediante la modalidad de parcheo.

Mes	Área total
enero	7.632
febrero	12.392
marzo	5.763
abril	4.956
mayo	4.581
TOTAL	35.325

A su vez con los trabajos de parcheo realizados en los puntos más críticos de la ciudad, a la fecha, se han tapado cerca de 900 huecos que ponían en riesgo la vida de conductores en sectores como la carrera Quinta, Ferrocarril, Guabinal, entre otros.

Sector	Área (m ²)	No. Huecos
Desde apartamentos de Santa Ana Cra 5ta hasta calle 80 con Cra 5ta.	100,62	107
Se hace recorrido desde la calle 80 con quinta haciendo un desvío hacia la calle 77 llegando a la glorieta del vergel.	71,37	95
Desde la calle 77 con Cra 5 hasta la 60 y se termina en la iglesia san judas Tadeo entre ferrocarril y 4ta estadio.	92,2	180
Desde la entrada de la ciudadela Simón Bolívar con retorno hacia la avenida Pedro Tafur continuando por el éxito y abarcando la campiña	68,23	56
Se hace recorrido desde la calle 42 entre AV. Ferrocarril y 4ta estadio, girando por el estadio y Federico Lleras llegando a la 37 con ferrocarril hasta la 60 con quinta y puente del Sena.	76,41	151
Desde la Calle 60 con Carrera 2da y continua Campiña por Guabinal hasta la Calle 29	53,84	42
Desde la Calle 42 con Ferrocarril hasta llegar al sector terminal, tomando así toda la Calle 19 hasta la Carrera 6 por ambos carriles.	75	85
Desde la Calle 42 con Guabinal hasta la Calle 10	63,38	38
Se hace recorrido desde el Parque de Belén hasta Balcones de Belén Cra 7 #6-110.	54,23	51
Desde la Calle 42 con Avenida Ferrocarril continuando por la vía Mirolindo hasta la Calle 57	70,33	64
TOTAL	725,61	869

Pavimentación calle 103 entre carrera 5 y avenida Ambalá.



Con una ejecución de 60.27% y una inversión de 2.966 millones de pesos se han realizado actividades de señalización de pozos y senderos peatonales en obra, trabajos de profundización de redes, estructura de pavimento tipo sub-base.

Construcción y/o mejoramiento de puentes peatonales en la zona urbana.



Con una inversión de 65 millones pesos se realizó la construcción de 1 puente con 15 metros de longitud. Dentro del proceso de la construcción de Bici rutas, dando continuidad al proyecto entre el sector de cañaveral hasta la subestación del vergel de Celsia Tolima.

Construcción y/o mejoramiento de puentes vehiculares en la zona urbana.



Con una inversión 1.805 millones de pesos se adelantó el proceso de consultoría para los estudios y diseños de la intersección de la carrera 5 con calle 60 del municipio de Ibagué.

Realizando actividades preliminares como:

- Levantamientos topográficos
- Estudios de Tránsito con Caracterización operacional de
- Estudios Geotécnico de Pavimentos,
- Realización de Ensayos y Clasificación de suelos

Construcción y/o mantenimiento a ciclo infraestructura urbana construida y/o mantenida



Con una inversión de 1.348 millones de pesos se realiza la construcción y/o mantenimiento a de Ciclo infraestructura urbana en la comuna 6 del sector los Cábmulos al barrio Vergel. Este proyecto busca generar espacios seguros a la bici usuario y promover e incentivar el uso de la bicicleta.

- Con una inversión de 160 millones de pesos se realizaron 200 m² de obras de estabilización dentro del proceso de construcción de Bici rutas, se hizo necesario la construcción de estas en el sector de la Universidad de Ibagué, contiguo al Conjunto Monte Madero el Vergel, donde se construyeron 143 metros lineales de muro en concreto reforzado, con altura promedio de 1,40 m, para estabilizar el terreno, igualmente se respetaron los linderos del proyecto de acuerdo a los perfiles viales suministrados por la secretaria de planeación.



- Con una inversión de xxx millones de pesos se realizaron actividades de mantenimiento y construcción a 46 km de red vial terciaria para la recuperación con actividades tales como, limpieza mecánica, reconstrucción de cunetas, extensión de material de afirmado para la recuperación de la banca, en los diferentes sectores de la zona rural del municipio.



TRAMO VIAL VEREDAL	ÁREA (KM)
China Alta y Casebanco	7
Santa Teresa, las Amarillas y el Cural.	4,5
Colegio parte alta y el Sinaí	3,5
la Palmilla, el Jaguo y Chembe.	6
Los pastos	2
Cataimita, Cataima e Ingenio	8
El colegio parte baja	3
Vía terciaria Picaleña-Doima	10

Con una inversión de XXX millones de pesos se ejecutaron 0,18 km de tramos de placa huella en puntos críticos de las vías terciarias de las veredas beneficiadas, estas actividades fueron realizadas de manera articulada con las Juntas de Acción Comunal a las que se les realizó previamente a su selección visitas técnicas atendiendo múltiples solicitudes por parte de las comunidades, teniendo en cuenta los territorios más afectados por la ola invernal.



Programa: Seguridad de transporte.

La Secretaria de Movilidad ha realizado campañas de todo tipo para mejorar la movilidad y la seguridad vial de la ciudad de Ibagué, continuos mejoramientos para brindar una atención de calidad y optimizar los tiempos de espera de todos los tramites ofertados, el mantenimiento y mejoramiento continuo de las 94 intersecciones semaforicas para que haya una mejor y más fluida movilidad, también se cuentan con los operativos de control al tránsito para garantizar una movilidad más segura.

Subprograma: Movilidad segura para la competitividad.

Principales Acciones:

➤ **Maneja Tu Vida:** Durante la feria de la semana del motociclista realizada en las instalaciones de la Plaza Manuel Murillo Toro, comuna 1, del 31 de mayo al 4 de junio de 2022, se llevó a cabo la implementación de diferentes actividades de la campaña “MANEJA TU VIDA”, a través de la entrega de plegables, folletos, volantes, pasa calles, pendones y ayudas informativas “paletas”, alusivos a acciones y mecanismos que buscan garantizar el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito. La campaña “Maneja Tu Vida”, impacta a la ciudadanía en general de la ciudad de Ibagué.



➤ **Planes de Movilidad Escolar, con Énfasis en Educación Vial:** El objetivo de la campaña “Planes de Movilidad Escolar, con Énfasis en Educación Vial” consiste en acompañar técnicamente a las Instituciones Educativas de municipios priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para le estructuración, implementación y seguimiento de los Planes de Movilidad Escolar, con énfasis en educación vial. Para el departamento del Tolima, municipio de Ibagué se desarrollará el acompañamiento técnico para la estructuración de los PME, a tres (3) Instituciones Educativas: Institución Educativa Simón Bolívar, Institución Educativa Boyacá e Institución Educativa

Exalumnas de la Presentación, en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).



- **En la Vía Abraza la Vida:** Esta campaña se viene implementando en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), y busca generar acciones pedagógicas en vía pública que promueven los buenos hábitos en los usuarios viales. Cuidar la vida es el compromiso de la campaña, “En la Vía Abraza la Vida”.



- **Ruta Nacional por la Seguridad Vial, fase 2:** Esta campaña consistió en la instalación de una “feria de seguridad vial” en donde se desarrollaron actividades, experiencia que buscaban dar a conocer una serie de factores de riesgo y estrategias de mitigación sobre la movilidad de diferentes actores viales, especialmente motociclistas.



CHARLAS DE SENSIBILIZACION-CONDUCTORES TRANSPORTE COLECTIVO



- Dentro del plan de trabajo se contempla el desarrollo de tres líneas de asistencia que son fundamentales en la atención a las familias de las víctimas de los siniestros viales. Las etapas para el desarrollo y/o ejecución del programa, se determinan de la siguiente manera:

Primera Etapa - Campañas de prevención y sensibilización.

- Maneja tu vida
- Patrulleros Escolares
- Gastrobares
- Plan de Semana Santa
- Día sin Carro y Moto
- Semana del Motociclista

- Recorrido y socialización de peticiones barrio Ambala.
- Operativos Nocturnos en discotecas y bares

Segunda Etapa - Recolección de los datos de las víctimas fatales (Grupo interdisciplinario).

Con base en la información suministrada por el Cuerpo de Agentes de Tránsito y el reporte del VFAT, se han presentado 30 fallecidos por accidentes de tránsito en la ciudad con fecha corte 13 de junio de 2022, con datos sociodemográficos discriminados de la siguiente manera:

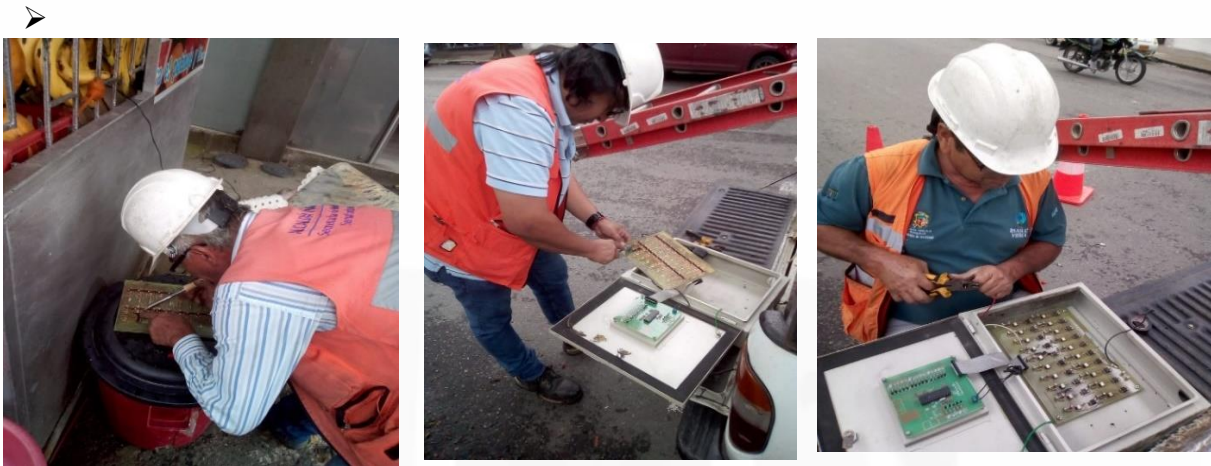
ACTOR VIAL	
CALIDAD DE VÍCTIMA	TOTAL
Conductores vehículos	2
Conductores Motociclistas	10
Peatones	11
Acompañantes	6
Pasajeros	0
Ciclistas	1
TOTAL	30

Se han venido adoptando estrategias mediante campañas como la denominada **MANEJA TU VIDA**, en la cual la Secretaría de Movilidad ha implementado diferentes actividades tendientes a reducir y/o evitar los accidentes de tránsito en la ciudad de Ibagué. La campaña “Maneja tu vida”, es una estrategia que busca concientizar a la ciudadanía de la importancia de cumplir las normas de tránsito, con el objetivo de reducir las cifras de accidentalidad, basándose en los siguientes compromisos:

- No conducir bajo los efectos de bebidas embriagantes o sustancias alucinógenas.
- No utilizar el celular mientras conduzco.
- Portar mi licencia de conducir vigente.
- Conducir a una velocidad y distancia segura.
- Conocer las normas de tránsito.
- Respetar los espacios adecuados para las personas con discapacidad.



- Se ha realizado intervención a **62** intersecciones semaforizadas de las **94** existentes. El grupo de Semaforización no limita las actividades a mantenimiento e instalación de elementos, sino que también con el personal técnico eléctrico y electrónico realiza reparaciones a tarjetas de potencia y lógica, al igual que la reparación de algunos elementos como luminarias led y housing semaforicos entre otros, con el fin de optimizar recursos y aprovechar al máximo la vida útil de elementos ya existentes en la red.



- Se ha realizado jornadas pedagógicas con el objetivo de mitigar o disminuir los siniestros viales en la ciudad de Ibagué, concientizando a los actores viales de su rol en la vía pública, impartiendo así la cultura ciudadana. Simultáneamente, se han desarrollado capacitaciones de educación vial, con el apoyo del personal adscrito a la secretaria de Movilidad. A continuación, se detallan las actividades realizadas en este período:

Día sin carro y sin moto:

Cómo se puede evidenciar en la tabla, el día 20 de abril de 2022, se llevó a cabo el: “Día sin carro y sin moto en Ibagué”, presentando el siguiente balance:

PROCEDIMIENTO	MOTO	CARRO	20 ABRIL
COMPARENDOS POR C-14	20	7	27
INMOVILIZADOS OTRAS INFRACCIONES	14	7	21
INFRACCIONES SENCILLAS	1	5	6
TOTAL, COMPARENDOS	35	19	54
ACCIDENTES SOLO DAÑOS			2
ACCIDENTES HERIDOS			0
ACCIDENTES MUERTOS			0
TOTAL, SINIESTROS			2



Registro fotográfico día sin carro y moto en Ibagué

Semana del motociclista:

El objetivo de la semana del motociclista, fue sensibilizar a la ciudadanía sobre el respeto al motociclista y a éste en el manejo prudente y cuidadoso de las motocicletas y el cumplimiento de las normas de tránsito. En torno a este fin se llevó a cabo la realización de unos simulacros “guiones” con el fin de sensibilizar a la comunidad en la no ingesta de bebidas alcohólicas y psicoactivas que afecten negativamente la percepción de la realidad de los diferentes actores viales.



Capacitaciones sensibilización cultura ciudadana:

1. Guía Práctica de Sensibilización en Velocidad

Este proceso de formación y educación, articulado con la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), fue dirigido al personal de contratistas, agentes de tránsito y funcionarios públicos de la Secretaría de Movilidad, el día 20 de mayo de 2022, en las instalaciones de la Secretaria de Movilidad, con un total de 74 participantes, instructores Doctores Renée López y Paula Guisado, de la ANSV.

2. Capacitación Avanzada Pedagógica, Ruta Nacional por la Seguridad Vial

El 31 de mayo de 2022, en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), se llevó a cabo el proceso de formación y educación “Avanzada Pedagógica, Ruta Nacional por la Seguridad Vial fase 2”, orientado a contratistas y funcionarios de la Secretaria de Movilidad, con la participación de 22 asistentes, instructores Doctores Nubia Constanza Arias y Néstor Arias, de la ANSV.

3. Capacitación en seguridad vial

El día 23 de mayo de 2022 en las instalaciones del Parque Empresarial Berlín, se capacitó al personal conductor de motocicletas y vehículos varios de la empresa de mensajería 4-72, en el tema de manejo seguro en la conducción de motocicletas, manejo defensivo y respeto de las señales de tránsito, con la asistencia de 32 funcionarios. Instructor Dr. Omar Gómez, contratista de la Secretaría Movilidad.

- En cumplimiento de la meta producto “Plataforma tecnológica para la prestación remota del servicio habilitada”, se evidencio que la población beneficiada corresponde a 42.630 habitantes que hicieron uso de los servicios que se prestan en la Secretaría de Movilidad con apoyo de la plataforma tecnológica, durante el periodo de 01 de enero a 31 de mayo del 2022. Con la implementación de trámites virtualizados, la Secretaría de Movilidad ha mejorado la prestación de servicio a los usuarios, teniendo un mayor control en la ejecución de los procesos.
- En aras al cumplimiento del subprograma “Modernización tecnológica para la prestación de servicios de calidad, la Dirección de Trámites y Servicios ha implementado diferentes estrategias con el fin de optimizar los trámites y servicios ofrecidos en la secretaria de movilidad. A continuación, se destacan las acciones que se han realizado en estos cinco meses del año 2022.

1. Seguridad en la custodia de carpetas (área de archivo)
2. Disminución actos de corrupción
3. Instalaciones para atención al público
4. Implementación de tramites virtuales
5. Personalización de especies venales: operación logística propia por parte del municipio en la expedición de placas, licencias de tránsito y licencias de conducción.
6. Instalación de kiosco para atención al usuario con oferta de trámites y servicios brindados por la dirección de rentas del departamento
7. Mesas de trabajo con áreas de la dirección de trámites y servicios, para la optimización de los procesos
8. Mantenimiento en instalaciones y equipos tecnológicos
9. Oferta de trámites y servicios - alcaldía al barrio
10. Gestión para el mejoramiento de la calidad del servicio de pago- banco Davivienda
11. Campaña dirección de trámites y servicios
12. Tramites masivos de la secretaria de movilidad

- Para llevar a cabo la implementación de turnos web dentro de los procesos de la secretaria de movilidad, se tienen disponible el acceso a través de la página de la alcaldía de Ibagué y diferentes correos electrónicos que atienden al usuario según el trámite que corresponda.

- **Turno Web para Inscripción y/o Modificación al RUNT**

Link: <https://www.moviliza.com.co/PortalMoviliza/#/asignarTurnoWeb?ot=73001000>

- **Turno Web para Trámite de Inmovilizado**

Link: <https://www.moviliza.com.co/PortalMoviliza/#/asignarTurnoWeb?ot=73001000>

- **Turno Web para Trámite Licencias de Conducción**

El proceso de trámites de las licencias de conducción actualmente se encuentra habilitado a través del correo electrónico licencias@ibague.gov.co

- **Turno Web para Trámites Registro Nacional Automotor RNA**





Para los trámites del Registro Nacional Automotor se solicita una cita al correo de traspasos@ibague.gov.co



Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Construir y/o mejorar, y/o rehabilitar 20.000 m2 de Andenes de la red urbana	20.000	7.000	0
	mejorar y/o construir 300.000 m2 de malla vial urbana	300.000	90.000	5.079
	Rehabilitar 300.000 M2 de la vía urbana	300.000	90.000	35.325
	Mantener 4 puentes peatonales en la zona urbana	4	2	0
	Construir y/o mejorar 2 puentes peatonales en la zona urbana	2	1	1
	Construir y/o mejorar 2 puentes vehiculares en la zona urbana	2	1	0
	Mantener 3 puentes vehiculares en la zona urbana	3	1	0
	Realizar la construcción y/o mantenimiento a de Ciclo infraestructura urbana	4	1	1
	Mejoramiento y/o mantenimiento y/o construcción a 300 km de la red vial terciaria	300	70	46
	Realizar ampliación y mantenimiento a 200 Km de caminos veredales.	200	80	0
	Realizar la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento a 20 puentes peatonales y/o vehicular en red vial terciaria	20	6	0
	Realizar estudios de reinversión para sistemas alternativos de transporte	0	1	0
	Realizar obras de infraestructura para la mitigación del riesgo (550 mts 2)	550	200	200
	Construcción de 15 km de placa huella en la red vial terciaria	15	7	0,8
	Realizar 8 Campañas de seguridad vial	16	2	1
	Implementar dispositivos para el control de tránsito a través de demarcación Horizontal y/o lineal	400	50	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Mantener y demarcar señalización en 10 zonas escolares	15	3	0
	Instalar 902 señales verticales nuevas	1750	300	0
	Desarrollar una estrategia de articulación con centros de enseñanza de conducción, centros de evaluación de conductores e infractores y empresas de transporte público.	1	1	0.5
	Programa de apoyo a víctimas por accidente de tránsito VFAT	1	1	0.5
	Intervenir y/o mantener y/o modernizar intersecciones semaforizadas	94	94	62
	Mantenimiento de 10 pasos peatonales	10	4	0
	Programa de educación vial y cultura ciudadana	1	1	0.5
	Implementar un centro de control de tránsito para el monitoreo de vías	1	1	0
	Estrategia para realizar operativos de control y de regulación de tránsito para mejorar la movilidad	1	1	0
	Aumentar en 30 el cuerpo de agentes de tránsito para la regulación del tránsito en la ciudad	90	30	0
	Programa de agentes de tránsito	1	1	0
	Diagnóstico para implementación de la NTC-ISO 39001 Sistema de Gestión de la Seguridad Vial	1	1	0
	Formulación de la política pública integrada y sostenible de movilidad	1	1	0
	Formulación e implementación del Plan Integral de Movilidad Sostenible	1	1	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Plataforma tecnológica prestación remota del servicio	1	1	0.41
	Estrategia para la optimización de los diferentes servicios que se ofrecen en la secretaria de movilidad	1	1	0.41
	Archivo digital de la secretaria de Movilidad	1	1	0
	Implementar turnos web en todos los tramites ofertados en la Secretaría de Movilidad	100%	1	0.41



Sector: Vivienda

Este sector se encamina a disminuir el déficit de vivienda que afecta en mayor parte a familias de los estratos 1 y 2, estas hacen parte de los sectores en condiciones de pobreza extrema por factores como el, desplazamiento forzado, víctimas de desastres naturales y otros que afectan el poder adquirir un espacio digno para habitar.

El sector presenta un avance físico del 30% y financiero del 5%.

Programa: Acceso a Soluciones de Vivienda

Subprograma: Acceso a Soluciones de Vivienda

Principales Acciones:







- Realización de 8 ferias para la promoción y oferta de los proyectos de vivienda VIP y VIS.



- Como parte de la celebración del aniversario de la Gestora Urbana se realizó la gran feria inmobiliaria, evento en el que los asistentes tuvieron las más grande ofertas de vivienda en las zonas de expansión y accediendo a estos beneficios y recibiendo una amplia información.

Así mismo este evento contó con la participación de empresas del sector constructor, así como diferentes entidades financieras y cajas de compensación que estuvieron presentes para ayudar a ver las alternativas en el momento de los pre aprobados y la fin quitación en los procesos de créditos para adquirir vivienda con los beneficios que ofrecen tanto las entidades como el estado; además, los asistentes recibieron asesoría sobre los programas y subsidios del Gobierno Nacional disponibles, que pueden contribuir a una compra segura para toda la familia.

Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Intervenir y mejorar 1816 viviendas urbanas. (Cód KPT 4001015)	5413	0	0
	Intervenir y mejorar 600 viviendas Rurales. (Cód KPT 4001032)	1307	120	0
	Gestionar la construcción de 300 viviendas nuevas (Cód KPT 4001014)	300	100	0
	Realización de 8 ferias inmobiliarias para la promoción y oferta de los proyectos de vivienda VIP Y VIS.	8	2	1
	Instalar 10 unidades de mobiliario urbano	230	3	3
	Adecuar 12 unidades del mobiliario urbano de propiedad de la Gestora Urbana.	12	4	0

Sector: Minas y Energía

La energía eléctrica es la forma de energía que resulta de la existencia de una diferencia de potencial entre dos puntos, lo que permite establecer una corriente eléctrica entre ambos cuando se los pone en contacto por medio de un conductor eléctrico.

Con una ejecución física del **17%**, en el sector Minas y Energía, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 30 de junio de 2022, así:

Programa: Consolidación Productiva del sector de Energía Eléctrica

Subprograma: Consolidación productiva del sector de Energía Eléctrica

Principales Acciones:

- Con una inversión de **\$ \$112.554.800**, se llevó a cabo la instalación de 138 puntos lumínicos, se tiene una población beneficiada aproximadamente de **71.895** habitantes, ya se cuenta con la participación de las comunas 1 y 2 de la ciudad de Ibagué. El alumbrado público en tecnología Led para el parque de Belén genera un aumento en la sensación de seguridad de la comunidad aledaña, así mismo para sus visitantes afectando positivamente el bienestar mental y social de la comunidad vecina del parque.
- **PARQUE DE BELEN MUNICIPIO DE IBAGUE**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
PARQUE DE BELEN				
Nº	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
1	Parque de Belén	2	18	\$ 57.600.000

- El instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, adelanto la modernización a todo costo en tecnología led del sistema de alumbrado público en el parque de Belén de la ciudad de Ibagué, con el objetivo de contribuir al desarrollo económico del sector del municipio de Ibagué y de fortalecer la iluminación para mejorar la seguridad en el sector.
- Infibagué realizó la ampliación de cobertura de 16 puntos lumínicos con los cuales se busca la reactivación económica y contribuir con la seguridad en la zona. Asimismo, la entidad dispuso de cuadrillas de control vegetal, para realizar labores de poda y despeje de arbolado.



• **BELENCITO SECTOR PANOPTICO MUNICIPIO DE IBAGUE**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA EN LED SECTOR PANOPTICO BELENCITO				
Nº	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
2	Belencito- Panóptico	C2	5	\$ 15.000.000



- **VEREDA LA MARTINICA MUNICIPIO DE IBAGUE**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA SECTOR LA MARTINICA TECNOLOGIA SODIO				
Nº	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
3	La Martinica	Vereda	13	\$ 12.215.500



- **URBANIZACION EL LIMON MUNICIPIO DE IBAGUE**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA TECNOLOGIA SODIO <i>Urbanización el Limón</i>				
Nº	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
4	El limón	7	8	\$ 4.748.344



VEREDA EL TOTUMO MUNICIPIO DE IBAGUE

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA TECNOLOGIA SODIO				
Vereda el Totumo				
Nº	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
5	El totumo	Vereda	2	\$ 385.000



• **URBANIZACION AGUA MARINA MUNICIPIO DE IBAGUE**

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA TECNOLOGIA SODIO				
Urbanización Agua Marina				
Nº	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR



6	Urbanización Agua Marina	8	85	\$ 14.951.155
---	--------------------------	---	----	---------------

URBANIZACION URIBE URIBE MUNICIPIO DE IBAGUE

PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA				
Urbanización Uribe Uribe				
Nº	SECTOR INTERVENIDO	COMUNA	AMPLIACION	VALOR
7	Urbanización Uribe Uribe	11	7	\$ 7.654.801



RESUMEN AMPLIACION DE COBERTURA PRIMER SEMESTRE

1	Parque de Belén	2	18	\$ 57.600.000
2	Belencito- Panóptico	2	5	\$ 15.000.000
3	La Martinica	Vereda	13	\$ 12.215.500
4	El limón	7	8	\$ 4.748.344
5	El totumo	Vereda	2	\$ 385.000
6	Urbanización Agua Marina	8	85	\$ 14.951.155
7	Urbanización Uribe Uribe	11	7	\$ 7.654.801
TOTAL			138	\$ 112.554.800

- Con una inversión de **\$34 millones de pesos**, la apuesta del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué “Infibagué” y la Alcaldía de Ibagué, contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal “IBAGUÉ VIBRA 2020-2023”, se enmarcan en brindar a la población una ciudad que recupere la percepción de seguridad y potencie a las nuevas generaciones en espacios más seguros y confiables, de igual manera, que impulse el capital humano de la sociedad de manera sostenible a través de la recuperación y modernización de las luminarias para su crecimiento, bienestar, desarrollo social y económico.



- Con una inversión de 14 millones de pesos se realizó la Instalación de tres unidades de mobiliario urbano, tipo banca en concreto para la zona céntrica de la ciudad, estas bancas, con diseño de nota musical e iluminación LED, son una muestra del mobiliario urbano que se instalará en el Bulevar La Quinta Con la instalación de mobiliario en la tradicional plaza Simón Bolívar.



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Implementar 6 estaciones de bicicletas públicas.	6	0	0
	Mejorar y/o adecuar 11 Equipamientos Urbanos.	28	2	0
	Ampliar la red de alumbrado público en 200 puntos lumínicos.	726	50	138
	Ampliar y/o modernizar 8.000 luminarias LED en el sector urbano.	21592	2667	16
	Realizar 1 censo de carga de activos de alumbrado público en el sector rural.	1	0	0
	Implementación de 1 red eléctrica fotovoltaica.	2	1	0
	Estudio técnico para la determinación de costos de prestación de servicio de alumbrado público.	1	0	0
	Realizar la construcción de 40 Parques y/o mantenimiento	392	101	164

Sector: Mi Campo Vibra

EL sector presenta un avance físico del 24% y financiero del 11%, a través del desarrollo de los siguientes programas:

Programa: Inclusión Productiva de Pequeños Productores rurales

Subprograma: Mi Campo Vibra con Reactivación y Producción

Principales Acciones:

- Para el año 2022 se implementó el Registro Único de Extensión Agropecuaria RUEA que es un prerrequisito para que las familias campesinas se beneficien de los diferentes proyectos de fomento y apoyo a la producción agropecuaria y de desarrollo rural que se adelantan en la zona rural del municipio de Ibagué. Lo anterior en el marco reglamentario establecido por la ley 1876 de 2017 “SNIA”.



- Estrategia comercial y de innovación para el fortalecimiento técnico, talento humano de apoyo a los productores.
- El artículo 24 establece que la extensión agropecuaria es un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado y comprende las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos se incorporen en su actividad productiva, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos, y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y desarrollo como ser humano integral.
- Se han realizado 294 visitas de asistencia técnica en actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas en donde se incluye acompañamiento a productores individuales y organizaciones campesinas en sistemas productivos, en procesos de agroindustria y de comercialización.



- Se realizaron ocho encuentros con diferentes asociaciones de la zona rural del municipio, con el fin de determinar potencialidades y debilidades de cada organización, que son el insumo para establecer un Plan de Trabajo orientado a las necesidades particulares de cada una, y definir actividades en pro del bienestar de cada uno de los productores que la conforman.
- Desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la cual cumple funciones de secretaría técnica, que dirige todo lo relacionado con el CMDR, en términos técnicos y logísticos; garantizando el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas el primer trimestre de 2022.
- Beneficiando a 30 productores rurales, se han llevado a cabo capacitaciones en Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA, BPP, BPM) que consisten en un sistema de aseguramiento orientado a la sostenibilidad ambiental, económica y social para los procesos productivos agropecuarios, que garantiza la calidad de los alimentos y previene los riesgos asociados a la producción primaria.
- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en alianza estratégica con la con la Federación Nacional de Avicultores de Colombia- FENAVI y el Fondo Nacional Avícola FONAV una temática en BPP que proporciona al productor las herramientas técnicas y metodologías, que le permiten al productor mejorar las condiciones sanitarias, ambientales, de producción e inocuidad dentro del enfoque de cadena agroalimentaria.



- En el año 2022 se han vinculado 3 productores al programa de circuitos cortos de comercialización “Mercados Campesinos” de la zona rural del Municipio donde se promueve y articula con productores de la zona rural buscar ampliar los canales de comercialización de los productos, propiciando espacios de comercialización directa, en busca del fortalecimiento de la economía campesina del municipio.



- Durante el año 2022 se han realizado 30 eventos de comercialización con el fin de apoyar productores agropecuarios rurales (ferias agropecuarias, ruedas de negocio, eventos de socialización, exposiciones agropecuarias)”, como estrategia operativa que permite la consolidación de un canal de comercialización de pequeños, medianos y aquellos productores que realizan procesos de transformación a sus productos, dando una mayor vida útil y simultáneamente generando valor agregado a los mismos.
- Mediante la realización eventos locales y circuitos cortos de comercialización ha permitido la interacción entre los sectores empresariales, entidades públicas y privadas del sector económico de la ciudad, haciendo posible ampliar las líneas de comercialización de los productores involucrados, y también dar a conocer a la ciudadanía los productos que se producen a nivel local por

nuestros campesinos, llegando a los hogares ibaguereños con productos frescos de alta calidad, producidos con la aplicación de técnicas de agricultura limpia, amigables con el ambiente y saludables para el ser humano.



- Se realizó el diagnóstico de condiciones adafoclimatológicas en 100 fincas de asociados de la Cooperativa Multiactiva del Combeima –COOMUCOMBEIMA-, de la Asociación ASOAGROBERLIN y productores campesinos independientes con quienes desde el año 2021 se viene en un proceso de capacitación y fortalecimiento para el establecimiento y producción del aguacate Hass.
- Se implementó 1 programa que desarrolló sus jornadas de capacitación en la zona rural de Ibagué, llevando una oferta educativa de grado técnico, en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a las asociaciones productivas y demás población rural, en busca del fortalecimiento de la economía campesina del municipio. Esta implementación del programa de escuelas campesinas para la vigencia 2022, se fundamentó en actualizar el documento técnico, donde se establece la metodología a aplicar, el cual permite el desarrollo de capacidades individuales y colectivas de los productores y las asociaciones, teniendo como base el conocimiento técnico para la sostenibilidad de sus sistemas productivos.

Programa: Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural.

Subprograma: Mi Campo Vibra con Reactivación y Producción

Principales Acciones:








- El servicio de asistencias técnicas pecuaria benefició a 187 productores de la zona rural del municipio, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, contando con el apoyo de la Dirección de asuntos agropecuarios y UMATA mediante todo su equipo de técnicos y profesionales universitarios tales como: técnicos agropecuarios, técnicos veterinarios, administradores de empresas agropecuarias, médicos veterinarios y zootecnistas, zootecnistas y Biólogos. Este equipo está a disposición de los usuarios rurales para atender sus solicitudes y cumplir con sus peticiones a través de las visitas de campo por parte del equipo técnico.



Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Realizar 4 evaluaciones municipales agropecuarias (EVAS) (Cód. KPT 1707068)	4	1	0
	Implementar el Registro Único de Extensión Agropecuaria RUEA (Cód. KPT 1702010)	1	1	1
	Implementar un Diagnóstico Agropecuario Municipal sistematizado (Cód. KPT 1702024)	1	1	0
	Formular 1 Programa de Extensión Agropecuaria Municipal (Cód. KPT 1702024)	1	1	0
	Estrategia comercial y de innovación para el fortalecimiento técnico, talento humano de apoyo a los productores (Cód. KPT 1702038)	1000	500	294
	Apoyar la conformación y Fortalecimiento de las asociaciones de productores rurales (Cód. KPT 1702011)	103	60	8
	Organizar 3 modelos de asociatividad de segundo nivel (Cód. KPT 1702011)	3	1	0
	Apoyar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural - CDMR (Cód. KPT 1702038)	1	1	1
	Capacitar a 600 Productores en buenas prácticas agrícolas y pecuarias (Cód. KPT 1702035)	600	200	0
	Aumentar en 500 el número de Productores certificados en BPA, BPP y BPM (Cód. KPT 1702035)	940	150	30
	Estrategia para apoyar Pequeños y medianos productores con certificación en agricultura orgánica y/o producción limpia (Cód. KPT 1702035)	400	150	0
	Aumentar en 1500 el número de Productores agropecuarios apoyados con ICR y FAG (Cód. KPT 1702007)	1500	500	0
	Apoyar a 400 Productores agropecuarios en eventos de circuitos cortos de comercialización (Mi campo vibra en la ciudad) (Cód. KPT 1702038)	480	150	3

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Realizar 50 Eventos y encuentros locales (virtuales y/o presenciales) de comercialización para apoyar productores agropecuarios rurales (ferias agropecuarias, ruedas de negocio, eventos de socialización, exposiciones agropecuarias) (Cód. KPT 1706004)	50	20	30
	Implementar la plataforma virtual de comercialización para el sector agropecuario (Cód. KPT 1708040)	1	1	0
	Fortalecer y dinamizar las cadenas productivas priorizados	4	1	1
	Implementar un programa de huertas orgánicas para la paz y post pandemia	1	1	0
	Implementar el programa de escuelas campesinas	1	1	1
	Aumentar en 1 el número de Viveros Municipales registrado ante el ICA	1	1	0
	Producir 130.000 de plántulas de Material Vegetal Agrícola en el Vivero Municipal para las cadenas priorizadas (Cód. KPT 3202038)	135.000	110.000	0
	Estrategia comercial y de innovación para el fortalecimiento técnico, producción sostenible y de talento humano a productores pecuarios (Cód. KPT 1708032)	1740	350	187
	Implementar 150 Parcelas agrosilvopastoriles para fomento a la ganadería sostenible (Cód. KPT 1708032)	150	60	0
	Implementar 200 Módulos de producción apícola (Cód. KPT 1708032)	200	25	0
	Implementar 170 Proyectos productivos para población víctima del conflicto armado (Cód. KPT 1702025)	340	75	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
 	Fortalecimiento en los procesos de agricultura urbana, familiar y elfomento de la producción campesina (Cód. KPT 1702025)	200	100	0
 	Proyectos de Infraestructura para la transformación y comercialización de productos agropecuarios. (Cód. KPT 1709059)	4	1	0
  	Gestionar la construcción de la central de abastos	1	1	0



Sector Turismo

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales, hemos sido reconocidos por diversos productos y servicios competitivos con reconocimiento a nivel nacional.

Con una ejecución física del 48% y financiera del 90%, desde la Secretaría de Desarrollo Económico - Dirección de Turismo, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 30 de junio de 2022, así:

Programa: Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas

Subprograma: Viaja, Conoce y Vibra

Principales Acciones:

- Con una inversión de **\$126 millones de pesos** se logró la participación en la Feria ANATO 2022, beneficiando en total a **34** prestadores de servicios turísticos así: **12** empresarios de turismo (**11** agencias de viajes y operadores y 1 gremio), quienes participaron como expositores en el stand. Adicionalmente se llevó a cabo una misión comercial que benefició a **50** prestadores (**5** hotel, **8** guías turísticos, **33** agencias de viajes y **4** operadores de turismo)



- Participación en el festival COCINARTE WEEK, CIUDAD MUSICAL: participación de: **25 EMPRESARIOS** (20 restaurantes, 5 hoteles), impactando a 11.706.683 personas alcanzadas en medios (ATL + DIGITAL). El día del lanzamiento del festival se logró un alcance de 5.568 personas impactadas y durante el evento se llegó a un alcance de 60.000 personas impactadas, logrando con COCINARTE WEEK, CIUDAD CAPITAL un promedio de ventas de **30 millones** de pesos m/cte

- Se realizó la articulación con los equipos de trabajo del Sistema de Gestión de Turismo Sostenible logrando mantener la Recertificación del Destino Cañón del Combeima como Destino Turístico Sostenible. La Auditoría Externa fue realizada por el ente certificador ICONTEC, los días 09 de marzo del 2022 al 11 de marzo del 2022

REUNIÓN DE APERTURA Y CIERRE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO, PROCESOS Y SERVICIOS

ORGANIZACIÓN: ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ		FECHA: 2022-03-11
REPRESENTANTE: Alba Lucía García Suárez		CARGO: Secretaria de Desarrollo Económico
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN	CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO TANGIBLE	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN No aplica.
	✓ CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN Calidad Turística Colombia
	CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN No aplica.
GUÍA DE LA REUNION DE APERTURA		Fecha reunión: 2022-03-09
<input type="checkbox"/>	1. Presentación del equipo evaluador: Evaluador líder, evaluador (es), y experto técnico, según aplique.	
<input type="checkbox"/>	2. Presentación general de ICONTEC y de los servicios de certificación	
<input type="checkbox"/>	3. Confirmación del propósito, alcance y criterios de la evaluación.	
<input type="checkbox"/>	4. Confirmación del plan de evaluación	
<input type="checkbox"/>	5. Confirmación de la fecha y hora de la reunión de cierre, así como de sus participantes.	
<input type="checkbox"/>	6. Presentación de los métodos y procedimientos para la realización de la evaluación	
<input type="checkbox"/>	7. Información sobre la estructura del reporte y la clasificación de no conformidades	
<input type="checkbox"/>	8. Información sobre el procedimiento para que la organización presente un reclamo, disputa o apelación	
<input type="checkbox"/>	9. Compromiso de confidencialidad por parte del equipo evaluador.	
<input type="checkbox"/>	10. Confirmación de la aplicación de procedimientos de seguridad y emergencia para el equipo evaluador	
<input type="checkbox"/>	11. Confirmación de áreas de acceso restringido, si las hay	
<input type="checkbox"/>	12. Información acerca de las condiciones bajo las cuales la evaluación se puede dar por terminada.	
<input type="checkbox"/>	13. Deberes y derechos de la organización (Reglamento: Informar cambios, uso del certificado, etc.)	
<input type="checkbox"/>	14. Coordinación con el representante de la alta dirección, de los recursos y materiales necesarios para la evaluación.	
<input type="checkbox"/>	15. Sesión de preguntas y respuestas	
GUÍA DE LA REUNION DE CIERRE		Fecha reunión: 2022-03-11
<input type="checkbox"/>	1. Agradecimientos	
<input type="checkbox"/>	2. Presentación general de las conclusiones y resultados de la evaluación	
<input type="checkbox"/>	3. Presentación de las "Solicitud de Acción Correctiva" para las no conformidades detectadas.	
<input type="checkbox"/>	4. Aclaración de los ensayos cuyos resultados están pendientes, cuando sea aplicable	
<input type="checkbox"/>	5. Concepto del equipo evaluador en relación con el tipo de evaluación.	
<input type="checkbox"/>	6. Confirmación del plazo máximo para informar las acciones correctivas de la organización, si es aplicable	
<input type="checkbox"/>	7. Fecha de entrega y contenido del informe	
<input type="checkbox"/>	8. Manejo de muestras testigo, si es aplicable	

- En articulación con la Cámara de Comercio de Ibagué, se promovió la convocatoria, posteriormente se realizó capacitación de Registro Nacional de Turismo (RNT) y formalización a prestadores de alojamiento Turístico de la ciudad, contando con la participación de más de 90 empresarios del sector turismo de la zona Urbana y rural de los corredores turísticos Cañón del Combeima, corredor norte (Salado, San Bernardo, y Chucuni), Totumo Martinica y Coello Cócora; en lo transcurrido del año 2022 se han formalizado e inscrito en el RNT 112 nuevos empresarios.

Capacitación RNT y Formalización Sector Alojamiento

13 Jueves Enero 2 - 4 P.M.

Auditorio Cámara de Comercio de Ibagué

Interesados contactarse a: turismo@ibague.gov.co

Restauración Económica!

Logos: CO COMERCIO, ALCALDÍA DE IBAGUÉ, IBAGUÉ VIBRA










- Se realizó la feria de servicios en el polideportivo, del corregimiento de Juntas, Cañón del Combeima, feria que se desarrolló con el apoyo del personal de la Dirección de turismo, en donde se contó con stand, el cual tenía material publicitario de los corredores turísticos del Municipio, los videos promocionales (rutas gastronómicas y zona del cañón del Combeima), se cuenta con el mapa de la ruta del cañón del Combeima, directorio de empresas turísticas de la ciudad el mapa de bici rutas y reservas naturales. Se contó con la participación de toda la comunidad y en especial de 15 personas interesadas en recibir mayor capacitación de los diferentes programas



- Se crea la estrategia denominada IBAGÜE SUENA A BUEN SERVICIO, con empresarios de la 'ola amarilla', se realizó la actividad con el fin de brindarles tips de atención al cliente de como romper el hielo, informar los sitios de interés, rutas turísticas, actividades artísticas y culturales que se desarrollan. Se logró el acercamiento con más de 800 conductores taxistas y empresarios de taxis, de la ciudad de Ibagué, que fueron visitados en zonas como las bahías de los centros comerciales, Multicentro, Acqua y la Estación, bahía de la Terminal de transportes de Ibagué, Parque Deportivo, bahía de Mercacentro No 4, bahía de Surtiplaza de la 60, bahía de Surtiplaza en el barrio el Salado (Frente al Barrio Santa Ana), bahía de Mercacentro No 10 (El Poblado), adicionalmente se visitó las empresas Tele Taxi LTDA. y la empresa Radio Taxi del Tolima.



Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Estructurar y Participar de manera virtual y/o presencial en 12 ferias y/o festivales locales, nacionales e internacionales. (Cód KPT 3502039)	12	3	1
	Implementar una estrategia de promoción y marketing digital -	1	1	1
	implementar un Sistema de Información turística de Ibagué (Cód KPT 3502046)	1	1	0
	Recertificación de destino turístico (Cód KPT 3502046)	1	1	1
	Fortalecer 2 rutas turísticas existentes (Cód KPT 3502046)	2	2	2
	Realizar 4 Campañas de turismo responsable que involucre prevención de explotación sexual, comercial en niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) (Cód KPT 3502045)	4	1	0
	Capacitar 500 actores del sector turismo.	500	100	0

DIMENSION

Ibagué AMBIENTAL Y ECOSISTEMICA



ANDRÉS HURTADO
ALCALDE DE IBAGUÉ



Sector: Ambiente y Gestión del Riesgo

El desarrollo ambiental sumado al crecimiento económico, le permitirán al municipio de Ibagué nuevas oportunidades para la lucha contra la pobreza, además de ser el escenario propicio para continuar con la transición hacia una economía inclusiva en el entorno global, que traerá grandes beneficios sociales, medioambientales y económicos.

Ibagué tiene grandes posibilidades de desarrollo dada su ubicación geográfica en el corredor vial nacional e internacional. El área rural cuenta con dos grandes ofertas ambientales: La primera está dada por la cantidad y calidad de agua que se produce; la segunda está representada por la biodiversidad, consecuencia de la gran variedad de microecosistemas presentes, resultado de los diferentes tipos y combinaciones de suelo, clima y fisiografía; fortalezas enmarcadas dentro una inigualable belleza escénica y paisajística.

La zona urbana se encuentra bañada por un gran número de fuentes hídricas, destacándose el río Combeima, el río Chípalo, la Quebrada el Hato de la Virgen, la Quebrada La Soca, la Quebrada El Pañuelo, el río Alvarado y el río Opia; actualmente estas fuentes están siendo intervenidas de forma positiva con el establecimiento de bosques ribereños, canalización de aguas servidas y la limpieza y retiro de residuos sólidos lo cual se está trabajando con las comunidades.

Con una ejecución física del 66% y financiera del 44%, desde la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector y a junio de 2022, así:

Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos

Subprograma: Sistema Municipal de Áreas Protegidas “SIMAP”

Principales Acciones:

- Se desarrollaron actividades como limpieza, reforestación, monitoreo de fauna silvestre y siembra de 60.720 especies arbóreas en un área aproximada de 20 Ha. con el objetivo de recuperar dichos ecosistemas y poder así revertir su deterioro y restablecer su integridad ecológica, beneficiando a 3.200 personas aproximadamente con una Inversión \$17.400.000.



Actividades de sostenimiento, Predio la Rivera del corregimiento de Juntas

- Con una inversión de **\$48 millones de pesos** se desarrollaron actividades de fomento de material forestal con fines de conservación a través de la siembra de 27.340 plántulas de especies arbóreas, beneficiando a más de 2.500 personas.
- Con una inversión de **\$19 millones de pesos** se realizaron actividades de reforestación como mecanismo de conservación de los ecosistemas estratégicos que se encuentran gravemente afectados, por medio de acciones de recuperación y protección de las cuencas hidrográficas, sembrando 30.720 árboles de especies como Chirlobirlo, Nogal, Espadero, Ocobo, Gualanday, Ceiba, Saman, Guamo, entre otros, beneficiando a 1.730 personas tanto de la zona rural como urbana.
- Con una inversión de **\$66 millones de pesos** se generaron acciones integrales de recuperación y conservación de las fuentes hídricas como limpieza y retiro de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción. Estas acciones tienen como objetivo la organización y sensibilización ambiental de la comunidad la cual incluye a los niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo el proceso de educación ambiental, la coordinación interinstitucional y comunitaria con el fin minimizar los impactos negativos generados sobre las fuentes hídricas del municipio de Ibagué, beneficiando a 3.500 personas.



Extracción mecánica de los residuos sólidos domiciliarios y residuos de construcción y demolición en la quebrada La Soca

- Con una inversión de **\$28 millones de pesos** se adelantaron labores de seguimiento, control y vigilancia a 3.571 Ha, ubicadas en predios adquiridos por el municipio con fines de conservación ambiental, beneficiando a 4.500 personas aproximadamente.

Subprograma: Seguimiento y protección a la fauna silvestre

Principales Acciones

- Se elaboró el proyecto sobre el Oso Andino (*Tremarctos ornatus*), el único Oso presente en Sudamérica, el cual se desarrolla en el corregimiento de Juntas por medio del monitoreo, lo que permitirá medir los cambios en el número o la condición de los individuos en el lugar, restar amenazas y evaluar con éxito las acciones de manejo y conservación. Adicionalmente se han realizado talleres de concienciación alrededor del tema de conservación de especies silvestres, socializando también el Acuerdo No. 005 de 2018 “Por medio del cual se declara las especies Puma, (PUMA CONCOLOR), Oso de Anteojos (TREMARCTOS ORNATUS), Danta de Páramo (TAPIRUS PINCHAQUE) y El Cóndor de los Andes (VULTUR GRYPHUS) como animales insignia del municipio de Ibagué, beneficiando a más de 1.200 personas.
- La Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, en compañía de la Secretaría de Gobierno y la Policía Ambiental, efectuó operativos de control y vigilancia respecto al tráfico de fauna silvestre, generando sensibilización sobre el tráfico, comercialización y maltrato tanto de la fauna silvestre como de la flora en el Corregimiento de Juntas.

Esta actividad es realizada puerta a puerta en el territorio, informando a los habitantes de la zona la importancia de implementar medidas que permitan cuidar y preservar la fauna silvestre, así como las implicaciones que conlleva esta actividad ilegal en los ecosistemas, por esta razón la educación ambiental se ha convertido en un instrumento que permite que las personas del común participen en la prevención, control y vigilancia del tráfico ilegal de fauna y flora adoptando una conducta ecológica responsable. Se beneficiaron 560 personas.



- Con una inversión de **\$11 millones de pesos**, se llevaron a cabo talleres de concientización alrededor del tema de conservación de especies silvestres con alumnos, docentes y comunidad en general de las diferentes instituciones educativas del municipio, así como con soldados del batallón de infantería N. 18, en torno a las acciones, actitudes y buenas prácticas que se deben adoptar para la conservación de especies silvestres. Se beneficiaron 503 personas.



Taller “Ibagué municipio responsable y cuidadoso de las especies silvestres” - Institución Educativa Técnica Ambiental Combeima sede Olaya Herrera del Corregimiento 8

Programa: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

Subprograma: Sistema de Gestión Ambiental “SIGAM”

Principales Acciones

- Se capacitaron 53 mineros de subsistencia en temas de buenas prácticas ambientales y productivas, exponiéndoles la importancia de implementar prácticas productivas limpias y la necesidad de proteger los recursos naturales, así como, la protección de la cuenca y los impactos ambientales que pueden generar con su actividad económica.



Capacitación mineros de subsistencia que trabajan en la cuenca del río Coello

Programa: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Subprograma: Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

Principales Acciones:

- Con una inversión de **\$15 millones de pesos**, se beneficiaron 3.634 personas a través de 142 asistencias técnicas en temas ambientales, como: siembra de material de ornato, extracción manual de residuos sólidos, podas, talas y mantenimiento de sistemas sépticos.



- Se beneficiaron 2.900 personas con la realización de 30 talleres de sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático en temas como el uso eficiente y ahorro de energía y agua y la conservación de fauna y flora. Estos talleres se realizaron con personal de las plazas de la 14 y la 21, así como empleados operativos de INFIBAGUE, la Clínica Nuestra, la Caja de Compensación familiar Comfenalco, estudiantes de diferentes instituciones educativas, empresarios y comunidad en general.
- Celebración del día mundial de la educación ambiental, actividad que se desarrolló en el albergue Alfonso López, ubicado en la Comuna 3 donde se realizaron actividades como: talleres ambientales sobre conservación de especies silvestres, residuos sólidos y código de colores, buenos hábitos con el ambiente disminuyendo el uso de plásticos y haciendo un uso eficiente del recurso hídrico. Adicionalmente se efectuó la siembra de ornato y forestales.

Celebremos el **Día Mundial** de la Educación Ambiental

Conéctate al conversatorio:
Retos y desafíos de nuestra sociedad

26 DE ENERO | **HORA:** 8:00 A 10:00 A.M.

Facebook Alcaldía de Ibagué y Vicerrectoría de Desarrollo Humano Universidad del Tolima

Integración Albergue Infantil Alfonso López

Invitada especial:
Leidy Galeano, gestora Social



Acciones pedagógicas

- Celebración del día del Ocobo. Se desarrollaron actividades de adopción y siembra de Ocobo y una campaña pedagógica de gran difusión enfocada en esta especie forestal. Se contó con la asistencia del personal de la caja de compensación familiar Comfatolima, personal de Cortolima, el ejército nacional y estudiantes de la institución educativa Comfatolima.



Celebración día del Ocobo

Programa: Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental

Subprograma: Educación Ambiental

Principales Acciones:

- Con una inversión de **\$15 millones de pesos**, se apoyó la ejecución de 12 proyectos ambientales escolares (PRAES), en las siguientes instituciones educativas: San Pedro Alejandrino, San Simón, Paideia School, Nelsy García Ocampo, Raíces del Futuro, Miguel de Cervantes Saavedra, Juan Lozano y Lozano, Carlos Lleras Restrepo sede Chucuní, San Luis Gonzaga, Maximiliano Neira Lamus y Bicentenario Fe y Alegría, beneficiando a 2.500 estudiantes.



Estudiantes de la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo sede Chucuní



Estudiantes de la Institución Educativa Bicentenario Fe y Alegría



Estudiantes de la Institución Educativa Nelsy García Ocampo

- Con una inversión de **\$17 millones de pesos**, se realizaron acciones para la recuperación del parque, zonas verdes y ronda hídrica del barrio Protecho y del barrio Roberto Augusto Calderón, beneficiando a 250 personas aproximadamente.



Barrio Protecho



Barrio Roberto Augusto Calderón

Programa: Prevención y atención de desastres y emergencias

Subprograma: Reducción del riesgo de desastres del municipio

Principales Acciones:

- Con una inversión de **\$301 millones de pesos**, la dirección de gestión del riesgo y atención de desastres durante el año 2022 ha atendido el 100% de las emergencias presentadas, dentro del protocolo de la atención de emergencias el cual cuenta con tres procedimientos: elaboración de censos de afectación, elaboración de censos geo referenciados y entrega de ayudas humanitarias, beneficiando a 1.129 personas.



Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico

La provisión de servicios de agua potable y saneamiento básico tiene un impacto directo en la salud de la población, por lo tanto, todas las acciones están encaminadas a incrementar la cobertura y calidad del servicio, así como garantizar la continuidad del servicio de agua potable y mejorar la gestión integral de residuos sólidos con el fin de minimizar los riesgos ambientales.

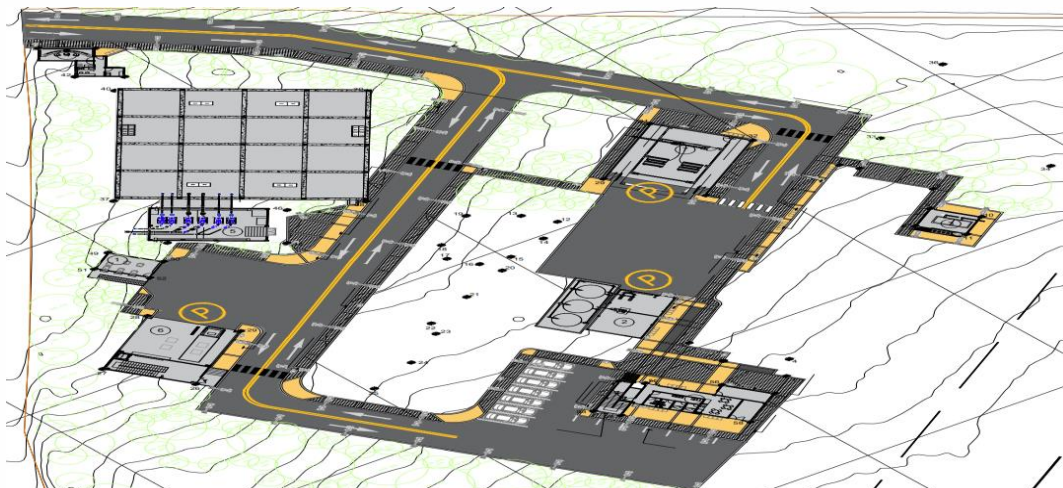
Con una ejecución física del 45% y financiera del 14%, desde la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo y el IBAL S.A. E.S.P Oficial se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector y a junio de 2022 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

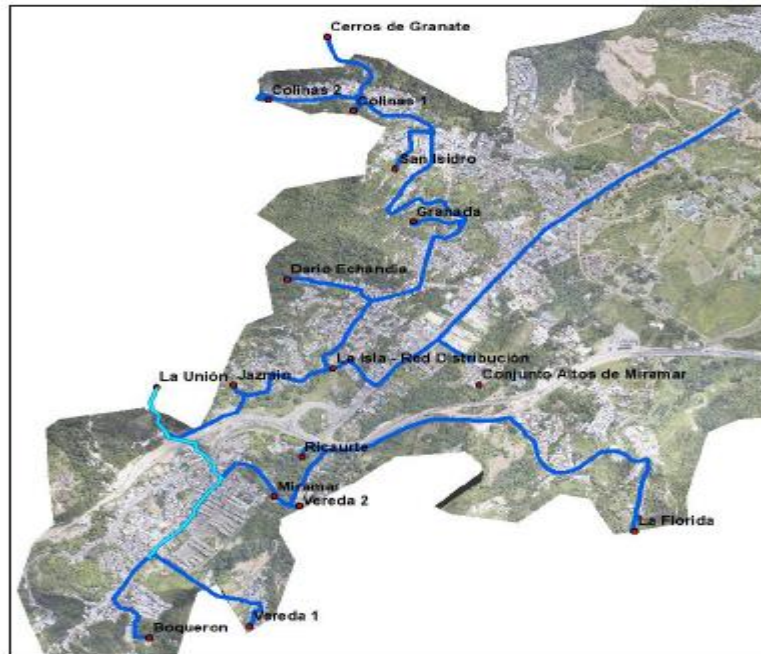
Subprograma: Ibagué Vibra, con calidad, continuidad y cobertura en agua potable

Principales Acciones:

- Con una inversión de \$634 millones de pesos, el IBAL S.A. E.S.P Oficial, a través del contrato de consultoría No. 035 de 2021 desarrolló los estudios y diseños necesarios para la construcción de la planta de tratamiento de agua potable en el barrio Boquerón con las respectivas interconexiones a los acueductos comunitarios ubicados en las comunas 12 y 13 lo cual permitirá mejorar y optimizar estos acueductos. Como resultado de la consultoría actualmente la empresa se encuentra en trámite precontractual para los procesos de obra e interventoría del proyecto, destacando que la inversión de estos es superior a los \$25.000 millones de pesos.



Esquema de Diseño Planta de Tratamiento Agua potable y Tanque de Almacenamiento

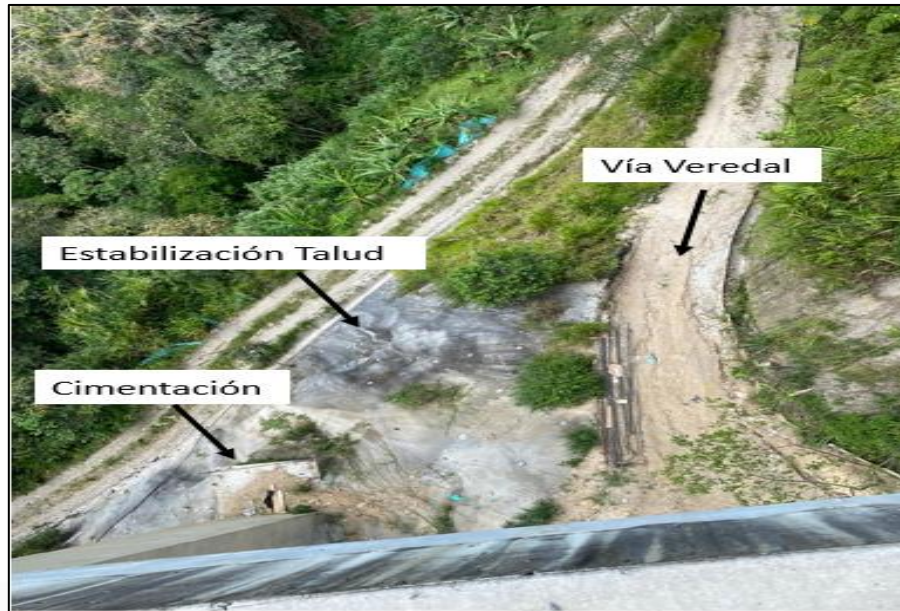


Fuente: Consultor

Esquema de Distribución de Agua Potable a los Acueductos Comunitarios

- Con una inversión de \$2.306.479.482, se han realizado pagos de subsidios de servicios públicos domiciliarios para la población de los estratos 1, 2 y 3, beneficiando aproximadamente a 136.429 personas.
- El proyecto Acueducto Complementario, a la fecha presenta un avance del 80%, constituido en la Fase II Etapa 1 del K4+700 Al K19+200 (Planta de tratamiento la Pola) y la Etapa 2 (PTAP La Pola al Sector de Miramar) construcción del sistema matriz de abastecimiento de agua potable al sector sur de la ciudad de Ibagué.

Una vez desarrollado el producto No. 3 de la consultoría No.035 del 2021, se determinó que se requieren instalar más de 1.500 metros de tubería de los cuales más de 400 metros deben ser suministrados; se hace énfasis en que no solo es la instalación y suministro de la tubería si no los componentes de operación, mantenimiento y gestión del riesgo necesarios para que el proyecto cuente con una estructura sólida para su funcionamiento.



Obras estabilización cerca a la cimentación de puente 17

Se suscribió entre el IBAL S.A. ESP OFICIAL y la Alcaldía Municipal de Ibagué, el convenio interadministrativo No.3204 de noviembre 11 de 2021, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el municipio de Ibagué y la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado de Ibagué IBAL S.A. ESP oficial, para desarrollar las obras necesarias que permitan conectar la bocatoma cócora hasta la PTAP la Pola como sistema matriz de abastecimiento de agua potable del sector sur de la ciudad de Ibagué que hace parte del proyecto acueducto complementario”.

Actualmente la empresa viene adelantando el proceso licitatorio para la puesta en funcionamiento del proyecto por un valor de \$22.646.806.281 cuyo objeto es: “Contratar las cantidades de obras necesarias para la puesta en funcionamiento del proyecto acueducto complementario desde la bocatoma cócora hasta la PTAP la Pola y las líneas de abastecimiento y distribución del tanque sur en la ciudad de Ibagué”

- Con el objetivo de avanzar en la implementación de la sectorización hidráulica y reducir las pérdidas generadas en el sistema de acueducto el IBAL S.A. E.S.P Oficial, adjudicó el contrato No. 085 del 2022 cuyo objeto es la “Construcción de la primera fase de las obras para implementación de la sectorización hidráulica en los sectores inmersos en los macro distritos del sistema de acueducto de la ciudad de Ibagué. Inversión por valor de \$3.185.569.100 y el contrato No. 086 del 2022, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental del contrato No. 085. Inversión por valor de \$404.110.434.

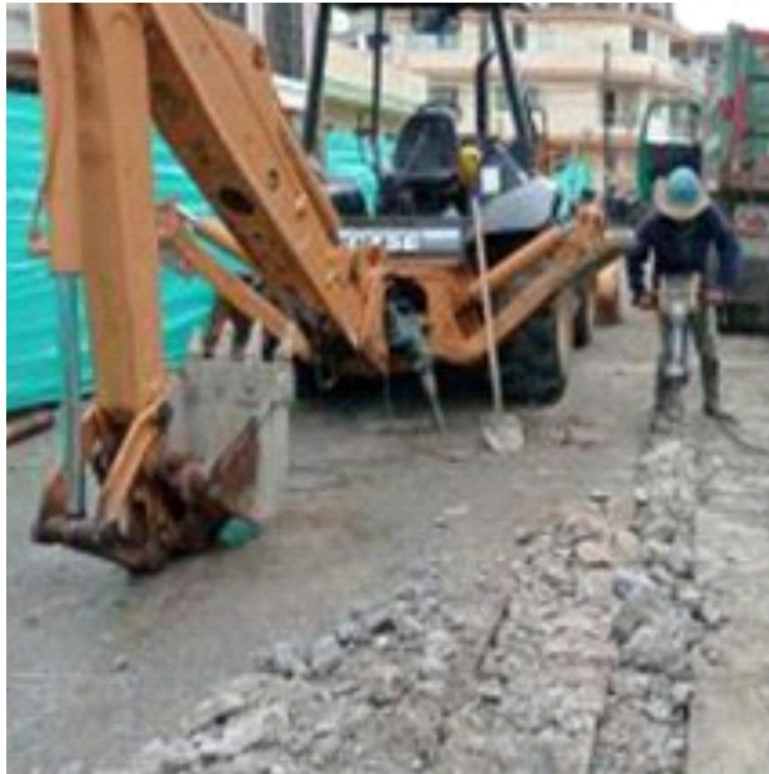
Subprograma: Ibagué Vibra, con saneamiento básico en la ciudad

Principales Acciones:

- El IBAL S.A. E.S.P Oficial, llevó a cabo la estructuración del proyecto de la actualización del Plan Maestro de Alcantarillado, el cual fue radicado ante la EDAT S.A. E.S.P. Con este proyecto la ciudad queda proyectada en desarrollo y crecimiento por 25 años más. Inversión por valor de \$7.400.000.000.
- Para la presente vigencia se han ejecutado 8.519 ml de tubería de alcantarillado, con una inversión para la vigencia 2022 por valor de **\$4.651 millones de pesos.**

De acuerdo con los contratos realizados la empresa IBAL S.A. E.S.P Oficial, realizó la reposición de redes de alcantarillado en las diferentes vías de las comunas de Ibagué:

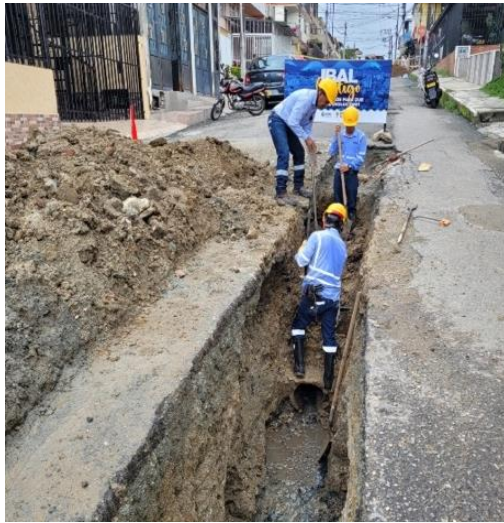
REPOSICIÓN DE REDES VIGENCIA 2022	
COMUNA	TUBERIA (ML)
1	115
4	42,10
5	130
7	2.996,01
8	149,95
9	260
10	357,70
11	536,55
12	2.048,16
TOTALES	6.635,42



Reposición de redes de alcantarillado en las diferentes comunas

El IBAL S.A. E.S.P Oficial, a través de las cuadrillas de daños realizó la reposición de redes de alcantarillado en las diferentes comunas como se muestra en la siguiente tabla:

REPOSICIÓN DE REDES VIGENCIA 2022	
COMUNA	TUBERIA (ML)
1	37
2	66,4
4	96,5
5	163
6	85
7	576,4
8	254,1
9	73,7
10	85
11	90,6
12	31,9
TOTALES	1.559,6



Reposición de redes de alcantarillado en las diferentes comunas

A la fecha el IBAL S.A. E.S.P Oficial, se encuentra ejecutando 6 contratos de reposición de redes de alcantarillado de aproximadamente 185 calles.

- Con una inversión de **\$138 millones de pesos**, se efectuó la reposición de 432 metros de redes de alcantarillado de los acueductos comunitarios de los barrios la Gaviota, Ambalá y las veredas Llanitos parte alta del Corregimiento de Villa Restrepo, La Coqueta del Corregimiento Cay, Altos de Gualanday y Santa Teresa, beneficiando a 836 personas.



Perforaciones para la instalación de la tubería en el sector de la vereda Llanitos



Perforaciones para la instalación de la tubería de alcantarillado Barrio Ambalá



Inicio de las obras para instalar la tubería en la Vereda Alto de Gualanday



Instalación de la tubería para el manejo de aguas lluvias de la Vereda Santa Teresa

Subprograma: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGRIS

Principales Acciones:

- Se desarrollaron 3 programas de recolección de residuos sólidos en las veredas de Peñaranda, El Tambo, Perico, Toche, Gamboa, Laureles, beneficiando a 3.634 personas aproximadamente, mediante jornadas de recolección de residuos sólidos generados.



Ejecución Física Metas de Producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Gestión de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación. (Cód. KPT 3202005)	5.536	200	0
	Estrategias para procesos de restauración ecológicas (Cód. KPT 3202005)	950	200	91
	Realizar actividades de fomento del material forestal con fines de conservación (Cód. KPT 3202038)	60.000	10000	27340
	Sembrar árboles en la zona urbana y rural. (Cód. KPT 3202006)	500.000	200000	60.720
	Formular 5 planes de manejo ambiental para predios adquiridos con fines de conservación ambiental.	19	2	0
	Implementar acciones de recuperación y conservación para la provisión del recurso hídrico. (Cód. KPT 3202037)	23	2	5
	Implementar un esquema de pagos por servicios ambientales.	1	1	0
	Controlar y vigilar 5836 hectáreas con fines de conservación ambiental	5836	5.686	3.571,1
	Apoyar la implementación del plan de manejo ambiental de los cerros norte de Ibagué	1	1	1
	Implementar 3 proyectos de conservación de especies en peligro de extinción	4	1	1
	Realizar labores de control y vigilancia respecto al tráfico de especies silvestres	20	5	2
	Realizar talleres de concienciación alrededor del tema de conservación de especies silvestres	40	10	8
	Implementar 5 proyectos de Eco-innovación, eficiencia energética, producción limpia y mercados verdes. (Cód. KPT 3299054)	10	2	1

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Fortalecer el observatorio ambiental de desarrollo sostenible. (Cód. KPT 3201013)	1	1	1
	Capacitar a 100 mineros de subsistencia en temas de buenas prácticas ambientales y productivas	250	30	53
	Beneficiar a 30 mineros de subsistencia con proyectos productivos alternativos	80	20	0
	Estrategia para fortalecer las capacidades y transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y el cambio climático.	715	100	142
	Estrategias de producción sostenibles y consumo responsable.	1	1	0
	Realizar 80 talleres teórico – prácticos con la comunidad y sectores industriales para mitigación y adaptación al cambio climático	80	30	30
	Acciones integrales de arbolado urbano en el municipio	5	2	3
	Sistemas agroforestales (SAF), hacia una agricultura climáticamente Resiliente	5	2	0
	Apoyo al desarrollo de prácticas sostenibles de ecurbanismo	1	1	0
	Ejecutar proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDAS) (Cód KPT 3204010)	9	2	2
	Apoyar la ejecución de 58 proyectos ambientales escolares (PRAES) (Cód KPT 3204010)	58	15	12
	Realizar los estudios de detalle de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para determinar la categorización del riesgo (mitigable y no mitigable).	1	1	0
	Actualizar el Plan Municipal de gestión de riesgos. (Cód KPT 4503001)	1	0	0

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Estrategia para el conocimiento, reducción y manejo del riesgo	1	1	1
	Mejorar la red de comunicación existente con el fin de alertar y coordinar la atención ante un evento de emergencia. (Cód KPT 4503012)	1	1	1
	Gestionar la sala de crisis con capacidad técnica, tecnológica y operativa para la atención de emergencias.	1	1	1
	Implementar la estrategia para fortalecer de manera integral el cuerpo de bomberos de la ciudad de Ibagué (infraestructura, capital humano, tecnología, equipos entre otros)	1	1	0
	Mejorar, optimizar y brindar apoyo técnico a 20 acueductos de la zona rural y urbana. (Código KPT 4003017)	62	10	6
	Construir 2 plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales nucleados. (Cód. KPT 4003015)	4	1	0
	Mejorar y optimizar acueductos comunitarios en la zona urbana. (Cód. KPT 4003017)	19	0	0
	Efectuar pagos de subsidios anuales a 13 operadores. (Cód. KPT 4003047)	13	13	17
	Optimización y mejoramiento Acueducto Complementario	1	0	0
	Puesta en funcionamiento del proyecto Acueducto Complementario hasta la PTAP de la Pola	1	0	0
	Implementación de cuatro mega distritos para la sectorización hidráulica.	4	1	0
	Actualizar el Plan maestro de alcantarillado (Cód KPT 4003006)	1	1	1
	Optimización, rehabilitación y reposición de las redes de alcantarillado	10.000	0	8.519

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Estudios y Diseños para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales en reúso	1	0	0
 	Reponer 1000 m de redes de alcantarillado de los acueductos comunitarios.	1000	400	432
	Realizar 12 pagos de tasa retributiva	12	3	1
	Instalar 500 biodigestores y sistemas sépticos en la zona rural	2600	200	0
	Construir 1 planta de tratamiento residual doméstica en la zona rural	4	0	0
 	Apoyar 4 asociaciones de trabajadores recuperadores de residuos sólidos (Cód KPT 3204012)	4	1	0
 	Actualizar el Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS" (Cód KPT 4003023)	1	0	0
	Evaluación y seguimiento del Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS" en el horizonte a corto plazo (4 años)	100%	100%	0
 	Ejecutar 8 programas de recuperación, reutilización y aprovechamiento de residuos sólidos en la zona rural. (Cód KPT 4003006)	8	7	3
 	Actualizar censo de recicladores. (Cód KPT 4003006)	1	0	0
 	Caracterización de Residuos Sólidos en las trece (13) Comunas Del Municipio De Ibagué. (Cód KPT 4003006)	1	0	0
	Seguimiento al 100% de las actividades ejecutadas por el operador del servicio de aseo. (Cód KPT 4003006)	100%	100%	100,00%

DIVENSIÓN

Ibagué NUESTRO
COMPROMISO
INSTITUCIONAL



**ANDRÉS
HURTADO**
ALCALDE DE IBAGUÉ



Sector Justicia, Seguridad y Convivencia

Con la adopción e implementación de la política de seguridad y convivencia ciudadana para prevenir el delito y mejoramiento de las capacidades de las autoridades de policía; la Administración Municipal viene fortaleciendo la inteligencia y contrainteligencia para identificar las oportunidades, riegos y amenazas que afectan a la ciudad, promoviendo la participación ciudadana, libertad de creencias religiosas y la protección animal.

Con una ejecución física del 60% y financiera del 18%, el sector justicia, seguridad y convivencia, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 30 de junio de 2022 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana

Partiendo de que la seguridad pública debe ser un servicio ofrecido por parte del estado, para velar por la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes; desde la secretaría de Gobierno se están realizando las siguientes acciones con el objetivo de garantizar la seguridad como un servicio de carácter universal, el cual velará para que cada uno de los ciudadanos puedan vivir en armonía, respetando los derechos individuales del otro.

Subprograma: Justicia y seguridad como servicio público

Principales Acciones:

- Desde la Secretaría de Gobierno, con una inversión de \$212 millones de pesos, se benefició a los 540.000 habitantes del municipio de Ibagué, mediante la implementación de una estrategia de reconciliación de promoción de convivencia ciudadana y paz, la cual tiene como objetivo brindar a la comunidad en general actos y diálogos directos de reconciliación, en convivencia, y paz la cual también va dirigidas a los infractores de la ley 1801 , jornadas pedagógicas en cumplimiento de las medidas impuestas por violación de la ley 1801 de 2016, brindar capacitaciones a gestores de convivencia de la ciudad de Ibagué, dialogo de resolución de conflictos, y la articulación con el comité de derechos humanos del municipio.
- Con una inversión de \$57 millones de pesos, se logró la caracterización de 22 parqueaderos, mediante Resolución para su funcionamiento, los cuales cumplían con los documentos y requisitos exigidos para tal fin; los parqueaderos se encuentran ubicados en los barrios Papayo, la Samaria, La Pola, la Estación, Aparco, Centro Boquerón.
- Con una inversión de \$101 millones de pesos, se logró la creación y puesta en marcha del sistema de información para la simplificación de los procesos de justicia, donde se logró con beneficiar a los habitantes del municipio de Ibagué, por medio del mejoramiento del servicio de justicia, en la agilidad de verificación y seguimiento por medio del sistema de información a todos los procesos

- llevados a cabo desde las dependencias prestadoras del servicio, como lo son las inspecciones, comisarías y corregidurías.
- Se han capacitado a 13 instituciones educativas en mecanismos de prevención de la explotación sexual- comercial de Niños, Niñas y Adolescentes y trata de personas, beneficiando a 3.010 Niños, Niñas y Adolescentes, directivos de los colegios, padres de familias y comunidad en general asistentes a Alcalde al Barrio en las diferentes comunas del Municipio de Ibagué, con una inversión de \$195 millones de pesos.
 - Con una inversión de \$199 millones de pesos, se han realizado acciones encaminadas a ejecutar la ruta interinstitucional contra la trata de personas, a través de la atención integral y articulación entre secretarías de la administración municipal a víctimas de trata de personas prestando apoyo psicosocial, exámenes médicos, restablecimiento de derechos y ubicación en lugares de residencia en la ciudad de Ibagué, de igual forma se socializó con la comunidad en general la ruta de atención en casos de trata de personas y se conmemoró el día Internacional de la trata de personas en el terminal de transportes de la ciudad de Ibagué, en articulación con policía de turismo, SIJIN, Migración Colombia, ICBF y Gobernación del Tolima.
 - Con una inversión de \$97 millones de pesos, se adelantan acciones integrales contra minas antipersonal, sensibilización, conocimiento y rutas de prevención y alertas tempranas; las cuales se iniciaron en el corregimiento de Juntas, Villa Restrepo, Cay, Calambeo, Salado, Chucuni.
 - Con una inversión de \$212 millones de pesos, se han realizado acciones integrales para la formación de la red de primeros respondientes, en articulación con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, articulación con primeros respondientes comunales, realización de capacitaciones en Rutas de Atención en Explotación Sexual, Trata de Personas, Uso de SPA, Reclutamiento y en Servicios de Comisarias e Inspecciones a Líderes Comunales, ediles y comunidad en general (capacitaciones realizadas en las 13 comunas del Municipio de Ibagué y en algunos corregimientos), en articulación con las secretarías, entes descentralizados y fuerza pública.
 - Con una inversión aproximada de \$210 millones de pesos, se han realizado acciones tendientes a implementar la estrategia de control y seguridad urbana y rural, en las 13 comunas y barrios de Ibagué
 - Con el propósito de llevar a cabo un análisis minucioso sobre los delitos más presentados en sector académico de la ciudad de Ibagué, se ha fortalecido el observatorio del delito, con una inversión de \$143 millones de pesos.
 - Con una inversión de \$115 millones de pesos se ha implementado de la ruta terapéutica y de aprendizaje para la protección primaria contra el consumo del SPA





Subprograma: Atención y protección animal

Desde la administración municipal se vela por la atención y protección animal, mediante acciones interinstitucionales que propendan mejorar el trato animal, con el fin de promover la salud y el bienestar, para así evitar los actos de crueldad.

Principales Acciones:

- Con una inversión de \$166 millones de pesos, el centro de atención y protección animal “CAPA”, se benefició una Población de 1.050 propietarios con animales en condición de vulnerabilidad, y de estratos 0, 1 y 2, entre las actividades desarrolladas de esterilizaciones, adopciones, atención medico veterinaria y capacitaciones de las leyes correspondientes a la protección animal.



Esterilizaciones 2022 - Centro de Atención y Protección Animal (CAPA)

Mes	Urbano	Rural	Total
Febrero	229	6	235
Marzo	399	104	503
Abril	173	0	173
Mayo	302	0	302
Junio	395	103	498

Programa Participación ciudadana, Política y Respeto por los Derechos Humanos y Diversidad de Creencias

Uno de los pilares de la participación, convivencia ciudadana y comunitaria, es seguir generando oportunidades, para el fortalecimiento de las capacidades y ser corresponsables activos de la administración pública, al igual, potencializar las organizaciones de acción comunal, los liderazgos juveniles y las asociaciones comunitarias, con el objetivo de que se vuelvan entes proactivos entre la comunidad y la administración.

Subprograma: Participación, Convivencia Ciudadana y Comunitaria

Principales Acciones:

- Se capacitó a 328 organizaciones de acción comunal, a través de la estrategia de Fortalecimiento a organismos de acción comunal, en temas concernientes a proceso electoral 24 de abril de 2022, proceso kit tecnológico para comodatos, nueva normatividad acción comunal ley 2166 de 202.
- Con una inversión de \$34 millones de pesos, se está ejecutando la estrategia de formación y liderazgo juvenil comunitario, la cual la encabeza la Dirección de participación ciudadana, con base en la acción 2.9 del CONPES 3955 DEL 2018 que busca responder a los retos de: (a) promover la participación juvenil en las OAC. (b) fortalecer e impulsar los liderazgos juveniles en las OAC a nivel nacional.
- Se han fortalecido 200 asociaciones comunitarias en mecanismos alternativos de solución de conflictos, emitiendo las diferentes resoluciones, por medio de las cuales se toman decisiones administrativas que permiten dar contestación a las diferentes peticiones presentadas por las Juntas de Acción Comunal. Estas actividades han tenido una ejecución financiera de \$296 millones de pesos.
- En el marco del programa de presupuestos participativos, durante el primer semestre de 2022, se han realizado 30 reuniones informativas tanto en comunas como corregimientos, donde se invitaron a representantes o delegados de organizaciones sociales, consejeros salientes, ediles, rectores de instituciones educativas, presidentes de juntas de acción comunal, entre otros, para que se informaran previamente del proceso de convocatoria. Así mismo, se dio inicio oficial del proceso de convocatoria a través de lo establecido en el Acuerdo 003 de 2014 y su Decreto Reglamentario 1000 0533 del 2014.

Las reuniones se desarrollaron a través del acompañamiento de los facilitadores respectivos de cada unidad territoriales.



Reunión comuna 6



Reunión comuna 10

- Se ha adelantado la convocatoria para la elección de nuevos consejeros comunales y corregimentales de planeación; sin embargo, el equipo facilitador del proyecto del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo se encuentra en acción permanente con las instancias de planeación (específicamente las juntas administradoras locales) con el proceso general de la realización de los encuentros ciudadanos.



Reunión encuentros ciudadanos

Subprograma: Libertad religiosa

Con la implementación de la política pública de libertad religiosa se beneficia todo el sector religioso de la ciudad de Ibagué, realizando diversas actividades que permitan suplir las quejas que acarrea el sector, contempladas en la política pública, teniendo en cuenta lo anterior se han realizado socializaciones donde se han dado a conocer todas las características de la política pública de libertad religiosa a 90 personas del sector.



Con una inversión de \$99 millones de pesos, se realizó la caracterización, para la implementación de la estrategia de mapeo a las entidades religiosas y sus organizaciones en el Municipio de Ibagué.



Programa ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Subprograma: Espacio público

Principales Acciones:

- Con una Inversión de \$417 millones de pesos, se han logrado recuperar 865.17M2 de espacio público, mediante operativos de control, vigilancia y

sensibilización a la ocupación indebida del espacio público a los vendedores informales de la Plaza de la 21 de la zona centro de la ciudad, realizando intervenciones en la Calle 21 con 4ta estadio, recalcando a los vendedores informales la importancia de no instalarse en más espacio del que ya tienen ocupado, tratando de ganar espacio para el peatón, recuperando espacio en las vías, sin que se afecte el comercio formal establecido en estas diferentes calles, concienciando a los comerciantes para que trabajen de manera organizada.



Programa: Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencia

Subprograma: Participación, Convivencia Ciudadana y Comunitaria

Principales Acciones:

- Con una inversión de **\$22 millones de pesos** fueron mejorados en la presente vigencia los salones comunales de los barrios Cantabria y las Vegas.







Salón Comunal Barrio Cantabria

A su vez, está en proceso de mejoramiento dos salones comunales en los barrios el Bunde con una ejecución del 80% en obra y la Cima con un 40%.

Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Dotar Inspecciones y/o comisarías y/o Corregidurías	40	0	0
	Remodelación y/o adecuación del Centro de Atención Especializada – CAE.	1	1	0
	Diseño e implementación una estrategia de apoyo integral para el sistema penitenciario	1	1	0
	Implementar 1 Centro de Traslado por Protección según Ley 1801 de 2016	1	1	0
	Implementar 1 Estrategia local de reconciliación y cultura de paz	1	1	1
	Capacitar y sensibilizar a ciudadanos y/o funcionarios de las ligas de protección al consumidor	43000	7333	0
	Formalizar parqueaderos identificados en la ciudad	200	50	22
	Crear e implementar un Centro de Soluciones de Justicia Móvil	1	0	0
	Crear un Sistema de Información para la simplificación de los procesos de Justicia.	1	1	0,25
	Ampliar los Sistemas de Vigilancia y seguridad Comunitaria en las 13 comunas de Ibagué	13	0	0
	Capacitar 58 Instituciones educativas en mecanismos de prevención de la Explotación Sexual – Comercial del NNA (ESCNNA) y trata de personas.	58	16	13
	Ejecutar la Ruta Interinstitucional contra la Trata de Personas	1	1	1
	Implementar en los 17 corregimientos de Ibagué actividades de acción integral contra minas antipersonales y similares	1	1	1
	Diseñar e implementar 1 Ruta de prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNA en el municipio de Ibagué	1	1	0
	Crear e implementar 1 Red de Primeros Respondientes	1	1	1
	Ejecutar 1 Estrategia (Vigilancia con des) VIDRON para la vigilancia.	1	1	1
	Adequar, crear e implementar 13 Centro de Atención Inmediata – CAI	13	4	5

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Implementar 2 Nuevas Estaciones de Policía	2	1	0
	Implementar una estrategia de control y seguridad urbano y rural	1	1	1
	Fortalecer 1 Observatorio del Delito	1	1	1
	Formular y ejecutar 1 Estrategia de Recompensa contra el delito y/o apología del delito.	1	1	0
	Ejecutar 1 Estrategia de Prevención situacional del delito a través del mejoramiento del entorno	1	1	1
	Crear 1 Red terapéutica y de aprendizaje para la protección primaria contra el consumo de SPA	1	1	1
	Crear e implementar una estrategia de prevención, atención integral y protección animal (Cód KPT 4501001)	1	1	1
	Construir el Mega CAPA (Centro de atención y protección animal)(Cód KPT 4501005)	1	1	0
	Realizar e implementar una estrategia de fortalecimiento de capacidades para los Organismos de acción comunal (Cód KPT 4502001)	1	1	1
	Formular y ejecutar una Estrategias de formación política y liderazgo juvenil comunitario (Cód KPT 4501004)	1	1	1
	Ejecutar 1 plan de promoción, sensibilización activa y fomento de los derechos humanos y la construcción de paz. (Cód KPT 4502015)	1	1	0
	Fortalecer la participación ciudadana a través del sistema de Planeación y presupuestos participativos (Acuerdo 003 de 2014) (Cód KPT 4502001)	1	1	0,5
	Fortalecer las asociaciones comunitarias en mecanismos alternativos de solución de conflictos (Cód KPT 4501002)	500	127	200
	Formular e implementar la Política Pública de Libertad de Culto y Religión municipal, en concordancia con el Acuerdo 025 de 2018, la ordenanza No, 001 de 2019 y el decreto departamental No. 1383 de 2019(Cód KPT 4502016)	1	1	0,7
	Elaborar el Proyecto de "Gestores de Valores GV" articulando con el sector religioso y con Organismos Internacionales para la promoción de los valores, DDHH, libertades fundamentales, y construcción del tejido social en el municipio de Ibagué.	1	1	0,6

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Implementar una estrategia de fortalecimiento, promoción y sensibilización que propenda por el desarrollo de la libertad de culto y la religión de la ciudad (Cód KPT 4502016)	1	1	0,5
	Aplicar una estrategia de mapeo y caracterización a las entidades religiosas y sus organizaciones a fin de identificar el aporte al bien común que se realizan dentro del municipio de Ibagué	1	1	0,9
	Recuperar y controlar el Espacio público (Cód KPT 4002020)	2100	400	865
	Realizar la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento 20 salones comunales	20	7	2

Sector: Fortalecimiento Institucional

La Alcaldía de Ibagué está promoviendo la gestión pública democrática, fortaleciendo la institucionalidad y optimizando el uso de los recursos públicos, desde la transparencia, la eficiencia y la eficacia. A través de desarrollo de agendas articuladas entre el Estado, la sociedad, los gremios y la empresa, la creación e implementación de estrategias comunicacionales y de participación con los ciudadanos, a fin de mejorar y ampliar las oportunidades, las capacidades y el bienestar general de los ibaguereños, construyendo, edificando y recuperando la confianza de la sociedad en un compromiso por la vida, la justicia y la equidad social.

Con una ejecución física del 46% y financiera del 34%, el sector justicia, seguridad y convivencia, se han adelantado acciones en desarrollo de los programas y subprogramas del sector, a 15 de junio de 2022 se ha avanzado en la ejecución de sus programas y metas así:

Programa: Fortalecimiento de la Gestión y Dirección de la Administración Pública Territorial

Para el fortalecimiento de la gestión y dirección de la Administración pública territorial, se está trabajando con los todos los actores de la sociedad, con el objetivo de garantizar la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos. Dentro del fortalecimiento realizado, juega un papel indispensable, las redes sociales, la página de la Alcaldía, medios de comunicación, con los cuales se garantiza el acceso a la información a través del Gobierno digital.

Subprograma: Gobierno eficiente y transparente

Principales Acciones:

- Con una inversión de \$60 millones de pesos, se ha implementado la infraestructura TIC, con el objetivo de mejorar los procesos y realizar las asistencias técnicas de equipos al interior de la administración.
- Se adquirió el servicio de 250 cuentas de correo electrónico con el dominio ibague.gov.co. Con esta actividad se garantiza la continuidad del servicio sobre la base de seguridad de la información, disponibilidad, confiabilidad e integridad; minimizando así el riesgo de pérdida, interceptación de la información y negación del servicio; así mismo se ha mejorado la prestación de servicios de conectividad e internet para las sedes de la administración municipal de Ibagué-Tolima, garantizado la continuidad del servicio de conectividad (internet y datos) 24/7 para todas las Sedes de la Entidad (en 26 sedes, 17 bibliotecas, 8 PVD y 1 Vivelab), lo cual ha permitido la operatividad de las aplicaciones tipo web, trámites sectoriales en línea desde el portal de internet, procesos culturales y en general el desarrollo normal de los procesos de la Entidad. Estas actividades presentaron una inversión de \$474 millones de pesos.
- Mediante el mejoramiento continuo de los procesos de la Alcaldía municipal, se implementó dos soluciones tecnológicas, como son el catálogo de clasificación

presupuestal y registro de asistencias a eventos. La inversión para la realización de estas actividades fue de \$84 millones de pesos.

- Con una inversión de \$10 millones de pesos, se ha fortalecido y mejorado el modelo de seguridad y privacidad de la información, la cual se ve reflejada en la calificación de la Política de Seguridad en la evaluación del FURAG, pasando del 94.9 al 96.5.
- La secretaría de las TIC lidera el comité de TIC de la Administración Municipal, el cual tiene como objeto recibir todas las solicitudes o inquietudes en todo lo relacionado con Tecnología de la Información y Comunicación, donde incluye aplicaciones móviles, actualización de plataformas, renovación de parque computacional, actualización de datos etc, también para que los secretarios de despacho hagan las apropiaciones presupuestales para la adquisición de tecnología.
- Se han desarrollado estrategias en los sistemas de información para lograr fortalecer la relación entre el Estado y el Ciudadano, para ello se tiene en cuenta el entorno digital mediante el portal www.ibague.gov.co, de tal forma que sea confiable y transparente para el ciudadano. Así mismo se busca mejorar el conocimiento, uso y aprovechamiento de las TIC, por parte de los ciudadanos y grupos de interés que interactúan con las entidades públicas, para lograr la participación del ciudadano y la satisfacción de necesidades.
- Con una inversión de \$10 millones de pesos, se desarrollaron aplicaciones móviles para los músicos denominada App Ibagué Musical, con el objetivo de poder promocionar posesionarlos a nivel nacional e internacional. App para reporte de huecos y app para reporte de riesgo.
- Se ha trabajado principalmente en cuatro de los cinco (5) componentes del Sistema de Gestión Documental, mediante el desarrollo de actividades descritas en cada uno.

1. COMPONENTE ESTRATÉGICO: PORCENTAJE DE AVANCE: 9%



COMPONENTE	SUB COMPONENTE	PRODUCTO
Estratégico	Planeación de la Función Archivística Comprende las actividades de la función archivística encaminadas al diseño, elaboración, aprobación y evaluación de los lineamientos de la gestión documental y administración de archivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de archivos • Política de Gestión Documental • Programa de Gestión Documental - PGD • Plan Institucional de Archivos - PIVAR • Sistema Integrado de Conservación - SIC • Plan de análisis de procesos y procedimientos de la producción documental • Matriz de Riesgos en Gestión Documental
	Planeación Estratégica Comprende la adopción e implementación de los lineamientos de la función archivística articulado con el modelo integrado de gestión reflejado en las estrategias y planes de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de la Gestión Documental con el Plan Estratégico Institucional • Articulación de la Gestión Documental con Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
	Control, Evaluación y Seguimiento Comprende la definición puntual de los lineamientos e instrumentos que permitan realizar la evaluación, seguimiento y control de las acciones planeadas en la función archivística institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de Gestión • Informes de Gestión • Programa de Auditoría y Control

2. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: PORCENTAJE DE AVANCE: 7%



COMPONENTE	SUB COMPONENTE	PRODUCTO
Administración de Archivos	Administración Busca centralizar la administración de los documentos desde su producción o recepción hasta su disposición final.	Planación de la Administración de Archivos
	Recursos físicos Busca gestionar los recursos materiales y garantizar la infraestructura necesaria para el Funcionamiento del archivo y desempeño de sus áreas y actividades y la prestación de los servicios.	Infraestructura Localiva
	Talento Humano Busca que el personal que labore en el área que tenga a cargo la gestión documental, cuente con las aptitudes y competencias para llevar a cabo las diferentes labores relacionadas con los procesos archivísticos y administración de archivos, asimismo, brindar los medios y contextos para lograr que las personas relacionadas con los procesos de la gestión documental adquieran valores, conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñar labores específicas en desarrollo de actividades propias de la función archivística en la entidad.	Gestión Humana Capacitación en Gestión Documental
	Gestión en seguridad y salud ocupacional La entidad busca integrar los riesgos de seguridad en el entorno de trabajo y la salud ocupacional derivados de la realización de actividades de los procesos de la gestión documental y la administración de archivos.	Aseguramiento de las Condiciones de Trabajo

3. COMPONENTE PROCESOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL: PORCENTAJE DE AVANCE: 14%



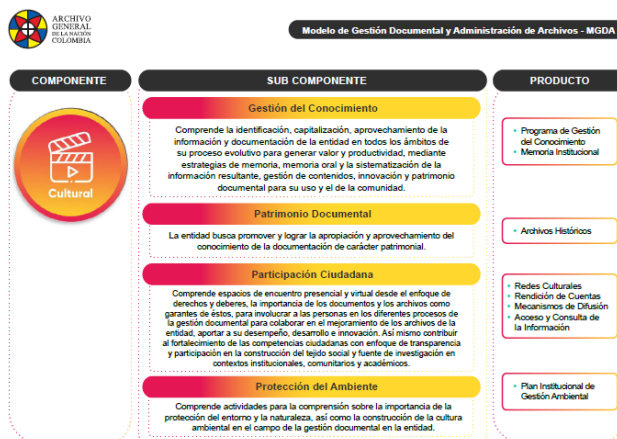
COMPONENTE	SUB COMPONENTE	PRODUCTO
Procesos de la Gestión Documental	Planeación (Técnica) Busca ejecutar las actividades de planeación técnica de los documentos durante su ciclo de vida, su creación, valoración, y el control de versiones, mediante esquemas e instrumentos archivísticos normalizados, control de versiones, mediante esquemas e instrumentos archivísticos normalizados.	Diseño y creación de documentos Documentos Especiales Cuadro de Clasificación Documental Tablas de Retención Documental Tablas de Valoración Documental
	Producción Busca establecer la producción o ingreso de los documentos de archivo, en cumplimiento de las funciones de la entidad.	Medios y Técnicas de Producción Reprografía
	Gestión y trámite Busca ejecutar las actividades de registro, distribución, trámite, acceso y consulta, seguimiento y control del documento hasta la resolución de los asuntos de manera oportuna.	Registro y Distribución de Documentos (papeles)
	Organización Busca generar las actividades de clasificación, ordenación y descripción de los documentos de la entidad como a la fase archivo de gestión, central o histórico, así como la elaboración de los instrumentos relativos al proceso.	Descripción Documental

4. Componente Tecnológico- PORCENTAJE DE AVANCE: 1.5%



COMPONENTE	SUB COMPONENTE	PRODUCTO
Tecnológico	Articulación de la Gestión de Documentos Electrónicos Conjunto de actividades orientadas a la incorporación de los documentos electrónicos en los procesos de la entidad que permitan optimizar el uso de recursos su automatización.	Gestión de documentos electrónicos en los procesos, procedimientos, trámites o servicios internos. Gestión de documentos electrónicos en los canales virtuales de atención externos Sistemas de información corporativos
	Tecnologías para la Gestión de Documentos Electrónicos Comprende las actividades encaminadas a la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo de la gestión documental y la administración de archivos para lograr el cumplimiento de la función archivística de manera oportuna, eficiente, eficaz, efectiva en la entidad.	Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos Sistema de Gestión de documentos electrónicos de archivo Digitalización Esquema de Metadatos Sistema de Preservación Digital Almacenamiento en la nube Repositorios digitales
	Seguridad y Privacidad Comprende las actividades encaminadas a implementar mecanismos de seguridad en los entornos digitales, de tal manera que garantice la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los documentos electrónicos de archivo de la entidad.	Articulación con Políticas de Seguridad de Información Copia de seguridad archivo digital.
	Interoperabilidad Comprende las actividades encaminadas a implementar mecanismos que permitan el intercambio de datos y documentos electrónicos entre sistemas de información.	Político -Legal Seminario Técnico

5. Componente Cultural: PORCENTAJE DE AVANCE: 3%



- Con una inversión de **\$443 millones de pesos**, se pretende fortalecer la Identificación y legalización de los Bienes Fiscales y de Uso público. La administración Municipal ha adelantado la caracterización la cual permitirá evitar la invasión por parte de terceros a los mismos y hará viable la implementación de proyectos, como titulación, instauración de equipamientos y cuidado de zonas verdes que beneficien el espacio público y bienestar de la ciudadanía.

Se ha realizado la unificación de la base de datos existentes generando expedientes de archivo de la siguiente manera:

#	Nombre Expediente	Matricula	Ficha Catastral	Dirección	Area	Comuna	Sector	V	U	R	ESCRITURA
166	PREDIOS 137 - 250\166. CANTABRIA	350-197880	1000202110 00	NO HAY DATOS EN CARPETA	102777.8 1 Y OTRAS MTS2		URBANO	SI	SI		ESCRITURA 0591 DEL 2011-03-15 NOTARIA 3 ESCRITURA 1128 DEL 2019-05-06
167	PREDIOS 137 - 250\167. CANTABRIA	350-198630	1030071008 2000	LOTE 3 CRA. 3 SUR NO. 21-119 CON CALLE 20 BARRIO LAS FERIAS	956.11 M2	=	URBANO	SI	SI		ESCRITURA 1023 DEL 2015-05-04 NOTARIA 7
168	PREDIOS 137 - 250\168. KUNDAE	350-235395	01-10-0310-0008-000	LOTE URB. KUNDAE	1499,42 M2	7	URBANO	SI	SI		ESCRITURA 2606 DEL 2019-12-03 NOTARIA 1

#	Nombre Expediente	Matricula	Ficha Catastral	Dirección	Area	Comuna	Sector	V U R		ESCRITURA
169	PREDIOS 137 - 250\169. KUNDAE	350-235396	01-10-0310-0008-000	LOTE CALLE 148 URB. KUNDAE	170.61M ²	7	URBANO	SI	SI	ESCRITURA 2606 DEL 2019-12-03 NOTARIA 1
170	PREDIOS 137 - 250\170. KUNDAE	350-236397	01-10-0310-0008-000	LOTE URB. KUNDAE	1.120.17 M ²	7	URBANO	SI	SI	ESCRITURA 2606 DEL 2019-12-03 NOTARIA 1
171	PREDIOS 137 - 250\171.KUND AE	350-235398	01-10-0310-0008-000	LOTE URB. KUNDAE	224.68M ²	7	URBANO	SI	SI	ESCRITURA 2606 DEL 2019-12-03 NOTARIA 1
172		350-256478		FINDETER			URBANO	SI	NO	ESCRITURA 1244 DEL 17/05/2019 DE LA NOTARIA QUINTA DE IBAGÜE
173		350-237329		FINDETER			URBANO	SI	NO	ESCRITURA 825 DEL 20/05/2017 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE IBAGÜE
174	PREDIOS 137 - 250\174. ANAWAK	350-204978	1100366002 3000	CARRERA 14 No 161-183, VEREDA EL PAIS, ANAWAK			URBANO	SI	SI	ESCRITURA 3153 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2015
175	PREDIOS 137 - 250\175. CABAÑA CAMPESTRE	350-248372	01-10-0411-0013-000	CALLE 115 # 14 A-17 LA CABAÑA CAMPESTR E	64.981,5 3 m ²	7	URBANO	SI	SI	ESCRITURA 0629 DEL 26/04/2018
176	PREDIOS 137 - 250\176. CABAÑA CAMPESTRE	350-214286	01-10-0442-0204-000	CALLE 116 #14-212 LOTE 3 LA CABAÑA	45.66M ²	7	URBANO	SI	SI	ESCRITURA 1576 DEL 2018-09-20 NOTARIA 7
177	PREDIOS 137 - 250\177. CABAÑA CAMPESTRE	350-248367	01-10-0411-0013-000	CALLE 115 # 14 A-17 LA CABAÑA CAMPESTR E	64.981,5 3 m ²	7	URBANO	SI	SI	ESCRITURA 0629 DEL 26/04/2018

#	Nombre Expediente	Matricula	Ficha Catastral	Dirección	Area	Comuna	Sector	V	U	R	ESCRITURA
178	PREDIOS 137 - 250\178. CABAÑA CAMPESTRE	350-248369	01-10-0411-0013-000	CALLE 115 # 14 A-17 LA CABAÑA CAMPESTR E	64.981,53 m2	7	URBANO	SI	SI		ESCRITURA 0629 DEL 26/04/2018
179	PREDIOS 137 - 250\179. CABAÑA CAMPESTRE	350-248370	01-10-0411-0013-000	CALLE 115 # 14 A-17 LA CABAÑA CAMPESTR E	64.981,53 m2	7	URBANO	SI	SI		ESCRITURA 0629 DEL 26/04/2018
180	PREDIOS 137 - 250\180. CABAÑA CAMPESTRE	350-248371	01-10-0411-0013-000	CALLE 115 # 14 A-17 LA CABAÑA CAMPESTR E	64.981,53 m2	7	URBANO	SI	SI		ESCRITURA 0629 DEL 26/04/2018
181	PREDIOS 137 - 250\181 SAN DIEGO	350-256362	01-10-0369-0002-000 Y01-10-0369-0003-000	K 14 150 86	3.124.58 M2	2	URBANO	SI	SI		ESCRITURA 1334 DEL 2019-08-30 NOTARIA 4
182	PREDIOS 137 - 250\182 SAN DIEGO	350-256363	01-10-0369-0002-000 Y01-10-0369-0003-001	LOTE . CALLE 153 SAN DIEGO	270.70 M2	2	URBANO	SI	SI		ESCRITURA 1334 DEL 2019-08-30 NOTARIA 4
183	PREDIOS 137 - 250\183 SAN DIEGO	350-256364	01-10-0369-0002-000 Y01-10-0369-0003-002	LOTE AFECTACION AVENIDA AMBALA SAN DIEGO	59.41 M2	2	URBANO	SI	SI		ESCRITURA 1334 DEL 2019-08-30 NOTARIA 4
184	PREDIOS 137 - 250\184 SAN DIEGO	350-256365	01-10-0369-0002-000 Y01-10-0369-0003-003	LOTE . CESION PARQUE Y ZONAS VERDES SAN DIEGO	1.598.44 M2	2	URBANO	SI	SI		ESCRITURA 1334 DEL 2019-08-30 NOTARIA 4
185	PREDIOS 137 - 250\185 SANDIEGO	350-256366	01-10-0369-0002-000 Y01-10-0369-0003-004	LOTE . CESION PARQUE Y ZONAS VERDES SECTOR SAN DIEGO	1.598.44 M2	2	URBANO	SI	SI		ESCRITURA 1334 DEL 2019-08-30 NOTARIA 4
186	PREDIOS 137 - 250\186 SAN DIEGO	350-256367	01-10-0369-0002-000 Y01-10-0369-0003-005	LOTE . CESION PARQUE Y ZONAS VERDES LOCAL SAN DIEGO	799.22 M2	2	URBANO	SI	SI		ESCRITURA 1334 DEL 2019-08-30 NOTARIA 4

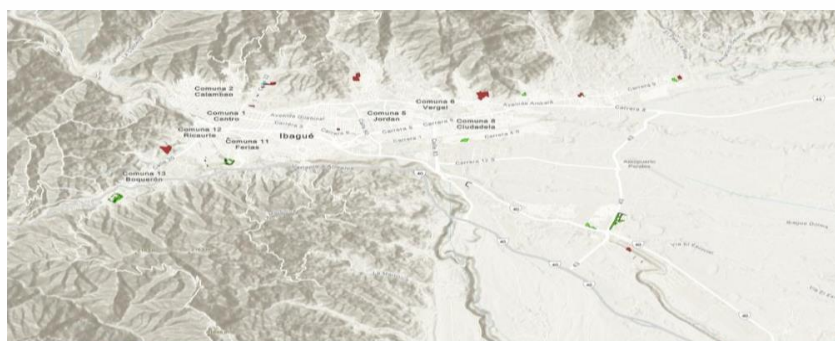
#	Nombre Expediente	Matricula	Ficha Catastral	Dirección	Area	Comuna	Sector	V	U	R	ESCRITURA
187	PREDIOS 137 - 250\187 SAN DIEGO	350-256368	01-10-0369-0002-000 Y01-10-0369-0003-006	LOTE . CESIÓN EQUIPAMIE NTO URBANO REGIONAL SAN DIEGO	319.69 M2	2	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 1334 DEL 2019-08-30 NOTARIA 4
188	PREDIOS 137 - 250\188 SAN DIEGO	350-256381	01-10-0369-0002-000 Y01-10-0369-0003-007	LOTE . CESIÓN EQUIPAMIE NTO URBANO SECTOR SAN DIEGO	1.118.91 M2	2	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 1334 DEL 2019-08-30 NOTARIA 4
189	PREDIOS 137 - 250\189 SAN DIEGO	350-256382	01-10-0369-0002-000 Y01-10-0369-0003-008	LOTE . CESIÓN EQUIPAMIE NTO URBANO LOCAL SAN DIEGO	159.84 M	2	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 1334 DEL 2019-08-30 NOTARIA 4
190	PREDIOS 137 - 250\190. TORREON DE VARSOVIA	350-253113	01-13-0213-0026-000	LOTE . AFECTACIO N VIAL CALLE 69	1660.50 M2		URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 2512 DEL 2018-11-09 NOTARIA 5
191	PREDIOS 137 - 250\191. TORREON DE VARSOVIA	350-253114	01-13-0213-0026-000	LOTE . LOTE 2 AFECTACIO N VIAL CON CICLO RUTA	600 M2		URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 2512 DEL 2018-11-09 NOTARIA 5
192	PREDIOS 137 - 250\192. TORREON DE VARSOVIA	350-253115	01-13-0213-0026-000	LOTE . POR AREA VIAS SECTOR (CALLE QUINTA SUR)	2390.38 M2		URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 2512 DEL 2018-11-09 NOTARIA 5
193	PREDIOS 137 - 250\193. TORREON DE VARSOVIA	350-253116	01-13-0213-0026-000	LOTE . LOTE 4 CESION PARA EQUIPAMIE NTO	1850.08 M2		URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 2512 DEL 2018-11-09 NOTARIA 5
194	PREDIOS 137 - 250\194. TORREON DE VARSOVIA	350-253117	01-13-0213-0026-000	LOTE .5 CESIÓN DE ZONAS VERDES	2870 M2		URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 2512 DEL 2018-11-09 NOTARIA 5

#	Nombre Expediente	Matricula	Ficha Catastral	Dirección	Area	Comuna	Sector	V	U	R	ESCRITURA
195	PREDIOS 137 - 250\195.TORREON DE VARSOVIA	350-253118	01-13-0213-0026-000	LOTE . LOTE 6 CESION DE ZONAS VERDES	2698.25 M2		URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 2512 DEL 2018-11-09 NOTARIA 5
196	PREDIOS 137 - 250\196	350-33640	00-01-0001-002-000	LOTE RESERVA (22 HTAS 1.000 MTS2)	NO HAY DATOS EN CARPETA		URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 47 DEL 1994-01-25 NOTARIA 5. ESCRITURA 3646 DEL 1997-09-16 NOTARIA 4
197	PREDIOS 137 - 250\197	350-177555	NO HAY DATOS EN CARPETA	FINCA LA CEIBA Y EL TOPACIO #FRACCION DEL BARRIO ESPECIAL EL SALADO	NO HAY DATOS EN CARPETA	7, LA HONDA	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 3646 DEL 1999-05-12 NOTARIA 4
198	PREDIOS 137 - 250\198	350-220215	01-11-0281-0001-000	LOTE GLOBO LA HONDA-HOY LA HONDA	10145.44 M2	7, LA HONDA	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 0349 DEL 2016-02-25 NOTARIA 3
199	PREDIOS 137 - 250\199	350-220216	NO HAY DATOS EN CARPETA	LOTE -- VIA 24M (1) ETAPA 1 DE LA URBANIZACION LA HONDA	NO HAY DATOS EN CARPETA	7, LA HONDA	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 1118 DEL 2015-05-26 0 NOTARIA 3
200	PREDIOS 137 - 250\200	350-220219	01-11-0281-1734-000	LOTE -- CONTROL AMBIENTAL VIA NACIONAL VARIANTE HONDA - ETAPA 1 URBANIZACION LA HONDA (PORCION 3)	676.55 M2	7, LA HONDA	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 2069 DEL 2018-07-19 NOTARIA 3
201	PREDIOS 137 - 250\201	350-222860	NO HAY DATOS EN CARPETA	ETAPA 2 URBANIZACION LA HONDA IBAGUE EQUIPAMIENTO 2- ETAPA 2	6889.76 MT2	7, LA HONDA	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 0377 DEL 2016-02-29 NOTARIA 3

#	Nombre Expediente	Matricula	Ficha Catastral	Dirección	Area	Comuna	Sector	V	U	R	ESCRITURA
202	PREDIOS 137 - 250\202	350-215167	01-11-0281-0003-000	ZONA VERDE 2	33.461.13 M2	7.LA HONDA	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 1118 DEL 2015-05-26 NOTARIA 3
203	PREDIOS 137 - 250\203	350-215166	01-11-0281-0002-000	LOTE EQUIPAMIENTO 2	12940.17 M2	7.LA HONDA	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 1118 DEL 2015-05-26 NOTARIA 3
204	PREDIOS 137 - 250\204	350-215169	01-11-0281-0005-000	VIA 9 M 4 B/	1.183.01 M2	7.LA HONDA	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 1118 DEL 2015-05-26 NOTARIA 3
205	PREDIOS 137 - 250\205	350-215170	01-11-0281-0006-000	VIA 9M	863.98 M2	7.LA HONDA	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 1118 DEL 2015-05-26 NOTARIA 3
206	PREDIOS 137 - 250\206.LAGOS DE ORIENTE	350-142747	0011-0119-0002-000	LAGOS DE ORIENTE	NO HAY DATOS EN CARPETA	LAGOS DE ORIENTE	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 1270 DE LA NOTARIA 5
207	PREDIOS 137 - 250\207.MONTES GRAN RESERVA	350-0015561	01-13-0001-0001-000	MONTES GRAN RESERVA	6754 M2	9, MONTES GRAN	URBANO	SI	SI	SI	ESCRITURA 1758 DE 1993-06-23 NOTARIA 3
208	PREDIOS 137 - 250\208.RECILIACION CALAMBEO	350-222803	SIN INFORMACION	RECILIACION DE CALAMBEO (LOTE AFECTACION)	303,84 M2	2, CALAMBEO	URBANO	NO	SI	SI	PENDIENTE NO APARCE INFO
209	PREDIOS 137 - 250\209.RECILIACION CALAMBEO	350-222804	SIN INFORMACION	RECILIACION DE CALAMBEO (LOTE AFECTACION CESIÓN)	162.76	2, CALAMBEO	URBANO	NO	SI	SI	PENDIENTE NO APARCE INFO
210	PREDIOS 137 - 250\210.RECILIACION CALAMBEO	350-222807	SIN INFORMACION	RECILIACION DE CALAMBEO (LOTE AFECTACION CESIÓN CALLE 19)	788,79 M2	2, CALAMBEO	URBANO	NO	SI	SI	PENDIENTE NO APARCE INFO

#	Nombre Expediente	Matricula	Ficha Catastral	Dirección	Area	Comuna	Sector	VUR	ESCRITURA
211	PREDIOS 137 - 250\211.RECIL IACION CALAMBEO	350-222808	SIN INFORMACION	RECILIACION DE CALAMBEO (LOTE AFECTACION CESIÓN RIO CHIPALO)	851,88 M2	2. CALAMBEO	URBANO	NO	SI PENDIENTE NO APARCE INFO
212	PREDIOS 137 - 250\212.RECIL IACION CALAMBEO	350-222813	SIN INFORMACION	RECILIACION DE CALAMBEO (LOTE AFECTACION CESIÓN)	893,04 M2	2. CALAMBEO	URBANO	NO	SI PENDIENTE NO APARCE INFO
213	PREDIOS 137 - 250\213.RECIL IACION CALAMBEO	350-222814	SIN INFORMACION	RECILIACION DE CALAMBEO (LOTE AFECTACION CESIÓN)	4938,86 M2	2. CALAMBEO	URBANO	NO	SI PENDIENTE NO APARCE INFO
214	PREDIOS 137 - 250\214.AREA DE CESION MEDICADIZ	350-207616	00-01-0002-0566-000	CRA 12 S 93 VIA AL AEROPUERTO	22290,55 M2	VIA AL AEROPUER	URBANO	SI	SI NUMERO 2217 DE 2013 NOTARIA TERCERA DE IBAGUE
215	PREDIOS 137 - 250\215.URB RESIDENCIAL ALAMEDA	350-85315	1080041200 02000	URB. RESIDENCIAL ALAMEDA	439,14 M2	5	URBANO	NO	SI ESCRITURA 6455 DEL 2003-09-29 NOTARIA SEIS DE BOGOTA

De igual forma se ha logrado establecer las diferentes capas necesarias para la construcción del plano geo referenciado, se iniciará con la localización de los predios nuevos identificados del cuatrienio y posterior a eso se iniciará el proceso de digitalización de todas la base del municipio guiado por la clasificación de área, usos (en este punto específico se dejará claro aparte de los usos del POT (Plan de Ordenamiento Territorial) que tipo de construcción se encuentra en el lugar), urbano-rural, en uso institucional actual-en comodato. Etc. Se han localizado 83 predios.



Subprograma 2: Planificación, Gestión y Desarrollo Territorial

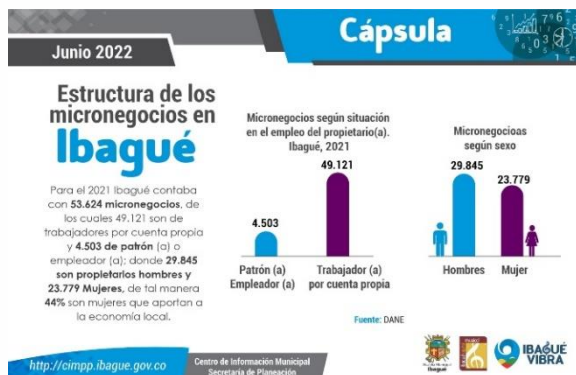
Principales Acciones:

- Se viene brindando el apoyo logístico y administrativo al Consejo Territorial de Planeación, con el objetivo de que los consejeros cumplan con su función y asistieran al evento denominado: “Encuentros Regionales de Planeación Participativa” en el municipio de Rivera, en el Departamento del Huila, allí se dieron cita todos los consejos territoriales de planeación de Colombia, evento de gran importancia que nutre la labor de los consejeros y proporciona herramientas para llevar a cabo un seguimiento eficiente de la gestión actual.



- La Secretaría de Planeación municipal, a través de la Dirección de Planeación del Desarrollo, viene desarrollando acciones encaminadas y dirigidas a fortalecer y modernizar la secretaría de planeación, lo cual se expresa en actividades de atención constante y permanente como: Implementación y mantenimiento del aplicativo “AL TABLERO”, el cual juega un papel esencial en el seguimiento e implementación del plan de desarrollo “Ibagüé Vibra 2020-2023”, esta herramienta ha brindado la posibilidad a los ciudadanos interesados de realizar seguimiento del avance del plan de desarrollo actual, el cual es nutrido por el grupo de sectorialitas adscritos a la secretaría de planeación, los cuales de manera recurrente alimentan la plataforma de acuerdo a la información enviada por las secretarías y entes descentralizados.
- El Fortalecimiento del “Centro de Información Municipal CIM”, está dado por el desarrollo de actividades en el marco de seguimiento y consolidación de información estadística del municipio de Ibagüé, frente a múltiples dimensiones y ejercicios ciudadanos. De allí la importancia de los diferentes boletines de información y las cápsulas estadísticas, actualmente se encuentran publicados 2 boletines referentes al mercado laboral, se está llevando a cabo el seguimiento y monitoreo de los observatorios del municipio y se actualiza constantemente la página del CIMPP.

- Así mismo, se llevó a cabo la construcción de dos capsulas informativas, estas son publicadas en la página del CIMPP <https://cimpp.ibague.gov.co/>, allí cualquier ciudadano puede acceder de manera eficiente y eficaz y verificar la información publicada, entre otros múltiples datos que allí se encuentran registrados.



BOLETIN TÉCNICO

Temática	Mercado Laboral en Ibagué	Fuente	DANE (GEIH)
Fecha de publicación de resultados	Lunes 28 de Febrero del 2022	Fecha de elaboración del boletín	Lunes 14 de Marzo del 2022
Indicadores	Tasa de desempleo Tasa de ocupación Ocupados por rama de actividad		
Periodo de Análisis	Trimestre Nov 2021-Ene 2022		
Elaboró	Daniel Alejandro Medina Galofre		

Boletín Técnico Mercado Laboral 1 Secretaría de Planeación

- Por otro lado, teniendo en cuenta la necesidad de atender a la población y avanzar en los procesos de focalización e implementación del SISBEN IV, la oficina de la Dirección del SISBEN continúa atendiendo al público de manera presencial, allí los ciudadanos pueden solicitar los respectivos trámites, como son: modificaciones, inclusiones, retiros y solicitud de encuesta nueva. A la fecha se han llevado a cabo los siguientes procesos:

- Encuesta nueva: 28.267
- Orientación a los ciudadanos: 23.418
- Jornadas de Sisbenización: 156

Este apoyo institucional se ha dado también a través de la atención a las solicitudes por medios electrónicos, como el correo electrónico y la plataforma PISAMI, entre otros medios de interacción digital, donde se han recibido

múltiples solicitudes las cuales han podido ser llevadas a feliz término en los tiempos establecidos.



¡Un Sisbén más incluyente!
Desde la Secretaría de Salud, explicamos a población con discapacidad la metodología IV, requisitos para nueva encuesta, y que así, puedan ser parte de esta base de datos. #IbaguéVibra 🇨🇴



¡Un Sisbén más cerca de la gente!
Jornada de encuestas
Comuna: Uno



¡Un Sisbén más cerca de la gente!
Jornada de encuestas
Comuna: 12

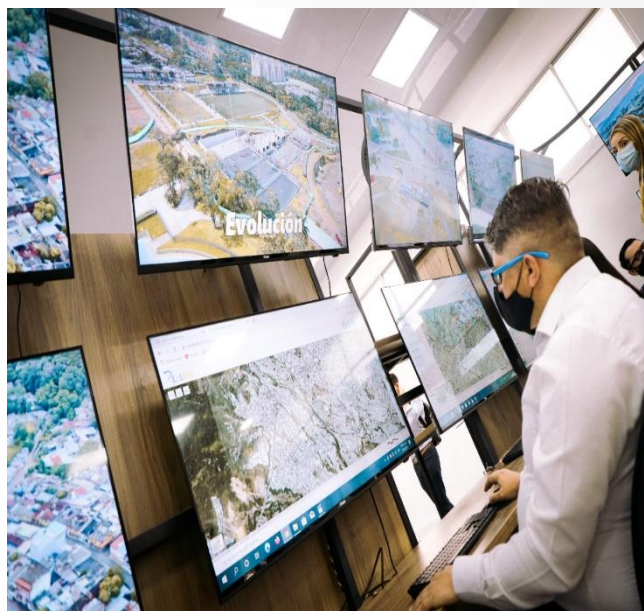


- Adicionalmente se realizó la incorporación de los elementos del mobiliario urbano de la ciudad, por tal motivo, se adelantó la suscripción de diferentes resoluciones a través de las cuales se incorporan elementos que posibilitan el cumplimiento de los objetivos y las dinámicas propias del desarrollo urbano, con el fin de generar un desarrollo y disfrute de las actividades que se realizan en el espacio público, en diferentes puntos de la ciudad de Ibagué.

Adopción mobiliario Carrera 5 con Calle 60 Resolución 00008 del 02 de febrero del 2022



- El proceso de catastro multipropósito, a través del centro de gestión catastral, continúa ejecutándose de manera satisfactoria atendiendo diariamente las solicitudes de los usuarios con relación a diferentes procesos, como usos del suelo, licencias de construcción, avalúo catastral, entre otros. Este centro de gestión catastral se encuentra regulado bajo la resolución 494 del 2021 la cual hace referencia a la habilitación de gestor catastral y el Decreto 1000-0588 de 2021 el cual delega funciones como gestor catastral.



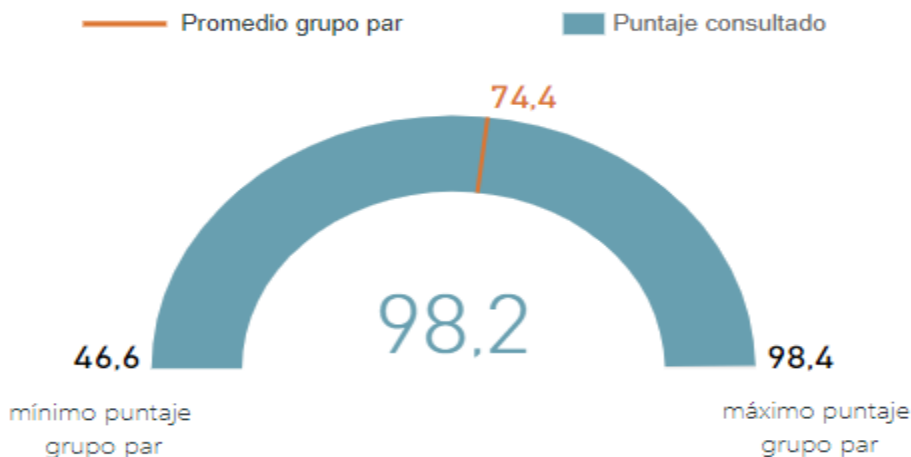
- La preservación y digitalización de documentos ha sido otro de los propósitos que la Secretaría de Planeación a ejecutado de manera juiciosa, puesto que es de gran importancia tanto para los ciudadanos como para los procesos institucionales, pues allí reposan gran parte de los archivos de procesos catastrales y afines. Para la vigencia 2022 se ha llevado a cabo la intervención de la documentación del archivo de gestión año 2020-2021, la cual se adelanta en el primer trimestre con 39.637 folios, equivalente a un 0.50 de documentos intervenidos en los 2 periodos asignados (2020-2021), actualmente esta actividad se encuentra desarrollada en un 25%.
- Respecto a lo relacionado con la digitalización de acervo documental del archivo urbanístico por carpetas se ha presentado un avance de 70 carpetas de 250, para registrar de esta manera en el primer trimestre un avance en la actividad del 28%. En cuanto a la actividad de Realizar la digitalización de acervo documental del archivo urbanístico (licencias expedidas por curadurías) se reflejan 25 carpetas digitalizadas, de 100, lo representa un 25% de la actividad en total. Para ponderar el progreso de la meta del producto en general se puede deducir que esta gestión documental digital para la preservación histórica está teniendo un promedio del 26% en el primer semestre y reflejando avances importantes en concordancia con los objetivos planteados inicialmente.
- Se ha llevado a cabo un proceso importante en materia cartográfica y el proceso de digitalización de la cartografía y cargue de Información en la plataforma digital (Ventanilla Única del Constructor - MIVUC) ha sido clave, pues esta funciona como medio facilitador para realizar los trámites en línea y así facilita a los ciudadanos el acercamiento con el gobierno municipal.

En el desarrollo de esta actividad en el primer trimestre se ha realizado un avance del 10% en temas de herramientas cartográficas, presentando de este modo evolución en cuanto la digitalización de la cartografía y también en el cargue de información general, así como su actualización e implementación en la presente plataforma.



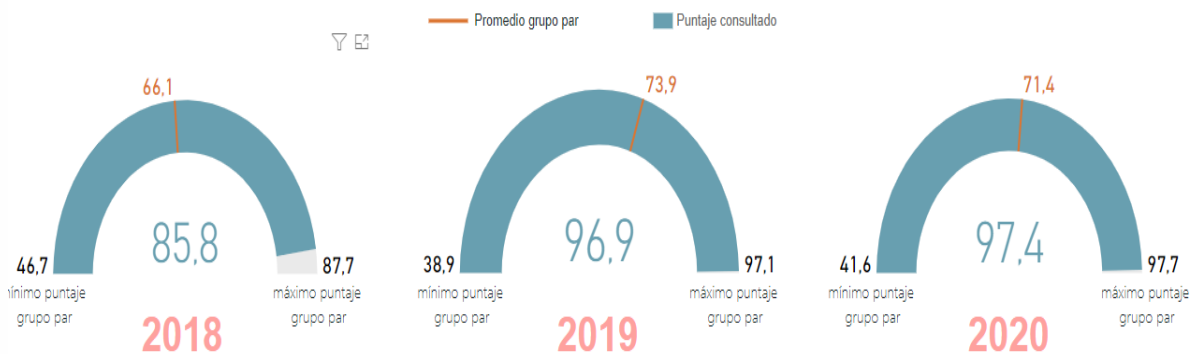
- Bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación, Dirección de Fortalecimiento Municipal se efectuó el reporte de la información de cada una de las políticas de gestión y desempeño en el Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG, con cada uno de los líderes de las políticas, por lo cual la administración municipal, en el mes de mayo de 2022 conoció los resultados obtenidos debido a estos reportes, obteniendo los siguientes resultados:

Índice de desempeño institucional



En la vigencia 2021, la Alcaldía de Ibagué, obtuvo un puntaje de 98,2 en el índice de desempeño institucional- IDI, ubicándose al igual que en año inmediatamente anterior, en tercer puesto a nivel nacional después de entidades como la Alcaldía de Bogotá y la Alcaldía de Medellín.

A continuación, se evidencia los avances de la Alcaldía por medio del comparativo entre las vigencias 2018 a 2020, demostrando la evolución en la implementación y los resultados de la intervención por parte de la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la mejora interna de los procesos.

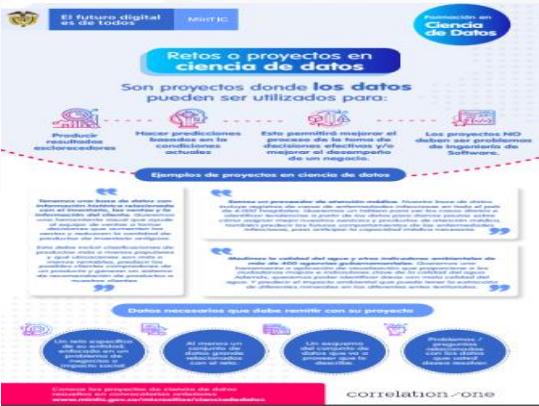
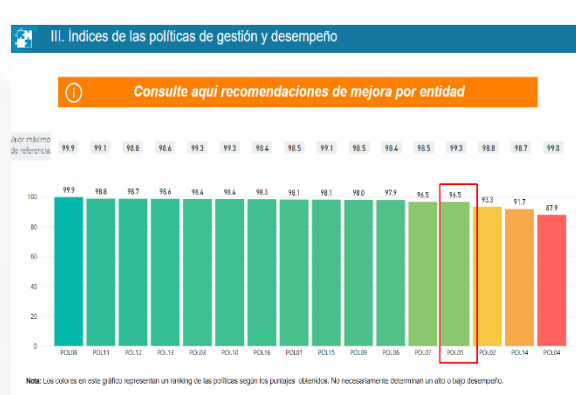


Fuente: Micrositio MIPG, resultados de medición entidades territoriales 2021 - DAFP

Subprograma: Impuestos más justos.

Principales Acciones:






- Con el objetivo de fortalecer los procesos de gestión de tesorería municipal, se realiza actividades encaminadas a la recuperación de la cartera de cobro coactivo y se estandarizan procesos nuevos de mejora, con el fin de evitar la prescripción de los procesos que se encuentran en etapa coactivo. Así mismo, desde la secretaria de Hacienda municipal se realiza la ejecución del programa para la recuperación de cartera.

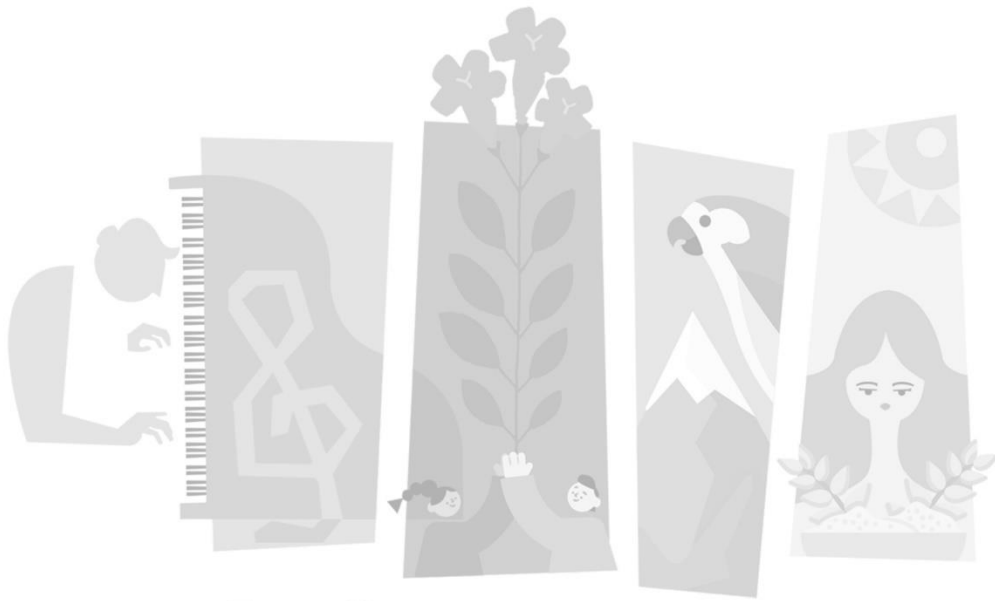


Ejecución física metas de producto:

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Cumplir el 100% de las actividades de la estrategia de rendición de cuentas	100%	100%	50%
	Cumplir el 100% de las actividades de la estrategia de participación ciudadana	100%	30%	30%
	Dotar 4 oficinas para la atención y orientación al ciudadano.	4	2	0
	Actualizar el Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué SIGAMI	1	1	0
	Mantener 4 Sistemas de Gestión certificados	4	4	1
	Fortalecer e implementar la estrategia de comunicaciones	1	1	0
	Fortalecer la estrategia de cooperación internacional y/o con entidades públicas y/o privadas	1	1	0
	Ejecutar 100% de las actividades estrategia de transparencia y acceso a la información pública	100%	100%	0
	Fortalecer la política pública del empleo digno y decente al interior de la Alcaldía Municipal de Ibagué mediante la implementación de la estrategia del teletrabajo	1	1	0
	Conservar la Gestión Documental al Interior de la Administración Municipal	90	84	34.5
	Fortalecer la identificación y legalización de los bienes fiscales y de uso público	400	130	79
	Infraestructura TIC implementada en 70	70%	65%	63%
	Diseñar una estrategia para el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	3	3	3
	Servicios tecnológicos implementados y optimizados en un 83%	83%	81%	95%
	Implementar 6 Soluciones tecnológicas para la gestión de procesos	28	2	2
	Implementar el modelo de seguridad y privacidad de la información	83.9%	82.9%	91%

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Publicar ejercicios de uso y aprovechamiento de dato abiertos	4	1	1
	Publicar y actualizar conjunto de datos abiertos	35	6	6
	Mantener el índice de cumplimiento de TIC para la sociedad (trámites y servicios en línea, PQR, servicios centrados en el usuario) al 85%	85%	84.3%	84,3%
	Automatizar 12 nuevos trámites y/o servicios	34	3	1
	Implementar APP (Aplicaciones) para el fortalecimiento de actividades en la alcaldía de Ibagué y para la ciudadanía	12	3	3
	Asistir y apoyar instancia territorial Consejo Territorial de Planeación	1	1	0,5
	Fortalecer y modernizar la secretaria de planeación	1	1	0,5
	Fortalecer el Centro de Información Municipal	1	1	0,4
	Actualizar información base de datos del SISBEN	1	1	0,57
	Desarrollar de forma integral los instrumentos normativos, de planificación, de gestión y financiación del territorio	9	2	2
	Normalización y reglamentación de desarrollos urbanísticos irregulares	10	1	0
	Desarrollar la estrategia de gestión documental digital para la preservación histórica.	1	1	0,26
	Actualización, revisión y/o modificación territorial para el desarrollo municipal integrado	6	1	0
	Adopción y/o reglamentación de áreas delimitadas para la incorporación de la gestión del riesgo	21	7	0
	Seguimiento, Implementación y actualización del Expediente Municipal	1	1	0
	Implementar sistema de catastro multipropósito	1	1	1
	Actualizar e Implementar el sistema de información geográfico SIG	1	1	0,63
	Fortalecer el esquema de asociatividad municipal (Asocentro)	1	1	0
	Alcanzar un índice desempeño fiscal	75%	74.7%	65,0%

ODS	Descripción Meta Producto	META PLAN	META 2022	LOGRO A JUNIO DE 2022
	Fortalecer los procesos de Gestión de la Tesorería municipal	1	1	0,41
	Implementar la inteligencia artificial en el esfuerzo fiscal	1	1	0,41
	Alcanzar el Índice de Recuperación de Cartera	6%	5%	2,1%
	Incrementar el Impulso de Expedientes de Cobro Persuasivo y Coactivo	10%	7%	2,9%
	Gestión para la Consecución de Recursos Externos – Presupuesto del Municipio	10%	0%	0



Informe **de** Rendición de Cuentas

Primer semestre 2022

